

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 290 ■ Barcelona — Sábado, 8 de diciembre de 1923 ■ 10 céntimos
Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS 3 bis · Telét. A-630. · Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCIÓN. Barcelona, ptas. 8 al mes. Fuera, ptas. 1'60 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 6'60 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

NO HAY MISTERIO, NI MAGIA, NI MILAGRO,



aunque así lo parezcan algunas curaciones realizadas con nuestros productos, en casos mal considerados como incurables. La causa de muchas y diversas enfermedades, que parecen de distinta índole es SOLO UNA:

LA IMPUREZA DE LA SANGRE

y nuestros medicamentos tienen como base esencial

LA DEPURACION DE LA SANGRE

El REUMATISMO, enfermedades de la piel, excemas, úlceras, fistulas, tumores, asma, anemia, afecciones del aparato respiratorio, neurastenia, paludismo, dolores constantes sin causa aparente y muchos otros síntomas son curados con

LOS TRATAMIENTOS

Zendejas

Aplicando los elementos de la NATURALEZA a remediar los defectos de la Naturaleza misma

Lea usted nuestro folleto. Lo mandamos gratis.

OFICINAS Y DEPOSITO: VILANOVA, 7 (entre Arco del Triunfo y Estación Norte)

**LA VERDADERA
ECONOMIA
EN EL VESTIR**

La disfrutarán todos los que compren sus cortes de traje o abrigo en los **ALMACENES DE**

LA TEXTIL CATALANA

aprovechándose de los **LOTES RECLAMO** que **OFRECEMOS**

PARA CABALLERO

Cheviot, alta novedad, calidad superior, a 40 pesetas corte de 3 metros.
Melton fino y elegante, clase extra, 45 pesetas corte de 3 metros.
Estambres de positivos resultados y variado surtido, 45 pesetas corte de 3 metros.
Estambres doblados, tela y trama, duración indefinida, 65 pesetas corte.
Gabanos y abrigos sport, espléndido surtido, de 25 a 90 pesetas corte de 2'50 metros.

PARA SEÑORAS

Lote compuesto de un corte de 3 metros prunel, pura lana, y un corte de 3 metros gamuza, para bata, por 25 pesetas.
Ricos surtidos : Últimas novedades en tricotinas, crep-marrocaïne, prunels, estambres, gabardinas chesters, gamuzas lisas y sicoladas, canedys, piel cordero, tigre, Mignon, odalisca, feintikcs.
Espléndidos surtidos en artículos para trajes chaqueta esilo SASTRE.

RECOMENDAMOS BUENOS SASTRES Y MODISTOS

PANTALONERÍA SELECCIONADA

ARTÍCULOS NEGROS Y AZULES

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL DETALL Y CONTADO—PRECIO FIJO
PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

LA TEXTIL CATALANA

(Nombre registrado)

Ronda San Pedro, 8 - Plaza del Angel, 1 - Tapinería, 2 - Vía Layetana, 25

DR. GALLEGÓ

VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—RAYOS X
Dura radical de la BLENORRAGIA CRÓNICA : : : Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 Fiestivos visita de 10 a 1 y de 6 a 8 noche.

A MITAD DE LO QUE VALE puede comprar su traje o abrigo. Visite la Pañería **calle Archs, 3 pral.**

DR. MORA

VIAS URINARIAS y RAYOS X. Curación radical de la BLENORRAGIA CRÓNICA. Plaza de la Universidad, 1 principal.—De 3 a 5 y de 7 a 9

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

¡EPILEPTICOS! ¡NERVIOSOS!

¡NEURASTENICOS!

Curaréis radicalmente con **“BOROSAL”**



Nueva medicación sin los inconvenientes del BROMURO, ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA. Exitos sorprendentes en el Histerismo, Espasmos, Jaquecas, Insomnios e incontinencia nocturna de orina. Pedid **BOROSAL**, en los Centros Especificos y Farmacia Gelart, Princesa, 7

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ : :
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llanó Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Fiestivos, de 9 a 12.

GRANJA BARCELONESA

Chocolatería y Lechería

Leche embotellada especial para niños y enfermos.
Rambla del Gen'ro, 12. Teléf. 4,908 A
Abierta a la salida de los teatros

12 MESES PLAZO

JOSE PUJOL Y PUJOL
VERGARA, 5 -- Teléfono 5165 - A

LA CAMA METAL

al alcance de todas las fortunas
Única en el mundo que tiene montado el negocio en dicha forma

Visítela hoy No espere mañana
12 MESES PLAZO

SARNA

Antisárnico Mar-
tt.—El único que la cura sin
baño. Véndere en todas las
farmacias, y en la calle PAR-
LAMENTO, núm. 17.

Las ruinas de mi convento
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

12 DUROS

GANARA VISITANDO ESTA CASA

Le daré

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro sastré, 50 pesetas

Con 90 pesetas tiene un traje de 150

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (junto a la plaza de Urquinaona)

Liquidación de gamuzas y retales para señora

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Diciembre, 7.—Embarcaciones llegadas hoy:

De Cardiff, vapor "Grandio", con 2,332 toneladas de carbón a Isidro Portell y 1,974 a Stevenson, Romagosa y Compañía.
De Avilés, vapor "Santiago López", con 3,580 toneladas de carbón a orden.
De Gandía, vapor "Cullera", con cargo general y 49 pasajeros.
De Norfolk, vapor canadiense "Lord Orinonde", con ganado.
De la mar, vapor "Santa Ana", con pescado.
De Malta, vapor holandés "Leonora", con benzina.

De Amberes y escalas, vapor belga "Portugal", con cargo general.
De Swansea, vapor alemán "Saar", con 1,503 toneladas de carbón a Isidro Portell.

Salidas

Vapor "Ricardo R.", para San Esteban.
Vapor noruego "Ottar Jarl", para Génova.
Vapor noruego "Aotiv", para Ibiza.
Vapor holandés "Tellus", para Almería.
Bergantín goleta italiano "Addaura", para Batía.
Vapor "Rey Jaime I", para Palma.
Contratorpedero "Cadarso" y submarinos "B 1", "B 2" y "B 3", para la mar.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, 3.ª de propiedad y abono a tardes, a las cuatro. — Última representación de la ópera en tres actos: **BARB RO DE SEVILLA**, por los célebres divos Elvira de Hidalgo y Ricardo Stracciari y los aplaudidos artistas señores Rosich, Torres de Luna y Rebonato. — Maestro: Falconi.
Mañana, tarde: **BORIS GODUNOV**. — Miércoles: **LA BOHÉME**, por los célebres artistas Concato, Piccaluga. — En breve: **ESTRENO** de la ópera **KOVANTCHIEA**.

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfono 3,500 A. — Avui, dissabte, tarda, a dos quarts de quatre: Penúltima representació de la més interessant de les obres d'en Folch i Torres: **L'infant que no sap son nom.** — Preu popular. — A dos quarts de sis: La famosa obra del més celebrat i discutit dels moderns autors en Luigi Pirandello: **El barret de cascavells.** — A les 8: **Don Pau**, dos actes, de formidable éxit, triomf d'en Joaquim Montero, admirable interpretació per les senyores Baró, Morera, Xatart i Ferrandis i els senyors Barbosa i Strens i la comedia en dos actes, de gran broma: **El milió de la orfaneta**, estrenada ahir amb veritable éxit. — Decorat de Batlle. A mitja nit: **El milió de la orfaneta**, adaptació d'en MONTERO, 4 actes i 12 quadres, última de **L'infant que no sap son nom.** — A dos quarts de sis i mitja, a les deu: **El gran éxit** de Colmenero. — Demà, a dos quarts de quatre, última de **L'infant que no sap son nom.** — A dos quarts de sis i mitja, a les deu: **El gran éxit** de Colmenero. — Es despacha a comptaduría.

TEATRE CATALA ROMEA

Sábado, 15 y domingo, 16 diciembre 1923. DOS UNICAS REPRESENTACIONES EN ESPAÑA

VIDOCQ

Interpretando los respectivos papeles de «Vidocq» y «Manon La Blonde», las dos célebres «vedettes» cinematográficas francesas

RENE NAVARRE Y ELMIRE VAUTIER

con el concurso de otros notables artistas de los mejores teatros de París,

Se despacha en contaduría

Teatro Goya

ALTA COMEDIA

Compañía: DIAZ ARTIGAS - Director:
MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, sábado, festividad de la Purísima, tarde, a las cuatro y media, ESTRENO de

AL SEÑOR SIREROL LO HAN HECHO ALCALDE Y LA TRAGEDIA DE MARICHU • Noche, a las 10 EL TIMBRE DE ALARMA • Mañana, domingo, tarde:

LOS MUNECS. — Noche: LA TRAGEDIA DE MARICHU.

TEATRO TIVOLI

Empresa: **Francisco Delgado.**

Compañía de Revistas y Grandes Espectáculos: **VELASCO**

Director artístico: **MARIO VICTORIA.**

Hoy, sábado, **Festividad de la Purísima.**
Tarde, a las cuatro. - Noche, a las diez.

REVISTA DE REVISTAS

selección de las preciosas revistas

ARCO IRIS y LA TIERRA DE CARMEN formada por los más salientes números de ambas obras y alguna escena y algunos nuevos originales de los mismos autores, tomando parte toda la Compañía. - Espléndido decorado, riquísimo vestuario, precioso atrezzo. - Mañana, domingo, tarde y noche, **REVISTA VI. A. -** Lunes, **DESPEDIDA DE LA COMPANIA.** - Tarde y noche, grandes funciones en honor de las cuatro típias **ASES DE LA REVISTA:** Rosa Rodrigo, María Caballé, Eugenia Galindo y Clara Mallani. Programas selecto. - Se despacha en contaduría. - Este Teatro está dotado de calefacción central.

ELDORADO

Compañía de zarzuela de

JUAN VILA

en la que figuran los populares artistas

ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES

Hoy, sábado. - Fiesta de la Concepción. - PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS. - Tarde, a las cuatro y cuarto. - El gracioso y aplaudido sainete en un acto y cuatro cuadros de Paradas y Jiménez, música de los maestros Vela y Brill.

EL NIDO DEL PRINCIPAL

Segunda representación del desfilé cómico-lírico refrescante en un acto, un prólogo, cinco cuadros **EL PALACIO DEL HIELO** y una lectura de Angel Torres del Alamo y Antonio Asonjo, música del maestro Amadeo Vives. El extraordinariamente aplaudido sainete en un acto y tres cuadros, de Fernández del Villar y maestro Luna, **TRINI LA CLAVELLINA,** por **ROSARIO LEONIS y PACO GALLEGO**. Noche, a las diez y cuarto. - **GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO.** La aplaudidísima zarzuela en tres actos original de **ANTONIO PAGO y RICARDO G. DEL TORO,** música del maestro **PABLO UNA.**

La moza de Campanillas

EXITO EXTRAORDINARIO. - INTERPRETACION SUBLIME: Rosario Leonis, Felisa Herrero, Rosario Ferrer, Paco Gallego, el eminente baritono Ricardo Fusté, Mariano Ozores, Carlos Rulert y demás partes de la compañía. - Rica y apropiada presentación. - Hermoso decorado expreso de los notables escenógrafos **SULS NA y GIRBAL.**

Mañana, domingo, tarde, Pa **LA MOZA DE CAMPANILLAS** - Noche, **El caprichito. El nido del principal y El palacio del Hielo**

Próximamente: **ESTRENO** del cuento infantil, en dos actos y tres cuadros, en verso y prosa, de Manuel de Góngora y José Fernández del Villar, música del insigne maestro Granados, **EL PRINCIPE ILUSION.**

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1243 - A. - Compañía de vodevil y grandes espectáculos **BERGES y SANTPERE.** - Primera actriz **ASUNCION CASALS**

Hoy, sábado, 8 de diciembre, La Purísima Concepción de Nuestra Señora. - Tarde, a las cuatro, formidable cartel. - **EL PRIMER BILLET DE S N C** y el grandioso éxito **MARIONETES.** - Noche, a las diez: La obra del día **MARIONETES,** leyenda de amor y de vileza en cinco episodios, de E. Lluelles. - Mañana, domingo, tarde, a las cuatro: **ES LOGGA UN PIS,** y el estupendo éxito **MARIONETES.** - Noche y todas las noches: El exitazo **MARIONETES.**

TEATRO NUEVO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de **PEPE VIÑAS**

Hoy, sábado, 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción. - Verdadero acontecimiento teatral. - Reparación del eminente tenor **CAYETANO PENALVER.** - Tarde, a las tres y media, noche, a las nueve y media. - 1.º La preciosa opereta en tres actos

La holandesa

creación de Pepe Viñas y Amparo Romano. - 2.º La zarzuela en dos actos

Los mosqueteros del Rey

por el ídolo de este público **CAYETANO PENALVER** y el insustituible **PEPE VIÑAS.** - Mañana, domingo, **COLOSALES PROGRAMAS.** - Tarde, a las tres y media. **La holandesa** - 2.º **Los mosqueteros del Rey,** por el eminente tenor **CAYETANO PENALVER.** - Noche: 1.º Acto primero de **La montería,** por el eminente **CAYETANO PENALVER.** - 2.º **En Sevilla está el amor,** por **MATIAS FERRET.** - 3.º **Los mosqueteros del Rey,** por el ídolo de este público **Cayetano Peñalver.** - Este teatro está dotado de calefacción central.

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. - Dirección escénica **ANSELMO FERNANDEZ y LUIS CALVO.** - Maestros directores y concertadores **CAYO VELA y RAFAEL CABAS.** - Hoy, sábado, festividad de la Purísima Concepción. Dos grandiosas y extraordinarias funciones. - Tarde, a las tres y media. Cinco estupendos actos, cinco. - Fijarse bien. **El husar,** deliciosa creación de Amada Alegre, Luis Calvo y demás intérpretes. - 2.º El 1.º La preciosa zarzuela en dos actos éxito de los éxitos. El hermoso drama lírico en tres actos, del maestro Morera

LA DAGA (LO FERRER DE TALL)

por Josefina Buggitto, Angel de León, José Farras, Flora Pereira, Pepita Alcacer, Anselmo Fernández, etc., etc. - Triunfo clamoroso de autores e intérpretes. - Noche, a las nueve y media. **LA DAGA (Lo Ferrer de Tall).** - Ovociones a todos Magnífico programa. - 1.º Éxito, éxito, éxito. **La Nueva España,** los intérpretes. - 2.º La revista de actualidad **La Nueva España,** colosal reparto. - El domingo, tarde y noche, Dos estupendos carte.es.

TEATRO TIVOLI Empresa Francisco Delgado

Jira Artística de Intercambio Hispano-Americano
Gran compañía cómica-lírica española **AMADEO VIVES**

DEBUT: MIERCOLES 12 DICIEMBRE

ESTRENO de la comedia lírica en tres actos de Federico Romero y Guillermo F. Shaw, música del maestro Amadeo Vives,

DOÑA FRANCISQUITA

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

COMPANIA GIBERT

Hoy, sábado, festividad de la Purísima. — Tarde, a las tres y media. — 1.º El entremés **Catalina pesó novio.** — Déclmocuarta representación del grandioso y crecienté éxito del año teatral

EL DICTADOR

triumfo indiscutible de los eminentes artistas **LUISA VELA** - **EMILIO SAGI-BARBA** - **MIGUEL ARTELLI** y del insigne maestro **RAFAEL MILLAN** 40 coristas de ambos sexos, 40. — 50 profesores de orquesta del SINDICATO MUSICAL DE CATALUNA, 50. — Decorado y vestuario nuevos. — Noche, a las nueve y media: REESTRENO de la revista **Blanco y Negro** de gran espectáculo y estupenda presentación. — 2.º El estupendo éxito cómico **EL BELLO DON DIEGO** 40 coristas de ambos sexos. — 50 profesores de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña. — Mañana, domingo, tarde, a las tres y media. — Dos obras, dos.

Cinco actos, cinco. **Blanco y negro** y el grandioso éxito cómico **EL BELLO DON DIEGO** 1.º La revista Noche, a las diez: El mayor éxito de la temporada. — 15 representación de

EL DICTADOR

triumfo indiscutible de los eminentes artistas **LUISA VELA**, **EMILIO SAGI-BARBA**, **MIGUEL ARTELLI** y del insigne maestro **RAFAEL MILLAN**.

TEATRO BARCELONA GRAN COMPANIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, sábado, Fiesta de la Concepción. — Tarde, a las cuatro y media. — La extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos de Muñoz Seca y López Núñez

EL RAYO

A REIRSE A REIRSE A REIRSE A REIRSE
El hermoso monólogo de Jacinto Benavente, escrito expresamente para **JUAN BONAFÉ** Noche, a las diez y cuarto. — La chistosa y ovacionada comedia en tres actos de Enrique García Álvarez y Antonio Paso **Genio y figura**

CREACION de **JUAN BONAFÉ**. — Quinta representación del monólogo de Jacinto Benavente **Por qué Juan se quitó de la bebida.** — Mañana, domingo. — Tarde, **Genio y figura** y **Por qué Juan se quitó de la bebida.** — Noche, **El Rayo** y **Por qué Juan se quitó de la bebida.** — NOTA: A fin de dar descanso a la compañía, la función del lunes se celebrará por la tarde, suspendiéndose la de la noche

TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, sábado, FESTIVIDAD DE LA PURISIMA CONCEPCION. — Tarde, a las cuatro. — 1.º El emocionante melodrama en seis actos

LA VÍCTIMA DE SUS CRIMENES

2.º El juguete en un acto **El agua milagrosa.** — Noche, a las nueve y media. — 1.º Estreno en este teatro del drama en cinco actos

SOR TERESA o LA ABADESA DE LAS URSULINAS

2.º La comedia dramática en dos actos **Lo que no muere.** — Domingo, tarde, **Sor Teresa** y **Lo que no muere.** — Noche, **El agua milagrosa** y **La víctima de sus crímenes.** — Martes, día 11, NOCHE, a las diez. Gran velada de **BOXEO.** — Cinco combates **SERGIO** contra **SALVANI.**

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, sábado, Festividad de la Purísima, tarde, a las tres y media. **El ardid.** — A las seis. Sección especial y noche, a las diez. El éxito de gran risa, en tres actos, de los señores Dicenta y Paso (hijos), **La casa de salud.** — Mañana, domingo, tarde, a las tres y media. Primera sección: **La casa de Salud.** — A las seis. Sección especial y noche, a las diez. Gran Moda

El ardid. — Se despacha en contaduría. Próximamente: Estreno de

LA BARONESA

TEATRO BOSQUE

Empresa Sindicato Musical.-Extraordinarias funciones para hoy día 8 y mañana 9 tardes y noches. Compañía Pepín Fernández. - Hoy, día 8, a las 3:30: La niña de las planchas, El tambor de granaderos, La corte de Faraón y La taza de the, tomando parte las tiples Teresa Idel, Marina Lastra, Teresa Mas, Sofía Romero, Lola Escribá y los primeros actores Pepín Fernández y José Alba Corberó, Mena, Ruiz, Segura y Mariner, coros y gran orquesta. - Noche, a las 9:45 ¡Cartel monstruo! La Marcha de Cádiz, Las corsarias, Los chicos de la escuela y Cambios naturales, por Pepín Fernández, todas las tiples y resto de la compañía, coros, gran orquesta. - Domingo, día 9, dos colosales funciones: El niño judío (dos actos), El asombro de Damasco (dos actos). - Noche, La guardia amarilla, La suerte loca y La rubia del Tarwest.

TEATRO POLIORAMA

Compañía Francesa
Gran Guyñol de París
 Director: Alberto Levy

CUATRO UNICAS FUNCIONES de abono los días 13, 14, 15 y 16 de Diciembre 1923 noche.
 4 espectáculos distintos, 4. - Teatro del espanto y de la risa. - Véanse carteles y listas de Compañía. - Queda abierto el abono en la contaduría.

Teatre de la Comedia

Compañía catalana Claramunt-Adriá.-Avui, tarda, a tres quarts de cinc.-Nit, a tres quarts de deu: Primer. La comedia en dos actes
La victoria del Infern. - Según. La comedia en dos actos **L'agricultor de Xicago.**

SALA EMPORDANESA - Carrer del Pi, núm. 11

ESPECTACLES PER A INFANTS

Avui, diada de la Purísima, a les quatre tarda. - Gran programa de **TITELLES I THE GREAT MOLIST**, il-lusionista
Sorteig de una bonica joguina.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS :: COLISIO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche. - El éxito del día en Barcelona de la grandiosa compañía de variedades

Troupe IBÉRICA

30 personas en escena, 30. - Lo más grande de las varietés.
 PRECIOS POPULARES Y DE COSTUMBRE. SE DESPACHA SIN AUMENTO DESDE LAS ONCE DE LA MAÑANA.

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, sábado, tarde a las cuatro y noche a las nueve y media Exitos de la nueva compañía 14 notables atracciones, 14 nuevas en Barcelona entre ellas: La Troupe Romero, tres señoritas y un caballero. - Sisters Margot, dos señoritas gimnastas. - Soeure Asmand, dos señoritas equilibristas. - Ovociones a

LOS OSOS COMEDIANTES

del célebre domador BATTY.

Los chispeantes y aplaudidos clowns

POMPOFF, THEDY y EMIJ.

Mañana domingo, tarde a las cuatro y noche a las nueve y media, magníficos programas. - Lunes, tarde a las cuatro y media, matinee especial y noche a las nueve y media. Se despacha en contaduría.



NATHAN EL SABIO

UNA PELÍCULA
DISTINTA DE
TODAS LAS
OTRAS

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado. — Estupendo y colosal programa de magníficas películas

Con toda la barba

Preciosa película cómica de risa continua

Pariente pobre

Interesante película por la simpática Sasu Pitta

Paloma blanca

Estupenda película de grandioso éxito y largo metraje

La ciudad sagrada

Proyección del cuarto episodio de tan colosal serie

VIDOCQ, sexto y último episodio de esta magnífica novela.

Pronto Programa Fairbank *Pescadilla y suseraciones* y *Robin de los bosques*. (Robin Hood) proyección de los episodios en una sola vez

PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizcano)

Hoy, grandioso programa. **Revista Pathe núm. 738** Las actualidades y **Roca Tarpeya**, película cómica de gran chiste.

Burke el tirador, producción dramática americana por el célebre cow-boy Harry Carey.

Visita de Sus Majestades, Grandioso éxito de la genial MARY TESS en el país de las tempestades, de actualidad. - **PICFORD** en la soberbia producción de actualidad.

los Reyes a Barcelona, interesante visión de actualidad. - **Tess en el país de las tempestades,** película en dos jornadas que a beneficio del público se proyectan ambas seguidas. - En preparación para próximo estreno las más grandes manifestaciones de la cinematografía.

Próximamente: LOLA MONTES.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, grandioso programa: **Revista Pathé, 739** - **Deberían dormir los serenos?** cómica de gran risa. - **Corazones torturados** Preciosa comedia sentimental por la bellísima actriz CLARA ROMER

El rapto de la Sabina película cómica chistosísima

La balsa del diablo Estreno de la segunda jornada de esta interesante leyenda pastoril. Revista Pathé 739 Las actualidades

Pesadillas y supersticiones

Soberbia producción creación del popular actor DOUGLAS FAIRBANKS

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, sábado, Festividad de la Purísima, extraordinaria sesión vermouth de once a una. - Tarde, colosal programa:

La Ciudad Sagrada, quinta jornada de la serie. **Pablo y Virginia**, original asunto de gran risa. **La fuga de la novia**, maravillosa comedia creación de la genial artista Viola Dana

Actualidades Gaumont. - Noche se aumentará el programa con la preciosa película **Flora mística** y la chistosa cinta **¡Oh, Nicanonal!** Mañana, domingo gran sesión mat.

Estreno de la sexta jornada **La Ciudad Sagrada** y otras. - Noche, estreno de la grandiosa película **Pasajero sin billete**, por la artista **Ossi Oswald**

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, sábado, programa selecto: **Amor**, sensacional cine-drama en colores, de gran emoción, interpretado magistralmente por la gran artista Louise Glaum. - **El testigo del tenor**, grandiosa comedia dramática creación de la bella artista Elsie Ferguson. programa **Ajuría**. - **Colación**, grandioso film de verdadero interés, interpretado por la gran artista Lisa Saffry y G. Dini. - **El tauro adivino**, asunto de gran risa. - **Ciudad sagrada**, proyectándose la cuarta jornada de esta preciosa super-serie. - Mañana, noche, estreno de la quinta jornada **Ciudad sagrada**. - Tarde, estreno del sensacional drama **El juramento**, del selecto programa **Ajuría**. - Jueves, estreno de **Pesadillas y supersticiones**, por Douglas Fairbanks.

CINE DIORAMA

Programa para hoy, Festividad de la Inmaculada Concepción, grandes sesiones. - Noche, aumento de programa y estreno de la SEXTA JORNADA de la interesante super-serie

LA CIUDAD SAGRADA

Chariot en día de paga, gran éxito de risa por Charles Chaplin. - **Amor**, extraordinaria producción en colores. - **Noticias internacionales**, revista de información mundial y de actualidad. - **Amor y pólvora**, gran risa. - Mañana, domingo, grandes sesiones. Extraordinario y selecto programa de estrenos, entre ellos: **MARIA DEL CARMEN** (en los jardines de Murcia) y otros. - Noche, aumento de programa y estreno de los episodios primero y segundo de la serie **Un filibustero social**.

SALON CATALUÑA

Gran cine de moda. - Notables sexteto **TORRENTS** y **trío ROSES**

Hoy, sábado, fiesta de la Purísima Concepción, no habrá matinal; tarde, dos sesiones de tres y media a seis y de seis y cuarto a ocho y cuarto. El éxito del día, triunfo colosal de **Artistas Asociados**, dos jornadas, 4,000 metros, proyectándose entera, **Mary Pickford** que está sublime en esta proyección de arte. - **Pampinias tramoyist**, risa continua. Noche, el éxito del día: **Tess en el país de las tempestades**, por Mary Pickford. - Mañana, domingo, gran matinal; tarde y en la sesión especial, estreno de la gran exclusiva Gaumont - **¡ Señor X**, el más grande saltarín del mundo **RICHARD TALMATGE**, hermano de las estrellas de la pantalla **Norma** y **Constance**. - Lunes, otro estreno: **Jennita**, por Shirley Mason.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado, Fiesta de la Concepción. Sesión matinal de once a una. Tarde y noche. COLOSALES PROGRAMAS. ¡CINCO EXITAZOS!. La hermosa comedia **Flora mística.** - Las películas cómicas: **Pablo y Virginia** y **¡Un taxis por favor!** El film extraordinario **Cabecita loca.** - La instructiva **Las salinas de Sicilia.** - y la colosal película de la marca CAPITOLIO **LA FUGA DE LA NOVIA**, por la célebre artista **VIOLANA DANA.**

ESTUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmeron, núm. 175

SELECTA ORQUESTINA DALMAU

Hoy, sábado, festividad de la Virgen. - Gran programa estreno **Los ojos del alma,** programa Rialto, por la elegante Elsie Ferguson - **El espectro de las nieves.** - **El que no llora no mama,** cómica **El enemigo de las mujeres,** más cómica

NOTA. - Se despachan butacas numeradas para la sesión única de cuatro a ocho de hoy tarde.

SPLendid CINEMA - Consejo de Ciento, 217

Programa para hoy: 1.º **Vidoeq,** segundo capítulo. - 2.º **Mal en contra,** drama. - 3.º **El premio gordo,** graciosa comedia interpretada por Wallace Reid. - 4.º **El marinero,** cómica de gran risa, por Clyde Cook. - 5.º **Industria de las abejas,** curiosa cinta natural. - De mañana, programa variado

PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA

Hoy, sábado, Fiesta de la Concepción. - Primera sesión, de cuatro menos cuarto a seis. - Precios: Butaca platea especial, 0,75 pesetas. - Butaca preferencia, una peseta. - Segunda sesión, de seis a ocho. Especial, una peseta. Preferencia, 1,50 pesetas. - Tercera sesión, de diez menos cuarto a doce y media. Especial, 0,75 pesetas. - Preferencia, una peseta. - COLOSALES PROGRAMAS. - EXITO CRECIENTE de la cuarta y penúltima jornada de la colosal serie francesa basada en la novela de renombre universal del insigne EUGENIO SUE, **LOS MISTERIOS DE PARIS.** - Gran risa con la película cómica **Pamplinas tramoyista.** Mañana, domingo, jornada de **LOS MISTERIOS DE PARIS.** - De once a una de la mañana se venden en taquilla butacas numeradas para la segunda sesión.

Aristocrático Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Soñé. - Salón de reunión de familias distinguidas. - Hoy, sábado, Festividad de la Purísima, gran sesión matinal de once a una obsequiando a los niños con un sorprendente regalo, durante estas horas se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis de hoy y mañana, tarde, primera, a las tres y media. - Segunda especial, a las seis, por último en todas las sesiones la super producción (Capitolio) de éxito ruidoso **No me olvides** (exclusiva), una historia sentimental que llega al corazón de todos y ha sido transportada a la pantalla por la genial estrella BESSIE LOVE y el simpático actor GARETH HUGHES. • **La paz del hogar,** deliciosa comedia. • **Pamplinas tramoyista,** risa continua. - Noche: **Reina por el pueblo** de verdadero éxito. Mañana, domingo, magnífico programa todo nuevo y variado. - Gran sesión matinal de once a una con un bonito regalo a los niños. - **Reina por el pueblo,** exclusiva. - **Un hombre de isma,** original comedia de gran risa. - Actualidades Gaumont. - Noche, aumento de programa

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, sábado. - Festividad de la Purísima Concepción. - Gran sesión matinal de once a una. - Tarde y noche colosales programas. Quinta jornada de la emocionante serie en siete jornadas **LA CIUDAD SAGRADA** Extraordinaria producción del repertorio M. DE MIGUEL. La colosal película de 1.900 metros **Flora mística,** gran éxito. - La cinta cómica de gran risa **Taxis por favor** - TARDE: Aumento de programa con la preciosa película en dos partes **Pablo y Virginio.** - NOCHE: La extraordinaria película dramática de 1.900 metros **La fuga de la novia,** por VIOLA DANA. - Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una con el estreno de la sexta jornada de **LA CIUDAD SAGRADA.** - Noche, **EL PASAJERO SIN BILLETE.** - Lunes, ESTRENOS: **CARMEN DE KLONDIQUE,** 2.300 metros. - Éxito **PO ICIACO Y ATROPELLO POR AMOR,** proyectándose además la sexta jornada de **LA CIUDAD SAGRADA** y **EL PASAJERO SIN BILLETE,** por OSSÍ OSWALDA.

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, FESTIVIDAD DE LA PURÍSIMA, - Gran sesión matinal de once a una. - PROGRAMA MAGNO. **El filibustero social,** 1.º y 2.º episodios, interpretación del gran actor Jack Mulhall. :: **El rapto de la Sabina,** gran risa. :: **Actualidades Universal.** **Pesadillas y supersticioner,** por el incomparable Douglas Fairbanks. Tarde: Programa aumentado con **Los apuros de Anabela,** del selecto programa AJURIA, segunda y última jornada. Noche: La sensacional obra **LA Balsa del Diablo,**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una, con estrenos: **El filibustero social,** 3.º y 4.º episodios. **El sello del silencio,** por la gran actriz japonesa TSURU AOKI. - **Deberían dormir los serenos,** gran risa. - Noche: **Dolorosa comedia,** por la famosa actriz STASIA NAPIERKOWSKA.

COLISEUM - Calle de Cortes, 595 al 590, - Teléfono 3535 A.

Hoy, cuatro sesiones. - Matinal de once a una, tarde de cuatro a seis y de seis a ocho (esta última especial), y noche, a las nueve y cuarto. - SELECCION EMPIRE. - Actualidades Gaumont. - **La ley lo manda.** - La graciosa película **Serapio empapelador,** por Bobbie Dunn. - Éxito de la divertida comedia del programa Ajuria, **Fatty, nuevo rico,** Roscoe Arbuckle (Fatty). - PRECIOS: Para las funciones matinal, tarde y noche: Butaca preferencia, UNA peseta. - Entrada general, CINCUENTA céntimos. PRECIOS: Para la función especial: Butaca platea, TRES pesetas. - Butaca primera anfiteatro, 250 pesetas. - Butaca segundo anfiteatro, DOS pesetas. Entrada general, UNA peseta. - NOTA: En la sesión de la noche, se proyectarán además **La reforma de un marido,** por Dorothy Gish, y **Viaje de los reyes a Italia** única película tomada con autorización de S.S. M.M. (últimas proyecciones). - Mañana, en la función especial, renovación del programa, estrenándose la preciosa comedia del Programa Ajuria, **El tartamudo,** creación de Charles Ray, el artista de moda.

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA -- Demá diumenge, a les 5 de la tarda
Obres de Beethoven, Mozart

Haydn, Mendelssohn, Schubert, Schumann, Brahm i altres per a:
WORMS BACHER, D'HAMBURG.

QUARTET VOCAL
Interpretades pel
Programes i localitats, magistres, Música de l'Unió Musical Espanya, 118. Portal de l'Angel. Condicions especials pels Sra. socis de l'Orfeó Catalá.

SALA MOZART : Domingo, 9 de diciembre de 1923, a las cinco y media tarde **RECITAL DE VIOLÍN**

PEPITA DIÉGUEZ
Obras de BRAHMS, BACH, RIMSKI, KORSAKOW, CHANSON, SAINT-SAENS Y WIENAWSKI. - Pianista: GUILLEM GARGANTA.

BAILES

Palacio de Cristal ESTRELLA, 2, pral. - Teléfono 1623 A. - Si concurre usted a las veladas babilónicas que se celebran todas las noches en el PALACIO DE CRISTAL saboreará el placer de contemplar las 200 mujeres más guapas y más castizas de España. -- ¡Mucha alegría por poco dinero!
MUSICARTISTAS -- 100 CAMARERAS -- 2 ORQUESTAS

LA BOHEMIA
ESPLENDIDO SALON DE BAILE

Hoy, sábado, La Purísima Concepción de Nuestra Señora. - Grandes bailes tarde y noche destinados a nuestras asiduas concurrentes **CONCHITA**. - La su rival banda dirigida por el popular maestro Iglesias ejecutará un selecto programa de baillables, todos modernos y nuevos. - Mañana, grandes bailes tarde y noche.

DANCING PALACE "GLOBO" Elegante salón de baile
CORTES, 724-7310
CERCA LA PLAZA DE TETUAN

Hoy, sábado, 8 Diciembre. - Tarde y noche, gran baile de sociedad. - Noche, a las diez y media, grandioso baile extraordinario de Gala. Obsequios a las señoritas al entrar al salón. - Tarde y noche, grandes programas de modernos baillables, por la notable BANDA DANCING que dirige el maestro LERMA. - Mañana, domingo, GRANDES BAILES.

IRIS-PARK Valencia, 179, (entre Aribau y Muntaner). Hoy, sábado, Festividad de la Purísima Concepción. Espléndido baile dedicado a las hermosas Conchitas. - TARDE, GRAN BAILE

Noche, a las once. Colosal y selecto Baile continuo. Concurso **CAMEL TROT** con valiosos premios, seis y dos relojes. Elección para caballero y señora, obsequio de la renombrada Fábrica Sutz Election. Insuperable programa, 32 bailes por la Banda Orquesta «El Delirio Musical» y Tziganes Orquestina Jazz Band Emporium. El mejor conjunto musical. Todas las señoritas al entrar, serán obsequiadas con objetos de perfumería. Único salón que celebra los verdaderos Bailes continuos. ¡Juventud elegante! no faltéis hoy al IRIS PARK. - Mañana domingo, tarde, gran Baile

VENUS SPORT-PALACE BALL Ronda San Antonio 62
64 y calle del Tigre, 27.

Hoy, sábado, Baile de Sociedad tarde y noche por la banda de «Venus Sport», dirigida por el señor Ponsá. - Estreos: Tango, «Por qué la ví» - Foxtrot, «Judit». - Marcha, «El rey nuevo». - Mañana, tarde y noche, Bailes de Sociedad.

IDEAL SALON Cortes, 386 (frente a Las Arenas). Hoy, sábado, tarde: Gran Baile de Sociedad. - Noche: Extraordinario baile dedicado a las Conchitas, ¡Exquisitos obsequios a todas las señoritas! - Mañana, domingo, tarde: Baile de Sociedad. - Noche: Grandioso baile de gala a beneficio del «Montepío del Círculo de Ultramarinos, Comestibles y Similares». - Detalles por carteles.

DEPORTES

ARENAS DE BARCELONA

Gran Reunión Internacional de **BOXEO**

Día 8 de Diciembre. Fiesta de la Concepción, a las dos y media tarde

6 GRANDES COMBATES, 6

FABREGAT - CUENCA :: CATALA - GONGALEZ :: PEDRO SAEZ - JIM MORAN

Ricardo ALIS, Campeón de España - YUNG MARS, Campeón de España peso ligero

BLIN - H. MARTINEZ :: GASTON - TOMAS TOMAS :: Arbitro CASANOVAS

ENTRADA GENERAL, TRES PESETAS

F U T B O L

Inauguració del nou camp de L'EUROPA
AVUI, DIA 8, I DEMA, 9 DE DESEMBRE

Sz. A. K. contra **CLUB DEPORTIU EUROPA**

Finalista del campionat d'Hongria
A LES 2'45 TARDA.

Campió de Catalunya y finalista del campionat d'Espanya
ENTRADA GENERAL, 2 PESETES

Frontón Principal Palace

Hoy, sábado, tarde a las cuatro y media. - Dos extraordinarios partidos de pelota a cesta. - Primero: Emilio y Salsamendi contra Iturbe y Garate. - Segundo partido: Arnedillo y Goltia contra Fermín y Vicente I. - Noche, no habrá partido. - Mañana, domingo, solos los partidos.

F U T B O L

Grans partits inter-regionals per els dies, 8 i 9 de Desembre

GIMNASTIC F. C. DE VALENCIA

equip devanter de llevant contra

UNIO SPORTIVA DE SANS

primer equip. - Camp de l'Unió a les 2'57 tarda.

L A S G A V I O T A S

GONDOLAS AUTOMOVILES

Sábado y domingo saldrán de la Puerta de la Paz al rompeolas, pasando por delante de la escuadra. - Delicioso paseo.
CUARENTA céntimos

DIVERSIONES VARIAS

AU LION D'OR Gran Café Restaurant **NUEVA EMPRESA**
TELEFONO 526 A

Cabaret-Atracciones. - De 7 noche a 3 madrugada. - Orquesta Chathan. - Diner Concert. - Cubiertos a 5 pesetas. - Cenas a la americana. - Cubiertos a 6 pesetas. Restaurant. - Gran carta permanente. - Salón de banquetes y para reuniones en el entresuelo. - Gran Bar Americano. - Dirección Jacko

Gran succés de **PAQUITA ROSA** danza rina - **MADO DE ROSAUS**

CESAR TOURNIER, célebre bailarín sud-americano.

MUSIC-HALLS

GRAN CONCERT NOVELTY

Marqués Duero, 85 - Dirección: F. Serrano

LOLA MIRALLES, MARIA CASANOVAS y CARIDAD ROSIQUE,
EXITOS DE

Carmen Fontana, Angelita Francés,
Margarita Vila y Antoñita Claver.

GRANDIOSO EXITO DE

★ **CONDESITA ZOE** ★

Todos los días un alegre vodevil

MUSIC-HALL POMPEYA
Teléfono 2458 A.

Hoy, un alegre vodevil.

OVACIONES a **NAGRITA - MURCIANITA**

FLOR TEMPRANA - ANTONITA FUENTES.

★ **CARMEN VARGAS** ★

cantadora de aires regionales.

TEATRO PRINCIPAL PALACE

Dirección artística: Manuel Sagrañes

ENTRADA LIBRE

Hoy, tarde y noche :: Grandioso programa

El famoso artista de CHOPER... AL PALACE!

Sacha Goudine

y la bellísima danzarina

Nera Mazza ★

en la 25 y 26 representaciones del exitazo

VELL I NOU PALACE - REVUE

Espectáculo en 20 grandes cuadros

HOY LOS DOS NUEVOS CUADROS

: : EN AMERICA Y JAZZ - SACHA : :

ULTIMAS REPRESENTACIONES en que tomará parte como fin de fiesta la genial

★ CHELITO

LUNES, DIA 10:

SERATA D'ONORE Y DESPEDIDA
de la genial y sugestiva estrella

CHELITO

CON UN EXTRAORDINARIO Y ESCOGIDO REPERTORIO

JUEVES, DIA 13:

ESTRENO del original
Sketchs en DOS CUADROS

Les Paradis Artificiels

MAÑANA

TARDE Y NOCHE:

SACHA GOUDINE - NERA MAZZA - VELL I NOU - PALACE-REVUE - CHELITO

Teléfono n. 2212 - **ALCAZAR ESPAÑOL** - UNIÓN, 7

NUEVA EMPRESA

Hoy tarde y noche:

60 HERMOSAS ARTISTAS - 40 LINDAS TANGUISTAS

Entre las que se distinguen

LILIAN GARDEN :-: **ELENA JORDI**

dansuse
IDEAL PASTOR - excéntrica **AMPARITO PALACIOS** - Hermosa cancionista **JULITA CARRERA**
cancionista
Ballerina

ORTEGA Y MARTIN Cantos, bailes y musicales

Exitazo sin precedente de

EMILIA PIÑOL

Genial estrella Canconetista de género Ingenuo

PEPITA MESEGUER
CANCIONISTA

MARIA CASANOVAS
CANCIONISTA

Gran succès de

MARY - FE

La célebre canzonetista

AURORA de NEVERS

Nueva en Barcelona

MONTE-CARLO Asalto, 26
Tarde y noche

S. M. La Luna

El éxito de los éxitos
LA MEJORREVISTA

SABADO, DIA 8 GRAN EXITO

Los bombones del amor

La noche en los bosques

fantástico cuadro de gran novedad

ES EL AMOR

Lo que nosotros amamos es lo que vosotros queréis

EL PALACIO DE LAS VISIONES

EL PROCESO DEL AMOR

Exito del tenor cómico señor SANCHEZ

TARDE, a las 8 y media. — NOCHE, a las 9 y media.
GRAN TROUPE DE VARIETES
en la primera y segunda parte,
y **LA GRAN REVISTA** en la tercera parte.

TARDES: Entrada con consumación, 1 peseta.
PALCOS GRATIS.

De 7 a 9 y media y de 1 a 4 madrugada: **APERITIFF—DINER—TANGO** — «La mejor COCINA de Barcelona»

EDEN CONCERT

ASALTO, 12
Director: **LUIS CORZANA.**

Enorme éxito de los
DOS NUEVOS CUADROS
SENSACIONAL APOTECISIS
«LA MEJOR REVISTA DE BARCELONA»

Grandioso éxito de la sugestiva **DORITA**

Lunes, 7 importantes debuts, 7

FERNANDA BRYAN

GRAN DIVETTE
: **PARISIEN** :

6 Bellas y elegantes Parisinas, 6

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

80 Artistas, 80 - 40 Tanguistas, 40. — Exito continuo de **J. RUIZ - THALIA - A. PALACIOS - M. BUENO BERTINI - ASPRER - FLOR DE LIS - LILIANA - QUERERO - TERESITA IBARRA**

GRANDIOSO EXITO DE LA REVUE

CRI-CRI SE DIVIERTE, por la Troupe Mundial y Carmen & Wernoff

acordes exprofesos — riqueza en sastrería — Arte, luz y alegría
Consumación usual en butacas días laborables tarde, UNA PESETA. — De 1 a 3 **SOUPER-TANGO**. — De 7 a 9 **APERITIF TANOG**

ROYAL CONCERT

MARQUES DUERO, 106
Exito: **LOLITA PEIRO**

GRANDES OVACIONES A LA GENIAL CANZONETISTA

MARIA OLIMPIA

EXITO
OLIVIA ZINGARITA
Y
PEPITA MIJARES

MOULIN-ROUGE

Hoy, debut de la reina del arte frívolo **CARIDAD ROSIQUE** - Ruidoso éxito, **LOLA MONTIEL**

Continúan los éxitos de las Estatuarias Vivientes. Reproducciones de todos los Museos.

CRONICA DIARIA

Elecciones internacionales

El jueves comenzaron las elecciones en Inglaterra. Elecciones extensas e intensas, todavía no puede afirmarse para quién es el triunfo. Los primeros telegramas colocan en primer lugar a los conservadores y después a los laboristas.

No es sólo la vida interior de Inglaterra la que se resuelve con la votación legislativa. No tiene sólo un aspecto económico la pugna entre proteccionistas y librecambistas. Va en estas elecciones envuelto el sistema imperial, la política socialista y la de Europa. Los liberales preconizan el librecambio; los conservadores, el proteccionismo; los laboristas se apoyan, sobre todo, en el impuesto sobre el capital. Inglaterra busca la solución de su crisis industrial, que es su crisis de trabajo. Se trata de saber si el Imperio británico puede o no bastarse a sí mismo, dando preferencia o no a determinados productos de sus dominios, que iba a buscar en otros mercados, a cambio, naturalmente, de reciprocidades. El pleito pasa así de lo económico a lo político, porque en caso de una unión económica del Imperio, éste adquiriría una mayor homogeneidad política que se proyecta-

ría en los acuerdos sobre política internacional, y al nombrar ésta se nombra a la cuestión de las reparaciones de Alemania. De manera que así como se nos dice que la solución de muchos problemas europeos está en el Ruhr, podemos añadir que está en las urnas inglesas.

Los conservadores ingleses, que poseen el Poder, a pesar de todos sus rozamientos con Francia, han procurado conservar la Entente y marchar, aun dentro del alejamiento franco-británico, mirando a París. Si los liberales triunfan, con Lloyd George, ¿no se acentuará ese alejamiento? ¿Y no será éste completo si los laboristas obtienen la victoria, acentuando su minoría, que era ya formidable?

Por eso las elecciones inglesas alcanzan el valor de elecciones internacionales, porque no sólo afecta su resultado al comercio y a la industria universales, sino a toda la política. Y en estos días, a nosotros, demócratas, nos conforta ese espectáculo democrático de un gran pueblo que se dicta a sí mismo su camino. Y ese pueblo es el de mayor ponderación política y el de mayor poder del mundo.

Consejo de guerra

En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria y bajo la presidencia del teniente coronel del cuarto regimiento de zapadores minadores, don Anselmo Lacasa, se constituyó ayer mañana el Consejo de guerra ordinario de plaza que vió y falló la causa instruida por el comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general, contra el paisano Juan López Sánchez, acusado del delito de agresión a fuerza armada.

El hecho de autos ocurrió el 29 de julio de 1920, por la tarde, después de haber ocurrido el atentado de que fueron víctimas un agente de la banda del barón de Koenig y que iba en un tranvía de la línea de San Andrés de Palomar y un pasajero del mismo.

El procesado, al verse perseguido por varios paisanos, un sargento de la guardia civil, un artillero y un somatenista, hizo algunos disparos contra ellos, afortunadamente sin consecuencias.

El fiscal, auditor de brigada don Gonzalo Fernández, pidió para el acusado seis años de prisión correccional.

El defensor capitán del regimiento de dragones de Numancia don Resituto González, en un brillante alegato y fundándose en que su patrocinado fué condenado por la jurisdicción ordinaria a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por disparo de arma de fuego, solicitó la libre absolución del procesado.

La sentencia que haya recaído será firme cuando la apruebe el capitán general.

La inspección al Ayuntamiento

Declaraciones del alcalde y del gobernador civil

En el coche celular del Cuerpo de seguridad, custodiado por dos guardias, fué llevada ayer al Ayuntamiento, a disposición de la Comisión inspectora, la voluminosa documentación recogida el jueves por la noche en los registros efectuados por la policía en el local social de los arrendadores del concierto del arbitrio sobre volatería y caza y en el domicilio de cada uno de aquéllos.

Como es de suponer, la presencia del coche celular en la Casa Grande causó un revuelo enorme y dió motivo a que se hicieran comentarios sabrosísimos, pues había incluso quien aseguraba que había ido a buscar a determinados empleados muy significados por la directa intervención que tuvieron en todo lo que llevaron a cabo los anteriores Ayuntamientos.

Al recibir por la tarde el general Lossada a los periodistas, dijo que había pasado a los Tribunales el tanto de culpa por las supuestas irregularidades descubiertas en el asunto relacionado con el concierto municipal sobre los huevos, pescado y caza.

—La policía —añadió el gobernador— practicó ayer un registro en las oficinas de la Sociedad concesionaria, en los respectivos domicilios de los miembros de su Consejo de administración y en algunos fielos, incautándose en estos últimos de varias matrices. Parece que se llevaban dos contabilidad, siendo muy probable que dentro de varios días se puedan dar otras noticias relacionadas con el mismo u otros conciertos municipales.

En sus trabajos de estudio e investigación, la Comisión inspectora — terminó declarando el general Lossada — ha podido comprobar que el concierto fué aprobado con precipitaciones en la última sesión del año, y como, por otra parte, parece que hay irregularidades, se supone que alcanza responsabilidad a los concejales que aprobaron la proposición.

El alcalde, por otra parte, también habló de este asunto, confirmando lo que antes decimos, esto es, que había servido aquel coche para llevar la documentación de que

se ha incautado la policía al practicar registros.

—¿De modo que no era para llevarse a nadie?

—De ningún modo — contestó el alcalde —; los que se podía llevar ya están fuera de la Casa.

—¿Todos?

—¡No! — contestó el alcalde con gran viveza.

Después nos confirmó el señor Alvarez de la Campa lo que antes transcribimos, dicho por el gobernador civil.

Desde luego, y con referencia al referido concierto, la Comisión inspectora, conceptuando que todos los que intervinieron en él están incurso en responsabilidad criminal, ha remitido los antecedentes al Juzgado para que se instruya sumario, sin determinar a quiénes alcanza aquella responsabilidad, cosa que entrará en la labor del juez.

El otro aspecto de la cuestión, que es el administrativo, la Comisión lo comunicará directamente al Ayuntamiento, probablemente antes de la sesión próxima, para que en ella pueda acordarse, si procede, la rescisión del contrato con la Sociedad concesionaria.

Preguntamos luego al alcalde si es esto lo único que los inspectores han descubierto en su actuación, y nos contestó que, como estas cosas son como las cerezas, detrás de un asunto se descubre otro, y probablemente, por consiguiente, la misma suerte de este concierto correrán todos los demás, aparte de otras cosas, como son obras importantes realizadas o en construcción que aparecen sin acuerdo consistorial, sin firma de alcalde que las autorice, sin estar concedida la exención de subasta, etc.

—En definitiva — preguntó un compañero — ¿este mes será movido?

—Creo que sí.

—¿Y el turrón que comerán algunos será de Agramunt?

—¿De Agramunt?

—Sí. Un turrón muy duro.

El alcalde se rió y despidióse de nosotros.

del mismo año, aclaratoria del real decreto citado, dice en uno de sus párrafos que tampoco procederá la prórroga cuando se trate de viviendas accidentales dentro de solares si el propietario justifica el propósito de hacer construcción definitiva en el mismo.

Y es muy natural que las disposiciones que podríamos llamar accidentales, que regulan hoy los contratos de arriendo de fincas urbanas, no se ocupen del caso de obras, por cuanto éste está completamente previsto y legislado por el Código civil en sus artículos 1,554 y 1,558.

Las obras a verificar en un predio urbano pueden tener dos aspectos o naturalezas distintas. O son necesarias para la estabilidad del edificio (caso de inminente ruina) o son convenientes para la natural conservación del mismo y mejoramiento de sus condiciones en beneficio de los intereses del propietario.

En el primer caso, o sea cuando un edificio amenaza ruina inminente, tanto la autoridad gubernativa, como la municipal, en uso de sus atribuciones y velando por la seguridad de los moradores del edificio y de los viandantes, ordena y procede al desalojo inmediato de la finca, sin tener que recurrir ni necesitar para nada la intervención del poder judicial contra los inquilinos reacios a obedecer la orden.

En el segundo caso, esto es, cuando las obras a realizarse no son necesarias, sino convenientes para mejorar las condiciones de ornato, saneamiento, etc., es decir, mejoras que redundan en un beneficio económico para el propietario, traducido en un alza de alquiler, entonces el inquilino puede oponerse a su ejecución; pero si tales obras constituyen una reparación urgente en la casa arrendada que no pueda diferirse hasta la conclusión del arriendo, tiene el arrendatario obligación de tolerar la obra, aunque le sea muy molesta y aunque durante ella se vea privado de una parte de la finca.

Y continúa el artículo 1,558 del Código civil previniendo que, si la reparación dura más de cuarenta días, debe disminuirse el precio del arriendo a proporción del tiempo y de la parte de la finca de que el arrendatario se ve privado; dejando, por último, a voluntad del arrendatario, o sea inquilino, el poder rescindir el contrato.

Resulta, pues, plenamente demostrado, con la ley en la mano, que las demandas de desahucio fundadas en la realización de obras, sean de la clase que fueren, en el predio arrendado, carecen en absoluto de base legal y, por lo tanto, deberían y deben ser rechazadas de plano por todos los Juzgados y tribunales en aras de la seriedad de la justicia y en evitación de sensibles perjuicios que con tal procedimiento se causan a los sufridos inquilinos.

J. COBINA

La agonía del real decreto de inquilinato

II

En nuestro artículo anterior comentábamos el abuso que de la causa consignada en el apartado G del real decreto y la torcida y absurda interpretación que al texto de la causa citada dan la mayoría de los jueces municipales, que, al fin y al cabo, son los verdaderos autores de las sentencias de desahucio, puesto que la opinión de los vocales inquilinos que forman parte de los tribunales arbitrales queda supeditada a la sistemática manera de pensar de los vocales propietarios y al voto de ciencia del juez presidente.

Vamos hoy a ocuparnos de una causa de desahucio puesta en boga y que ha nacido,

podemos decir, del contubernio habido entre el egoísmo del propietario y el del arquitecto o contratista que, en su necesidad de hacer por la vida, no vacila en dar su mano y prestar su cooperación al propietario que le promete la realización de unas obras.

Nos referimos a las demandas de desahucio que se fundamentan en la necesidad de tener que practicar obras en la finca arrendada a pretexto de que ésta amenaza ruina y cuyas demandas son admitidas y tramitadas, recayendo, en la mayoría de ellas, sentencia dando lugar al desahucio.

Y lo anómalo del caso es que tales demandas ni deberían ser admitidas, ni, por consiguiente, tramitadas, ya que con arreglo a ley "la realización de obras en el predio arrendado, amenace o no ruina, no es causa de desahucio".

En todo el articulado del real decreto de 21 de junio de 1920 no existe, ni tan siquiera se enumera, como causa de desahucio, el motivo expresado.

Sólo la real orden circular de 13 de julio

Mitin federal

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en el local del Centro Republicano Federal de Pueblo Nuevo (Mariano Agulló, número 27), un mitin de propaganda, organizado por la Juventud Federal de Barcelona, al cual han prometido su asistencia un buen número de federales, entre ellos algunas personalidades.

Los oradores son los señores don José Blanch, don José Nieto, don Jaime Millet, don Julio Calvo y don Gaspar Torrente. Es posible que tome parte don Julián Nogués, quien ha sido invitado.

Los derechos arancelarios del papel

Una Comisión de representantes de las Empresas periodísticas de la ciudad visitó ayer tarde al gobernador civil, don Carlos Lossada, para suplicarle se interesara cerca del Directorio con el fin de que no sean aumentados los derechos arancelarios del papel, como parece existe el propósito, ya que, de serlo, resultarían notoriamente perjudicadas todas las Empresas periodísticas.

El gobernador, oídas las razones expuestas por los visitantes, ofreció interesarse cerca del presidente del Directorio militar, y seguidamente le transmitió un telegrama redactado en parecidos términos al que lo estaba la exposición de que le hicieron entrega los mencionados representantes, y que dice:

"Excmo. señor:

Los representantes de las Empresas periodísticas de Barcelona que suscriben, acuden a V. E. en súplica de que tenga la bondad de trasladar al Excmo. señor presidente del Directorio militar, lo antes posible, nuestro más respetuoso, pero también nuestro más ferviente y decidido ruego, de que no se modifiquen los derechos arancelarios que actualmente paga el papel destinado a periódicos, pues modificarlo implicaría la muerte de la mayor parte de la Prensa española, que tantas pruebas tiene dadas, dejando a un lado tendencias, y colores políticos, de su amor al bienestar y prosperidad del país.

Con el mayor respeto y la más alta consideración."

En la Audiencia

Día inhábil.

Con motivo de la festividad de hoy vararán los tribunales de esta ciudad y los Juzgados, actuando solamente el de guardia.

SERALAMIENTOS PARA EL LUNES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — No tiene señalamientos.

Sala segunda. — Sur. — Ejecutivo. — Don Francisco de Font contra la Asociación Mercantil.

Norte. — Incidente. — Don Angel Lázaro contra los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Alarazanas. — Un oral por lesiones contra Miguel Marín y otro por hurto contra Pedro Mafía Fornés.

Sección segunda. — Villanueva. — Un oral por hurto contra Antonio Sánchez y otros.

Universidad. — Un oral por estafa contra Ramón Gally.

Sección tercera. — Sur. — Un oral por hurto contra Juan García y otro por lesiones contra José Ballestá.

Sección cuarta. — Granollers. — Un oral por injurias contra José Terradellas Gaseot.

Barcelona. — Un oral por lesiones contra Modesto Subirana Cristall.

VISTAS DE CAUSAS

Sección primera.

Homicidio. — Se celebró en esta sección la vista de la causa sobre homicidio de Pelegrín Iniesta Sanchis, hecho ocurrido en la calle de las Taplas de esta ciudad el día 7 de mayo último.

El relator sustituto, señor Sanmarín, dió lectura de los hechos, que, según el fiscal, ocurrieron de la siguiente forma:

Sobre las cuatro de la tarde del día 7 de mayo de 1923, el procesado, Juan Bravo Navarro, de 41 años y de oficio pintor, por desavenencias debidas a cuestiones de intereses, discutió con sus consocios Pelegrín Iniesta Sanchis y Simón Ramírez Clemente en una cochera de la calle de las Taplas, y sin motivo suficiente dijo: "Esto se arregla así", y sacando una pistola hizo un disparo contra el Iniesta, penetrándole el proyectil en la región malar izquierda, sin orificio de salida, chamuscándole la cara el fongozno, pereciendo el herido el día 12 del propio mes.

El procesado, al ser interrogado, se ratificó en cuanto tenía declarado en el sumario, declarando que él había sido el socio capitalista y que el Iniesta le explotaba, habiendo ingresado otro socio, y a la semana no le daban dinero alguno, sino que, por el contrario, se burlaban de él, y como en la ocasión de autos incluso le amenazaron, exasperado, sacó la pistola e hizo el disparo, sin darse cuenta de lo que ocurrió.

Desfilaron como testigos dos guardias de seguridad, el socio del procesado y del interfecto, Simón Ramírez, un dependiente de ellos y la viuda del muerto, que no aportaron antecedente nuevo alguno al sumario.

El fiscal, don Luis Pólit, y el acusador privado, don Gregorio Ramos de la Reguera, trataron de demostrar la culpabilidad del ocupante del banquillo como autor de un delito de homicidio sin circunstancias, y el fiscal pidió se condenara al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, costas e indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto, con lo que demostró su conformidad la acusación privada.

El letrado defensor, don Pedro Rico Mira-Pereval, hizo un elocuente informe en pro de la inocencia de su patrocinado, y basándose en que había obrado en legítima defensa, con obsecación y arrebató, pidió la absolución del mismo, declarando las costas de oficio.

El juicio terminó a la una y cuarto de la tarde, quedando concluso para sentencia.

Suspensión de vistas.

Por diferentes causas fueron suspendidas las vistas señaladas en las demás secciones.

POR LOS JUZGADOS

Lo de cada día.

El Juzgado del Norte, secretaría del señor Salvá, ha instruido durante sus horas de guardia 38 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia nueve detenidos, entre ellos un reclamado por el Juzgado de la Lonja y otro por el del Oeste.

Le substituyó el de Alarazanas, secretaría del señor Roig.

Reclamados detenidos.

Ha ingresado en la prisión celular, a disposición del Juzgado del Oeste, Antonio Cer-

velló Cervelló, acusado de ser expendedor de billetes falsos, cuyo sumario instruye ya el referido Juzgado.

También ha ingresado en la cárcel José María Lepanto Guzmán, reclamado en causa sobre hurto por el Juzgado de la Lonja, siendo su verdadero nombre el de José Montoliu Gayeta.

Ambos detenidos son conocidos de la policía.

Estafa de tres millones de pesetas.

El apoderado general del Banco de Tarraza, domiciliado en la plaza de Urquinaona, ha presentado en el Juzgado de guardia una querrela contra un fabricante, al que se abrió una cuenta indeterminada para la explotación de la industria a que se dedicaba, haciendo uso de los fondos del Banco siempre que le precisaban, y como no rindiera cuentas cuando el descubierto ascendía a tres millones de pesetas, se le mandó llamar, no compareciendo porque había desaparecido de esta capital, sin que se conozca su actual paradero.

La instrucción del sumario ha correspondido al Juzgado de la Audiencia, que ha circulado órdenes a la policía para la busca y captura del supuesto autor de tan importante estafa.

La vida del trabajo

Los vendedores de periódicos

La Asociación de vendedores de periódicos de Barcelona y su radio convoca a sus asociados a la reunión que se celebrará el próximo lunes, a las diez de la mañana, en la calle de Guardia, 12, principal, para tratar de asuntos administrativos y elección de nueva Junta directiva por dimisión de la actual.

Los panaderos

Mañana, a las diez de la mañana, la Sociedad de obreros panaderos La Espiga celebrará reunión general en la calle de Sag Gil, número 3, principal.

Los patronos barberos

En la Delegación regía del Trabajo, Paseo de Gracia, 19, chaffán a la calle de la Diputación, mañana, de las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la elección del Comité paritario.

Los toneleros

La Sociedad de obreros toneleros de Barcelona y su radio convoca a los asociados a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana, en su local social, calle de Lladó, 7, principal, para tratar de los descargos de la Comisión sobre la conferencia celebrada en Reus y asuntos administrativos.

Los cilindros y similares

Mañana, a las diez de la mañana, celebrarán reunión general los obreros de esta sección, en el local social, Mercaders, 25. Encarecen los obreros la asistencia de sus compañeros.

Los caldereros en cobre

Esta mañana, a las diez, se reunirán los obreros caldereros en cobre en su local social de la calle de Mercaders.

Gran Licor QUINA MOMO

Premiado en 12 Exposiciones nacionales y extranjeras

El mundo entero ha reconocido sus cualidades y superioridad

Los marmolistas

Avalado con el sello del Sindicato del ramo de la construcción, sección de marmolistas, hemos recibido un extenso documento en el que, después de protestar de una convocatoria que se hace a los obreros del ramo, aconsejan a los compañeros, en bien de la clase, no acudir al llamamiento.

Presos libertados

Fueron ayer puestos en libertad Francisco Puig Marsal, Juan Pagés Puyet, José Soler Guillemor, Daniel Vivanco Cobesa y Juan Palliser Montferrer.

También han sido libertados 41 detenidos que quedaban en la cárcel de Sabadell por no pesar contra los mismos acusación alguna, según se desprende de las diligencias practicadas.

Las detenciones se hicieron hace unos días, por reunión clandestina.

GACETILLA

Ayer se decía que los amigos políticos más íntimos del señor Puig y Cadafalch han tenido que realizar esfuerzos para que existiera de dimitir la presidencia de la Mancomunidad.

El doctor don Enrique Calvet dará esta noche en el Orfeó Graeco la primera de las dos conferencias en las cuales ha de desarrollar el sugestivo tema de la radio-comunicación, explicando los modernísimos adelantos aplicados a la radiotelegrafía y radiotelefonía.

Hay verdadero interés de asistir a dicha conferencia, que será pública.

Isidro Barraceta ha denunciado al Juzgado que de su domicilio, calle de Blasco de Garay, le sustrajeron prendas de ropa que tenía en un paraguero colgadas, valoradas en 230 pesetas.

Las botellas del **Vichy Catalán** agua mineral natural llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

La Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado exepuados del servicio en filas a los soldados Francisco Perarrón Torres, del regimiento Infantería de Alcántara; Domingo Verderol Menasch, del de Jaén; Agustín Abella Güell, del batallón cazadores de Alfonso XII; Pedro Socas Sabater, del de Reus, y José Rivas Lloberas y Heriberto Barrat Ventura, del séptimo regimiento de artillería ligera; la de León a Francisco Comas Farré, del de infantería de Navarra, y Agustín Font, del batallón cazadores de Alfonso XII; la de Zamora a Ramón González Palomino, del regimiento de infantería de Navarra, y la de Castellón a Antonio Sanjuan Moliner, del de Jaén.

El tiempo se presentó ayer bueno, pero frío.

Han caído en distintos puntos de Cataluña ligeras chubascos. Ha nevado en los Pirineos.

La temperatura mínima se ha registrado en el lago Estangento, con 7 grados bajo cero.

Han zarpado para Cartagena el torpedero "Cadalso" y los submarinos "B-1", "B-2" y "B-3", que llegaron a nuestro puerto formando parte de la escuadra que acompañó al rey en su viaje a Italia.

La Cámara Agrícola del Ampurdán, por iniciativa de su presidente don Eusebio de Puig y de acuerdo con su Junta, ha elevado

una exposición al Directorio, solicitando la supresión de tasas, por creerse grandemente perjudiciales e injustas para los agricultores.

Se asegura que el rey visitará Lérida cuando se verifique la inauguración del ferrocarril de Balaguer a la ciudad capital.

Pascual Muñoz, dominiado en la calle de Assaonadors, ha dado cuenta de que le han sustraído de su casa 500 pesetas en metálico.

Gran perfección en volver trajes y gabanes al revés. Diputación, 319, 1.º, chafañ Bruch. Sastrería.

Se encuentra en Barcelona el director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena. Aprovechando la estancia en nuestra ciudad del señor Luca de Tena, las Empresas periodísticas de Barcelona han celebrado varias reuniones para tratar de asuntos de capital importancia para la vida económica de los periódicos.

La autoridad militar ha dictado auto de procesamiento contra el notario de Figueras señor Dalí, el cual tenía presentada una demanda judicial contra el ex gobernador civil de Gerona señor Lueje.

Ayer mañana el capitán general, don Emilio Barrera, visitó el cuartel del regimiento dragones de Montesa, situado en la Avenida de Icaria, y las prisiones militares, inmediatas a dicho cuartel.

Igualmente visitó el antiguo cuartel de caballería de la Barceloneta, donde están alojadas las secciones de ametralladoras de los cuerpos de esta guarnición, mostrándose complacido del estado de los mismos.

La sección especial de fotografía del Centro Autonomista de Dependents del Comercio y de la Industria ha inaugurado la Exposición de fotografías, que organizó con motivo del décimo aniversario de su fundación.

Puede visitarse hoy y demás días festivos, de diez a una de la mañana, y los días laborables, de diez a once y media de la noche.

Buick modelo 1924. Exposición Plaza Letamendi, núm. 17

Por la Jefatura de este distrito forestal se ha dispuesto:

"Habiéndose dispuesto por la superioridad que por esta Jefatura se formule un anteproyecto de Vivero Central, de que carece esta región, cuya creación considera indispensable como instrumento preciso para el fomento del arbolado y desarrollo, por lo tanto, de la riqueza forestal de la misma, y, además, como medio de que la acción particular coadyuve con su valioso apoyo a la realización de esta meritísima obra.

Esta Jefatura, atendido a que no dispone de terreno a propósito para el emplazamiento de este vivero en ninguna de las provincias de Barcelona y Gerona, lo hace público por este medio a fin de que llegue a conocimiento de los particulares o colectividades poseedoras de fincas que en todo o en parte puedan ser destinadas a este objetivo y que quieran proceder a su venta o arriendo.

Advirtiendo, al efecto, que estos terrenos deberán de tener una capacidad aproximada de unas diez hectáreas y ser fácilmente regables, expresándose la dotación de aguas, su existencia en la finca o si se ha de conducir de fuera (y en este caso

facilidades que hay desde el punto de vista económico y legal), el coste y situación relativa de la finca respecto a su proximidad a vías principales de comunicación."

= SUCRE SASTRE I MARQUES, específico contra'ls cucs i purga als nens.

Para el lunes ha fijado la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Vicente Virá, 893'20; Carolina Santandreu, 187'62; Salvador Andieg, 787'25; viuda e hijos de José Vila, 1,277'00; Serra y Balet, 206'49; Mariano Farríols, 275'24; Ramón Riera, 218'71; Administración de Loterías número 5, 9.032'54; idem número 17, 16,097'74; idem núm. 22, 11.349'65; idem número 25, 913'21; idem número 11, 5.693'06; idem número 14, 10,080'86; Federico Santandreu, 370'38; Angel Oliva, 190'02; Ricardo Guerrero, 409'27; Fernando Martí, 82'50; Gerardo Rovira, 5,500; Miguel Llobera, 20,000; Francisco Antolín, 2,450'76; Gerardo Rovira, 6,000; Angel Legas, 27,500; Ildefonso Herreros, 20,400; Amallo Morcillo, 10,755'82, y José Bonet, 350,222 pesetas.

Ha fallecido en el Asilo municipal del Parque Gaspara Revilla, de 34 años, soltera, natural de Burgos.

Ayer mañana fué asistido en el Dispensario del Taulat Juan Guardiet Morros, de 31 años, habitante en la calle del Gall, número 7, bajos, quien presentaba herida leve por aplastamiento del dedo gordo, causada al estar descargando unos bidones de bencina en la estación del Bogatell.

Esta mañana se pondrá a la venta el sexto número del popular semanario de cultura obrera "Justicia Social", conteniendo, entre otros, los siguientes artículos:

"Socialisme i federalisme"; "Sportula", por Gabriel Alomar; "Revisió d'idees", por J. Balagué Baró; "Estructura sindical de la Federació de dependents", por J. Ricart Sala; "Federalisme i socialisme", por J. Millet Simón; "Pompeu Gener", por Demophili; "Política internacional", por M. Serra y Moret; "El conservador", por Sid Derredis; "El tranvia suburbial", por Galdric; "Carnet d'un heterodoxe", por Brand; una interesante página literaria y amplia documentación del movimiento social internacional.

= FREIXENET, el millor xampany.

Fuó auxiliado en el Dispensario de Hostafranch, Francisco Rovira Rovira, de 34 años, habitante en la calle del Progreso, número 333 (Badalona), quien trabajando dentro del pozo número 3 del Metro, sito en la calle de las Cortes, se causó una herida contusa, de pronóstico reservado, en el dedo índice de la mano izquierda.

En unos lavaderos sitos en la calle de Milá y Pontanale, número 14, tuvo la desgracia de caer desde considerable altura Francisco Gabarró, de 46 años, causándose la muerte.

Ayer tarde en la Escuela de Comercio se hallaban en su interior los alumnos de la misma Antonio Parés y Antonio Pantina, ambos de 15 años, y al enseñar el primero al segundo una pistola de salón, tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriendo al Pantina.

Se ignora la importancia de la lesión por haber machado los dos estudiantes, inmediatamente de ocurrido el suceso, en un automóvil.

Ayer tarde, a las siete, se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas de la calle de Rosendo Arús, número 100, propiedad de don Ricardo Pardo.

Audieron los bomberos del Parque, que sofocaron el fuego a la hora de haberse iniciado.

Las pérdidas son de consideración.

Abrigos los mejor confeccionados 100 pes. Santiago y Perales, Pelayo, 5.

En una fonda de la calle de San Andrés, número 251 se cayó el huésped Anastasio Saltero Ledie, de 75 años, natural de Santa Cecilia (Soria).

Sufrió una herida contusa en la cabeza y síntomas de conmoción cerebral.

Un valiente. Lo es, sin ninguna duda, el chófer que guiaba ayer tarde, a las siete, el automóvil número 5,261 B.

En la carretera de la Bordeta cruces con la calle de Pasteur, nada menos que con un revólver agredió al niño de 14 años José Castell Torres, vecino de Hospitalet, donde habita con sus padres.

Le infligió leves heridas en la cabeza, de las que Castells fué asistido en el Dispensario de Hostafrancho.

El chófer que cometió tal hazaña, digna de ser conocida y premiada como se merece, huyó impunemente.

Un automóvil de los destinados al reparto de la correspondencia, en el patio de la estación de Francia arrolló dos cestos que contenían 60 docenas de huevos.

No dejó ni uno sano.

Los huevos eran propiedad de Alfaro Marot, de 85 años, vecino de San Jorge (Gerona).

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barabará Justo Zafra Aparicio, de 29 años, quien trabajando de su oficio de carpintero en un cine que él construye en la calle del Arco del Teatro, causóse leves heridas en la cara.

A fin de que las aspiraciones de particulares y de Sindicatos Agrícolas referentes a la implantación del crédito agrícola en España puedan ser tenidas en cuenta por la Junta que actualmente está laborando, en Madrid, sobre tan trascendental cuestión, don Juan Miquel y Cusó, miembro de la misma, invita a dichos particulares y entidades a que le comuniquen sus proyectos y aspiraciones a la mayor brevedad posible, por escrito, a la calle de Junqueras, número 14, principal.

NERVIOSOS Falta de sueño, excitación maníaca, temblores, epilepsia, se curan con **NEURONALTURON**. De venta: Segalá y Moncada número 10, y Farmacias Barcelona.

Esta mañana, a las once y cuarto en punto, la banda municipal dará en la plaza del Rey un escogido concierto, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte. — "Marcha catalana", Camille Saint-Saëns; "Egmond", obertura, Beethoven; "La Rouet d'Omphale", poema sinfónico, Saint-Saëns; "El aprendiz de brujo", scherzo, P. Dukas.

Segunda parte. — "La Walkyria", selección, Wagner; "Momento musical", Schubert; "Rosa del Folló", sardana, Lamote de Grignon; Jota de la ópera "La Dolores", Bretón.

No se ejecutará ninguna obra fuera de programa.

Para celebrar el VIII aniversario de la fundación del Colegio-Academia Torner mañana por la tarde, a las cuatro, tendrá efecto un festival en la sala de actos del Casino Republicano de la Barceloneta.

Se repartirán bonitos diplomas a los alumnos más aplicados del pasado curso.

He aquí el programa de la fiesta que se celebrará:

1.º "Au, anem cap a la fira", juego infantil, por una sección de niñas.

2.º Alumnas de las secciones infantiles representarán la comedia en un acto y en verso de Eduardo Guillén "El lirio". Personajes: Celia, señorita Pilar Lladós; Sofía, señorita Carmen García, y abuelita, señorita Anita Rubio.

3.º "Las hormiguitas", juego infantil por una sección de niños.

4.º Entrega de diplomas de mérito, explicación de la fiesta y recitaciones.

5.º L'Agrupació Escolar Torner representará la marina en un acto de Apeles Mestres la "Sirena". Reparto: Remy, señorita L. Bargalló; Putuy, don A. Corberó; Hipólit, don R. Bernadet; Quirse, don A. Casas; Gihert, don N. Eceiza, y Rojet, don J. Roca.

6.º Acabará la fiesta con un baile familiar en obsequio a las señoritas que honren con su asistencia dicho acto.

Ayer tarde se inauguró un nuevo salón Exposición de la casa Mostany, Llopart y compañía, con lo cual queda magníficamente ampliado este establecimiento de joyería, platería y relojería.

En dicho salón, la selecta clientela que concurrió a la inauguración, pudo admirar los riquísimos y primorosos trabajos de esta casa, tanto en rica joyería como en trabajos de servicio de mesa y orfebrería, siendo unánimes los elogios que de ello se hizo.

Nuestra enhorabuena.

Un tranvía de la línea 57 chocó ayer tarde, a las cinco, en la calle del Marqués del Duero, frente a la de Cruz de Canteros, con otro tranvía de la línea 33.

Resultó con heridas de pronóstico reservado Amadeo Fort Bernat, de 47 años, que iba como pasajero en uno de los citados tranvías.

Al subir a un tranvía de la línea de Coll Blanch en la plaza de España Joaquín Hernández, de 16 años, ocasionóse una leve herida en la mano derecha.

Ante el número 262 de la calle de la Diputación la anciana Joaquina Marín Jiménez, de 76 años, fué atropellada por una tartana que conducía Ramón Soler Bofill.

Fuó asistida de varias heridas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

El automóvil número 12,370 B atropelló en la calle de las Cortes, esquina a la de Calabria, a Vicente Alabaste Navarro, de 51 años.

Le produjo heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Fuó detenido el chófer causante del atropello, llamado José Rodrigo Trilla, de 20 años.

Auxiliaron en el Dispensario de Gracia al peón albañil Andrés Rosa Caldó, de 25 años. Presentaba una contusión en la columna vertebral y erosiones en el brazo y mano izquierdos.

Tales lesiones se las produjo trabajando de su oficio en una casa de la calle de Salmorón, 8.

María Navarrete Navarro, de 44 años, fué mordida por un perro en la muñeca izquierda.

Tal le aconteció en la calle de Sans.

Con el carro que él mismo guiaba, el carretero Marcelino Moreno Solsona, de 39 años, ocasionóse en la calle de Pedro IV una herida de importancia en la mano derecha.

Don Wenceslao Doral

Este digno magistrado de nuestra Audiencia, que, como en su oportunidad dijimos, fué designado para formar parte de la Junta organizadora del poder judicial, ha salido para Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo, al que le han elevado sus compañeros de Barcelona, por unanimidad.

El señor Doral honra a la magistratura española. En todas partes ha dejado bien sentada su reputación de hombre docto, laborioso y justo. En los tribunales ha sido modelo de juzgadores y en la Prensa profesional ha emprendido campañas muy laudables en pro del saneamiento de la administración de justicia y del mejoramiento moral y material de quienes tienen a su cargo ese cometido.

En la Junta organizadora del poder judicial realizará el señor Doral una labor muy fructuosa. De ello están seguros los compañeros que le otorgaron sus votos, dándole una prueba muy merecida de distinción.

El señor Doral formaba parte en esta Audiencia de la sección segunda de lo criminal, que preside don Manuel Martínez Muñoz. Meses atrás fué nombrado juez especial para entender en las causas instruidas con motivo de los atracos perpetrados en el restaurant establecido frente a la estación de Francia, en las oficinas de la recaudación de contribuciones y en la casa del señor Sallsachs. Dicho encargo lo ha cumplido el señor Doral con una inteligencia y un celo realmente merecedores de aplauso.

Los compañeros de la Intimidad del señor Doral le han obsequiado con un espléndido banquete en el acreditado hotel Europa.

A despedir al señor Doral acudieron a la estación casi todos los funcionarios de la Audiencia territorial y provincial y la mayor parte de los jueces de esta ciudad. El distinguido magistrado pudo cerciorarse de las numerosas simpatías con que cuenta entre sus compañeros de profesión y entre otras muchas personas afinas a la misma, que también acudieron a despedirle y testimoniarle su respetuosa consideración.

Desémosle al señor Doral, con cuya amistad nos honramos, toda suerte de prosperidades.

Los reos de Benagalbón

Ha sido expedido el siguiente telegrama: "Presidente Directorio. — Madrid. — Reos Benagalbón, víctimas caciquismo cruel de Andalucía, sufren condena siendo inocentes. La piedad, si sustituye a la justicia, pesa mucho en los corazones de los hombres ilustres. Por ello pedimos el indulto favor estos desgraciados. — Pedro Luis de Gálvez — Eduardo Sanjuán."

Las elecciones inglesas

La lucha electoral de Inglaterra gira toda esta alrededor del proteccionismo y del libre cambio.

Los conservadores y unionistas, con el jefe del Gobierno, Mr. Baldwin, se presentan a la lucha enarbolando la bandera proteccionista, y los liberales y laboristas la del libre cambio.

Dada la tradición libre cambista de Inglaterra, la actual batalla electoral presenta un interés grandísimo, pues bien pudiera ser que el actual Gobierno no logrará mayoría suficiente para implantar su programa.

La situación de los partidos en la Cámara que acaba de deshacerse era la siguiente: Obreros y cooperatistas, 144; unionistas (conservadores), 346; liberales, 67; liberales nacionales, 50; independientes, 8.

Nuevamente el voto femenino constituye la mayor incógnita electoral.

De los 18.386.629 ciudadanos con derecho electoral, 10.496.924 son varones y 7.889.715 mujeres.

Los candidatos proclamados en las elecciones de 1922 fueron los siguientes:

Partido obrero, 407; conservadores, 441; liberales, 480.

En las actuales fueron proclamados los siguientes candidatos:

Partido obrero, 484; conservadores, 529; liberales, 456.

De los 484 candidatos que figuran como laboristas — porque han sido proclamados por el "Labour Party" y aceptan la disciplina de éste — diez pertenecen al movimiento cooperatista y cuatro al partido comunista. Todos los demás son o socialistas afiliados al "Independent Labour Party" o comunistas.

A juzgar por los resultados parciales que nos comunica la Agencia Havas, y que nuestros lectores encontrarán en la sección telegráfica, liberales y laboristas ganan puestos, perdiéndolos, en cambio, los conservadores.

Si bien no es posible formar un juicio concreto respecto del resultado de las elecciones por faltar todavía muchos resultados, cabe suponer que el Gobierno no tendrá mayoría absoluta en la futura Cámara, o que la tenga tan débil que le sea imposible sacar a flote su programa, pues no hay que olvidar que entre los conservadores hay 36 candidatos que son afectos al proteccionismo.

minación y de dirección en que se hallan los usufructuarios de los modos de producción burguesa influye en un sentido antagónico y con máxima arbitrariedad, tratando de oponerse a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de bienestar y equidad que defienden los trabajadores.

Que, por obra de la tradición política y desarrollo de las instituciones de origen burgués, el Estado—expresión coercitiva de la dominación social que ejerce la clase capitalista—actúa siempre en forma unilateral, favoreciendo las aspiraciones egoístas y particulares del capitalismo y defendiendo siempre la situación de privilegio por éste adquirida.

Que la condición en que se halla hoy la clase trabajadora es desfavorable, en virtud del antagonismo que le opone, en primer término, la solidaridad cada día más poderosa de los capitalistas, y luego—con mayor fuerza y organización—el Estado, director de la sociedad, a cuyo servicio se hallan incondicionalmente la magistratura, el ejército, la policía y demás instrumentos de gobierno.

Que la condición de inferioridad económica, jurídica y política en que están los trabajadores se agrava en razón directa de su desorganización, insolidaridad y falta de conciencia de clase, que esta conciencia de clase, al mismo tiempo que los ilumina en cuanto a la realidad de sus intereses y condición social, contribuye a hacer más eficaz y potente la acción colectiva que han de realizar o realicen en pro de su mejoramiento, dignificación y ulterior liberación definitiva.

Que esta deficiencia de su mentalidad para interpretar con exactitud y realidad sus necesidades presentes y futuras, sean ellas de orden material, moral, político o jurídico, es el producto primordial de la inferioridad económica en que viven los trabajadores, dentro del régimen de la economía burguesa y también de la educación intencional, prejuicios y errores que les inculca la clase directora de la sociedad, a fin de impedir o sofocar el resurgimiento instintivo de una idealidad y mentalidad crítica que tiende a formarse en el proletariado en presencia de los hechos y contradicciones económicas del capitalismo, y que podría poner en peligro—mediata o inmediatamente—el predominio y la existencia de la clase gobernante.

Por tanto, la clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, y afirma su propósito de hacer accesible libremente a la actividad de los obreros organizados y redivididos todas las fuentes naturales y sociales de la producción.

GAYO ROQUER

La Unión General de Trabajadores

Hay muchos que ignoran, según parece, qué es la Unión General de Trabajadores, y con el fin de que les quede bien determinado su carácter me propongo, si el tiempo me ayuda y el diablo no me tienta para otra cosa, demostrarles, o por lo que es lo que hace y qué fines persigue.

La Unión General de Trabajadores es una Asociación de productores, organizada por grupos afines de oficio, Sindicatos de industria y profesiones liberales.

Los grupos son autónomos en el seno de la Federación, y ésta en el de la Unión General, en los asuntos de incumbencia interna de los mismos.

Los confederados tienen perfecto derecho para hacer propaganda por sus especiales puntos de vista en lo que respecta a la organización, y esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que no se haga a base de diatribas, calumnias o

difamación de los principios y acción de la Unión General.

La Unión General de Trabajadores tiende a crear las fuerzas necesarias para conquistar la emancipación integral de los trabajadores, aspirando a asumir algún día la dirección de la producción, el transporte, la distribución y el intercambio de la riqueza social.

Sus principios fundamentales, según declaración de la clase obrera organizada, son:

Que la forma de producción actual se caracteriza por la existencia de dos categorías o agrupaciones de clase: capitalistas (dueños o poseedores de los instrumentos de trabajo y usufructuarios de los modos de producción) y trabajadores (asalariados que crean en condiciones inferiores—económicas, políticas y jurídicas—la riqueza colectiva o social).

Que esta división se establece necesariamente en el medio social, produciendo una diferenciación económica, política y jurídica de cada agente de la producción actual: capitalista y asalariado; es decir, en autoridad, predominio y lucro, para uno; en subordinación, penuria o miseria, para otro.

Que 2ª situación de privilegio, de do-

EL BARATO

No hay en España casa alguna que presente tantos

ABRIGOS

de última novedad como estos **ALMACENES**

ABRIGOS

CABALLERO

a 37'50 Ptas.

ABRIGOS

SEÑORA

a 16'50 Ptas.

ABRIGOS

NINO

a 17'50 Ptas.

La ubicuidad de un funcionario terro-naval o navo-terrestre

Quien, hojeando el Anuario de nuestra marina de guerra correspondiente al año actual (1923-24), examine aisladamente la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada, por fuerza habrá de sacar la impresión de que existe mucho personal sobrante en esa rama del ejército de mar, pues de otra suerte no tendría explicación racional que muchos capitanes de fragata y corbeta figuren en ella en las situaciones de disponibilidad, supernumerario y reemplazo; otros que mandan las embarcaciones auxiliares de que para la persecución del contrabando de tabaco dispone la explotadora Compañía Arrendataria — entre ellos el capitán de corbeta don Francisco Gil de Sola, comandante del auxiliar número 1, que en 26 de noviembre del año anterior pasó por ojo en nuestro puerto a una "golondrina" abarrotada de pasajeros, muchos de los cuales perecieron, sin que hasta la fecha se haya impuesto sanción alguna, no obstante las activas y numerosas gestiones en tal sentido realizadas por los deudos y familiares de las víctimas —, y, finalmente, algunos que, contra lo prevenido en la legislación vigente, son inspectores de Emigración y profesores de las Escuelas de Náutica.

Pero, quien conozca la ley de plantillas de la Armada de 5 de julio de 1920 y examine el artículo primero del real decreto de 8 de junio de 1921, descubrirá en el acto que se fija en 234 el número de jefes y oficiales — tenientes de navío y capitanes de corbeta, fragata y navío — necesarios para prestar los servicios de puerto y ancos confiados al personal de la referida escala, y como en conjunto no dispone esta última nada más que de 174, resulta evidente de toda evidencia que la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada tiene actualmente 60 destinos sin poderlos cubrir con su propio personal, y, si a estos se agregan 20 jefes y oficiales que no ocupan puesto por hallarse disponibles, de reemplazo y supernumerarios, el número de destinos vacantes se eleva a ochenta. Para cubrir las vacantes mencionadas, se utilizan también los 44 alféreces de navío, que constituyen la reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada.

Este personal procede de la clase de contramaestres y contramaestres que fueron ascendidos a oficiales — alféreces de navío — por el examen de suficiencia. Además, hay un teniente de navío de la escala de mar que está de ayudante de Marina en Santa Isabel de Fernando Póo, y en algunas comandancias subalternas (ayudantías de puerto), hay diez jefes y oficiales de la escala activa de Infantería de Marina, un capitán de la escala de reserva de este Cuerpo, otro de la reserva retribuida y dos tenientes más, de la misma clase. Total, 59, como las vacantes ascienden a ochenta, existen veintiún destinos sin cubrir.

Pero aun hay más; el artículo tercero del dicho real decreto dice textualmente: "Se procurará cubrir por el personal de la escala de tierra y preferentemente los destinos de Comandancias y ayudantías de Marina", lo que, en buen castellano, quiere decir que quienes primeramente deberán ser bloqueados son los 174 jefes y oficiales de que consta dicha escala, y que desde el momento en que hay en ésta tanta escasez de personal, han de estar todos forzadamente a su puesto, y no debiera haberse consen-

tido nunca que, por atender tan sólo a conveniencias particulares, haya ni uno solo sin colocación.

Durante el tiempo que estuvo al frente del ministerio de Marina el integérrimo vicealmirante de la Armada señor Rivera no solamente supo sustraerse con gran tesón a las exigencias y compromisos políticos que se pusieron en juego para que los jefes y oficiales de la escala de tierra pasaran a las mencionadas situaciones de disponibilidad, reemplazo y supernumerario, sino que dispuso la colocación de varios de los que se encontraban en estos últimos casos: Pero el señor Silvela, saltándose a la torera las leyes y reglamentos vigentes, permitió toda clase de abusos, extralimitaciones, componendas y enchufes, entre los que merece citarse uno que afecta a Barcelona. Nos referimos al capitán de corbeta don Ramón Bullón, quien prestando los servicios de su clase en la Comandancia militar de Marina de Barcelona y que durante el pasado mes desempeñó en la misma el cargo de segundo comandante, es, al propio tiempo, inspector de Emigración de este puerto y profesor de la Escuela de Náutica. Ciertamente que el señor Silvela tendría muy en cuenta que el señor Bullón era hermano de don Eloy Bullón, marqués de la Selva Negra, conde de Montalván, duque de... ex director general de Instrucción pública, ex vicepresidente del Congreso de los diputados, ex gobernador civil de Madrid y vicepresidente primero del Consejo Superior de Emigración. Pero, a pesar de que todas estas circunstancias se cotizaran a muy alto precio entre los políticos del régimen anterior, ¿cómo se podía suponer al señor Bullón dotado de la actividad y diligencia indispensables para atender al mismo tiempo tres tan importantes cometidos? Pero, indudablemente, debe poseer el señor Bullón ese preclado don de ubicuidad, pues no solamente ha sido el señor Silvela quien se lo reconociera, sino también el marqués de Pilares, anclano almirante de la Armada, ex ministro de Marina, ex vicepresidente del Senado, ex gobernador civil de Barcelona, miembro de la Comisión de Códigos — circunstancia que le permite percibir su haber por entero, no obstante encontrarse en situación de reserva desde hace bastantes años — y presidente del Consejo Superior de Emigración. Y no solamente le reconocen ubicuidad los señores Silvela y Bullón, sino también don Salvador Raventós, ex director general de Registros, ex diputado a Cortes, ex gobernador civil de Barcelona y segundo vicepresidente del Consejo Superior de Emigración. Y también, por último, le concede la misma virtud el actual director de la Escuela Superior de Náutica, don Leopoldo Benítez, ex capitán de la Sociedad naviera Pinillos, Izquierdo y Compañía y ex concejal lerrouxista.

Debe tenerse por seguro que el Directorio militar ignora todos estos antecedentes. No es tampoco esta la vez primera que EL DILUVIO se ocupa de asuntos de la Inspección de Emigración de este puerto, en la que, en lugar de recibir con amor y cariño a los emigrantes, que tan necesitados están de tutela, dirección y consejo, más bien ofrecen sus oficinas el aspecto de una verdadera delegación de policía, en la que lo primero que el emigrante se echaba a la cara era un agente de vigilancia, una pareja

de la guardia civil — que se ha retirado desde los atracos últimos — y otra pareja de guardias de seguridad, siendo tal la impresión que tan inusitado aparato de fuerza producía en el ánimo del emigrante, que éste no veía el momento de encontrarse libre en la calle. Habríamos proseguido nuestra campaña ineludada para que cesase tan anormal estado de cosas, pero al observar que tanto el marqués de Pilares como el señor Raventós hicieron la vista gorda cuando fueron gobernadores civiles de Barcelona, nos persuadimos, desde luego, de que el señor Bullón era completamente intangible. ¿Le reconocerá igual intangibilidad el Directorio militar? No podemos creerlo.

Pondríamos término a este ya largo escrito si no juzgáramos de interés reproducir las manifestaciones hechas por persona muy versada en achaques de marina. Nos dice nuestro informante que todos los buques nacionales y extranjeros para poderse dedicar al tráfico de la emigración, necesitan estar previamente en posesión de un certificado de idoneidad, y que el reconocimiento de la acreditada es efectuado por una Junta presidida por el comandante de Marina o por el jefe u oficial de la Comandancia en quien delegue, actuando como vocales un perito arqueador, otro perito mecánico, el médico de la Comandancia y como secretario el inspector de Emigración. Ahora bien; si esta formalidad es indispensable — lo que no nos permitimos dudar en atención a la seriedad y competencia de nuestro informante — la incompatibilidad del señor Bullón, como funcionario de la Comandancia de Marina y como inspector de Emigración, no puede ser más manifiesta. Efectivamente: como el señor Bullón es el jefe más antiguo de la Comandancia de Barcelona, del mismo modo que fué durante el mes pasado segundo comandante de Marina, podrá volver a serlo y seguramente lo será otra vez y, siéndolo, claro está que reemplazará al comandante principal en enfermedades y ausencias. Supóngase ahora que se presenta un buque para ser reconocido, y que decide el señor Bullón presidir la Junta; ¿no es verdad que se presentaría el absurdo caso de presidir una Junta en la que, por su condición de inspector de Emigración, habría también de actuar de secretario de la misma? ¿Hay posibilidad de simultanear los cargos de presidente y secretario? Y, si delegase, por el contrario, en otro jefe de la Comandancia, que tendría forzosamente que ser más moderno que él, ¿cómo podría eludir el compromiso de actuar como secretario de una Junta presidida por un jefe de la Armada más moderno que él y hasta de menor graduación? ¿Consentiría su Cuerpo que un jefe del mismo aceptase papel tan desairado y deprimente?

De las consideraciones que preceden resulta evidente que si bien es cierto que cualquier jefe u oficial de la escala de mar del Cuerpo general de la Armada puede ser inspector de Emigración con arreglo a la legislación vigente, no lo es menos que, tratándose del personal de la escala de tierra, la incompatibilidad no puede ser más palmaria.

Se nos asegura, por último, que cuando el señor Bullón fué nombrado inspector de Emigración pertenecía a la escala de mar, es decir, que obtuvo dicho cargo por pertenecer precisamente a esta última, pero el derecho a continuar en él lo perdió desde el momento mismo en que pasó a la escala de tierra, y si continúa desempeñándolo es simplemente por desconocimiento de la superioridad, o por algo que no se comprende.

Arte y Letras

EL CAMARIN

Veintiséis cuadros firmados por D. Carles adornan las dos salas de exposición de la calle de la Corribá. En todas esas obras se manifiesta el autor entusiasta enamorado de la Naturaleza, de esta gran maestra del arte, cuyos encantos sugestionan a cuantos la contemplan y estudian, capaces de sentir y de expresar las emociones intensas que la belleza produce en el corazón y en el sentimiento de quienes aciertan a descubrirla y admirarla. Para éstos son los privilegios del acierto y del triunfo, correspondientes al empeño del talento, capaz de penetrar todos los misterios del color y de la luz, galas supremas de la Creación y de la vida universal, que, poniendo inspiraciones en el artista, le capacitan para traducirlas al alcance del público, sugestionándole, como si fueran sus propias obras creadas por el poder de su voluntad y de su sentimiento.

"El artista de corazón — decía Leonardo de Vinci — tiene, como Dios, el poder de crear cosas bellas. Y cuando no alcanza este poder, cuando no domina con su mirada las hermosuras del natural y no las siente intensamente, sobrarán los colores en su paleta y las habilidades del dibujante, sin otro título que el de copista distinguido."

Hay que ver, en presencia de los cuadros de Carles, la exactitud de estas observaciones, impuestas por la lógica a la razón, que ha de formar juicio y declarar las condiciones meritorias del artista y de sus obras. En las de Carles todos los esplendores del natural están manifestos y, mediante la emoción intensa del artista, éste les da valor en la tela, poniendo términos, colores, transparencias, con tal acierto, que en cada composición palpita la vida con las vibraciones

naturales del sentimiento y del talento, que, comprendiéndola, la expresa con verdadera elocuencia.

De cómo entiende Carles el arte de la pintura lo dicen sus paisajes tan atractivos y lo dicen, quizá con mayor expresión, los varios artísticos jarrones de flores, en las cuales parece efectiva la obra de la Naturaleza y casi imperceptible la del pintor; tanta es la verdad que en "Flora de poble", "El gerret d'aram", "Roses d'abril" y "Roses" notarían cuantos puedan darse el gusto de contemplarlas.

BARCELONA ARTISTICA

El reputado dibujante Alejandro Cardunets ha tenido la bondad de hacernos el valioso presente de la segunda serie de sus notables estudios de la antigua Barcelona, rememorando los más típicos lugares y las bellas obras de nuestra ciudad. Esta segunda serie la componen diez hermosas litografías, salidas de los talleres de la casa Miralles. En cada una de esas litografías se advierte la mano experta y segura del dibujante y, además, el buen gusto y la elegancia propias de Cardunets. Y volvemos a repetir la observación que hicimos al hablar de los dibujos de la primera serie, esto es, la falta de una explicación, tan sonora como se quiera, lo bastante para orientar y situar la atención del observador.

En esta segunda serie, como en la primera, todas las litografías interesan, sobresaliendo la de Santa María del Mar, la torre románica de la calle de Boters y la capilla de San Jorge en el Palacio de la Diputación. La fachada de Santa María es de un acierto prodigioso.

EUSEBIO COROMINAS

DE FEDERALISMO

Acto federal

El acto que mañana celebra la Juventud Federal de Barcelona es de afirmación federal. Está organizado por los federales de Pueblo Nuevo y con la intervención de los elementos jóvenes del partido, que, por primera vez, se presentan ante el pueblo a predicar la doctrina de Pi y Margall.

No mueve a la Juventud otro instinto que el de afirmar de una manera clara, precisa, el credo federal, que se ajusta a la razón y a la inteligencia de los hombres que piensan y poseen sentido común.

La razón de ser o no ser llega y llena

nuestro ánimo, que expondremos ante el pueblo consciente, ante los hombres consecuentes y de arraigadas convicciones federales. No luchamos lucráticamente; luchamos por ideal, por honradez, que no existe en las izquierdas, salvo raras excepciones.

Nuestra obra, nuestra propaganda, no será de crítica ni de instinto pasajero; será de afirmación ideológica, de esta ideología que los hombres sienten, pero que no aprecian porque la desconocen en el fondo.

Arrimamos nuestro espíritu, nuestro anhelo de lucha hacia la juventud, hacia esa juventud huérfana de ideales que ve robada parte de su vida por los procedimientos de los Estados unitarios, como es el español. Esa juventud inconsciente debe darse cuenta de lo que es para ellos la

norma federal que establece el servicio de las armas voluntario.

Todos estos detalles de garantías de paz, de armonía, de libertad y democracia deben tener en cuenta el hombre que sube y que fecunda otros hombres. El padre debe y tiene la obligación de mirar por sus hijos; la lucha del momento no proporciona ventajas ni garantías, más bien sacrificios y penalidades.

El progreso es un instinto de emancipación social; pero el progreso nace de la inteligencia y sabiduría del hombre. El hombre que no lucha, no pasa de la categoría de cosa. En el federalismo no hay años ni desengaños; el federalismo evoluciona, como evoluciona la Humanidad y la ciencia. Es un régimen evolutivo, sin herencia ni unidad de pensamiento que esclavice a los demás pueblos. Donde no hay diversidad de pensamientos, de maneras de vivir y hablar, el federalismo no tiene nada que hacer. Abandonar las ideas es un crimen.

Detrás del acto de hoy seguirán otros de mayor o menor importancia; pero todos llevarán como bandera, como doctrina, el Programa federal que dictó y escribió el maestro en materia democrática don Francisco Pi y Margall.

No somos fanáticos en los ideales; pero cuando abrazamos una bandera la defendemos y sabemos defenderla. No venimos tampoco a fomentar nuevas discordias; venimos a recoger los desengañados, los hombres de flaca inteligencia que cualquier promesa creen. No somos redentores, ni queremos redimir verbalmente. Con trabajo, con lucha, con sacrificio, es como tienen valor las ideas; no de otra manera.

GASPAR TORRENTE

Proverbios orientales

No mires más que el porvenir. El pasado sólo es patrimonio de los historiadores, que, acostumbrados a fantasear sobre los hechos dudosos, miran a la realidad desconfiados.

•••

No busques a los que te adulen. Si quieres entrar en la gloria, busca sólo la verdad.

•••

Quando contemples el mar desde la costa no pienses en las olas que pueden saltarte; atiende sólo a las que te pueden arrastrar.

•••

Pay-Pey lo ha dicho: "Para conocer un pueblo hace falta penetrar en su alma. El Baedeker sólo es a modo de guía de ferrocarril."

•••

Querer no es poder. Buda desea que quien pueda quiera siempre.

TI-CHIN-FU.

CALZADOS LA IMPERIAL

SON LOS MEJORES

FERNANDO, 4 - PASEO DE GRACIA, 36 - PLAZA REAL, 4, y PASAJE MADDOZ, 6

EL DILUVIO en Lérida

(De nuestro redactor corresponsal)

La depravación del deporte

¿SE SUPRIMIRA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE FOOT-BALL?

Todo cuanto en anteriores crónicas hemos manifestado respecto a las deplorables consecuencias de la actuación del Comité regional en esta provincia va a resultar tortas y pan pintado en relación con la realidad.

Cuando los de arriba dan mal ejemplo es inútil tratar de buscar la justicia en parte alguna. Nuestro compañero de Badalona puede irse quejando, sin duda, con más razón que un santo, de las injusticias del regional. Ello es nada en comparación con los resultados que está dando lo de Lérida, por no haber aquí en un principio impuesto la razón y el reglamento. Ahora todo son atropellos y escándalos y ello aun en cuestiones que no ofrecen ni pueden ofrecer duda alguna. Pero es tanta ya la disolución de los espíritus, se ha llegado a un tal desprecio de la razón, que los amos del cotarro futbolístico leridano llegan a jactarse de ello.

Uno de ellos, por ejemplo, escuchando las alegaciones de un chico de buena fe que observaba que uno de los clubs tenía razón, le contestó con la mayor frescura:

—¿Pero hasta ahora no te habías dado cuenta de ello? Claro que tiene razón, pero no nos conviene dársela.

Ya dijimos que traería fatales consecuencias para el fútbol leridano el haber permitido a una minoría audaz y sin escrúpulos apoderarse de la dirección, mediante la inscripción de teams de camama. No se oyeron entonces las protestas de los que deseaban una lucha noble y ahora no sabemos a dónde iremos a parar.

Vamos a concretar los últimos sucesos, que traerán probablemente o una rectificación inmediata de los acuerdos tomados o la supresión práctica del campeonato, con las consecuencias derivadas de desprecio de

El domingo, día 25 del pasado noviembre, se jugó el partido Joventut-Tárrega en el campo del primero. No vamos a hacer comentarios; pero diremos que, a pesar de la torpe competencia existente entre Peña

Solvat y Joventut, por causas ya expuestas en estas páginas, lo ocurrido fué tan claro y el informe del referé tan terminante, que en una reunión para decidir definitivamente lo que había que determinar la propia Peña decidió que había que concederse los puntos a Joventut.

Recordamos que en Tárrega se firmó un compromiso ante notario entre el club local, Peña y Joventut, según el cual todas las incidencias entre estos tres clubs se resolverían de común acuerdo. Y de común acuerdo, por mayoría, se juzgó la cuestión del Tárrega. Juega el pasado domingo Joventut en Balaguer con el equipo de aquella población y vence por tres puntos a cero, a pesar de no haber entrado ninguno de los dos penaltys concedidos y estar enormemente reforzado el Balaguer con respecto al día en que jugó la Peña. Esta había triunfado allí por un solo goal y en Tárrega había empatado.

Resulta, pues, que Joventut aparece con un punto más que la Peña y sólo tiene que vencer una vez a ésta o empatar las dos veces para llevarse el campeonato.

Pero la Peña ha visto, además, que Joventut ha hecho más goals que ella con el Balaguer, y que el Tárrega, que dejó de presentarse el domingo pasado en Mollerusa, no pondrá en peligro el triunfo de Joventut, y a última hora acuerda suprimir todos los tantos del Tárrega para que Joventut no vaya delante, después de haberlos dado por válidos conforme a un procedimiento acordado ante notario. Al mismo tiempo resuelve que los socios del Joventut no serán admitidos como tales en el partido que el sábado, día 8 (hoy), debía celebrarse en el campo de la Peña contra el Lleida, que es su equipo. Hay que tener en cuenta que ese último acuerdo, además, está en contradicción con lo que se hizo en todos los demás partidos, incluso los celebrados por la propia Peña. Esos estúpidos acuerdos provocan, naturalmente, un peligro terrible para la Propia Peña: el que Joventut le ceda los puntos y el partido en el campo de la primera no tenga lugar, con la consiguiente pérdida de ingresos. Para ello la Peña, contando con su caciquismo en la

Regional, ya amenaza a Joventut con una terrible multa y con la posible expulsión de la Federación para hacerle la vida imposible.

Hay que notar que dicha multa no se ha impuesto al Tárrega, que dejó de presentarse al campo del Mollerusa el pasado domingo, ni tampoco al team de pacotilla de los radicales (inscrito como independiente, pero reserva de la misma Peña), que tampoco se presentó a jugar. Pero, ello no obstante, se cuenta que lo que no se hizo con los demás se hará contra Joventut, a quien podrá pagar así la Federación su enorme esfuerzo en implantar el fútbol en Lérida y en edificar el mejor campo conocido de deportes.

Naturalmente, Joventut acordará, según lo previsto, desistir de acudir al campo de la Peña en señal de protesta contra la nueva informalidad, después de haber pasado por tanta injusticia. Probablemente el Tárrega, en vista de que Joventut ha cedido un partido, se reenganchará en el campeonato y los frescales del Comité provincial (en su mayoría) rehabilitarán entonces sus puntos, por hallarse con ventaja respecto al Tárrega y a Joventut. Y el campeonato habrá sido un pobre juego de personajes, que ni siquiera merecen el dictado de niños por sus pequeñeces e informalidades.

Aquí diríamos "¡Eso es Lérida!", si los tapujos de Barcelona no nos dieran el triste consuelo de creer que en todas partes suceden habas...

¡Pobre Cataluña, juguete en todos los campos de toda suerte de infrahombres!

¡Vaya un cuadro para esperar la regeneración del país! Las gentes honestas a merced de los frescales, unos emigrando, otros en la cárcel y el resto consumiéndose entre el estiércol de la injusticia del ambiente...

Y ¡aun hablan de las organizaciones deportivas de Checo-Eslovaquia como de un ejemplo para regenerar nuestra raza!

La educación nacional por la patada no parece hacer mejores discípulos que los que hace el café y la beatería.

Creemos que para celebrar campeonatos en tales condiciones de bestialidad moral es mejor suprimirlos.

¡Y no se crea que hablamos en desprecio de los humildes sin instrucción ninguna al dar notas tan pesimistas, no. En Lérida los directores actuales del campeonato de fútbol no son todos indocumentados.

Tras los estrafalarios y contradictorios acuerdos de la mayoría de los del Comité local están nada menos que señoras de carrera universitarias... como guías. Así nos luce el pelo.

ROSADO

ULTIMA CREACION DE
BODEGAS BILBAINAS, S. A.

EN SU GRAN
CHAMPAN

LUMEN

IDEAL DE LAS SENORAS

Aspectos de Barcelona

Lechería flamenca

No está hecha nuestra pluma a hablar de cosas alegres y menos aún en Barcelona, la ciudad doliente por autonomasia; pero, ¿es poco alegre el flamenguismo de tablao?... Barcelona ha perdido — lo manda el Directorio — la alegría de sus madrugadas, un poco absurdas si se quiere, pero de un extraordinario poder sugestivo. El distrito V, "alegre y confiado" en otros días oya nostalgia sentimos en gran manera, ya apenas si nos interesa, si nos atrae. El encanto de las Ramblas ya no existe. Falta luz en la ya bullanguera, en los ojos de las mujeres, en nuestras almas cansadas y tristes. Nuestras pisadas y nuestras voces sueñan a equedad de uiratrumba, a neorópolis. Las farolas son a modo de espectros gigantes, con sus cabezas nimbadas por fosforescencias trágicas... Y los mundanos y elegantes music-halls parecen los panteones que guardarán en sus panzas de piedra la alegría un poco histriónica del mundo fantasmagórico de los noctámbulos.

El barrio de Atrazanas, es en la madrugada un arroyuelo manso, sin convulsiones en sus aguas de misterio... ¡Misterio en sus casas!... Si pudiéramos ver a través de sus muros, quedaríamos anonadados. Un humilde de colmena sale hasta la calle y llega hasta nosotros. ¿Quiénes son los que allí están? ¿Quiénes lo producen? ¡Misterio también!... Unos seres viven su historia, su vida, a despecho de todas las trabas y limitaciones. ¡La noche es su augusta madre!...

La calle del Conde del Asalto es el túnel de todas las tristezas. ¿Qué se hicieron de sus autos veloces y casi homicidas? ¿Qué se hicieron de las hembras de tronío, provocativas, hechas de lascivia, diosas de una religión de satirias, sacerdotisas de los erotismos más extravagantes? ¿Dónde están los mendigos que os insultaban y os daban a oler la podre de sus llagas si no les dabais una limosna? ¿Dónde los descuidados, los hampones, los sablistas? ¿Dónde estáis vosotros, los que adoráis a Baudelaire; vosotros, los áttivos y tristes caballeros de la cocaína; vosotros, los de la legión macabra que llamáis a la Muerte en-

tre galanteos y risas, como abates versallescos? ¿Dónde las rosas pálidas de los cabarets? ¿Dónde están las celestinas? ¿Dónde los señoritos borrachos? ¿Dónde también los viejos libertinos que saben de los más monstruosos y horribles fraudes del amor canalla?

¿Qué se hizo de aquel bar, de nuestro bar, en el que nos alimentábamos de patatas, de judías, de una risible y desoladora caricatura de bifece y nuestro cerebro se embotaba y vacilaban las piernas merced a un vino que no conocía ni las vides, ni las uvas, ni las pisadas de los hombres del campo, ni los lagares, y que no era otra cosa que una admirable composición "químicamente pura"? ¿Ya no vibra! ¡Está muerta la calle! ¡Qué dolor para los que la admirábamos! Nuestra calle, la calle única quizás en el mundo, la han matado unos hombres que no la conocen. Ciferes llora...

Tan sólo permanecen abiertas dos o tres farmacias y otras tantas lecherías. Bien supo hacerlo el que tal dispuso. Vamos a curarnos primero en las farmacias y después penetramos en las lecherías para alimentar nuestra convalecencia. ¡Convalecencia de miseria, de hambre! ¡Convalecencia también producida por las caricias de alguna Lals con más cuartos traseros que una moza de mulas!

Ya estamos en la lechería, cuadrada, pequeña, con sus blanquísimas mesas de mármol. Los clientes le llaman familiarmente al dueño Paquito. Es amable y marchoso. Nos sirve chocolate. Nos aburrimos. Aquel nos es nuestro ambiente. La clientela, con ser heterogénea y un poco atrabillaria, no nos interesa.

Oímos unas voces que se acercan. Cantan "cosas" gitanas. Unas mozas vestidas con típicos trajes gitanos penetran en el establecimiento. Son mozas fuertes, morenas, con su hablar síscante y acariciador como la divina promesa de una novia.

Es el cuadro flamenco de la Villa Rosa, de esta pobre Villa Rosa de la calle del Arco del Teatro, medio muerta al obligarle a cerrar sus puertas en la madrugada. Es precisamente a tales horas cuando el esta-

blecimiento se va invadido de parroquianos. Porque las juergas de la Villa Rosa, señor Lössada, más que de madrugada, son mañaneras. Los que tienen dinero se divierten, y eso es todo...

Se llaman Julita Borrull, Rosalía, María, Micaela... La lechería pronto dejó de serlo para convertirse en una sucursal de la famosa Venta Eritaña sin vino.

Todas cantan y bailan superiormente. Rosalía cantaba y sus cantares tenían toda la tristeza ancestral de los Faraones y de las pirámides. María y Micaela la jalaban enardecidas. ¡Qué bien sonaban sus palmas rítmicas, suaves como caricias! La coquetona lechería se nos adentraba por el alma...

Julita Borrull, a quien ya conocíamos por haberla visto bailar en music-halls, taconeaba el canto, fandanguillo, seguidillas, gitanas, bulerías y todos los matices del "cante jondo". Alegrías y tristezas, sensualidades y promesas también. El delirioso cuerpo de Julita hacía graciosas y atrevidas ondulaciones. Impecable de línea y de gesto, esta chiquilla os inquieta y tortura.

Es Pastora Imperio, pero con más gracia, con más donaire, con mayor tragedia, y ella, que siente resbalar y saltar por todo su cuerpo las caricias de unos ojos que suplican un poco de cariño, sonríe a todos con una sonrisa entre altanera y amable, como una reina que concediera una gracia a sus súbditos. El amor de Julita no se cotiza en los mercados del "amor" hecho carne...

Por autosugestión, al ingerir un poco de leche, creímos beber: manzanilla y el agua tenía el sabor del cazalla.

Ahora era Julita la que cantaba y decía así:

"El hombre que a mí me quiera..."

La gitanaza nos miró un momento. Los ojos de misterio de la "cantora", con sus grandes ojeras, sonreían, y la boca, fresca como una herida sangrante, pronunció unas palabras. ¿Qué nos dijo? ¿"Payo"? ¿"Asadra"? ¿"Malanga"? ¿"Esaborio"? ¡Ella lo sabrá!

EDUARDO SANJUAN

Este número consta de 40 páginas

LUMEN DORADO

EL PREDILECTO DEL PUBLICO

Indiscutiblemente el mejor de producción Nacional, elaborado en sus grandes cavas que posee la Sociedad en Haro

Se sirve en todos los Hoteles y Restaurants

Venta en todos los Colmados y Droguerías

Misterios y enigmas

Un nuevo mentís a la Ciencia

He de consignar en estas líneas un nuevo mentís a la Ciencia que, a la vez, constituye un triunfo para la ciencia psíquica, triunfo que ni es único, ni es el último que habrá de conseguir.

El referido mentís lo ha sufrido la Medicina en su afirmación de que la inteligencia humana depende de la función de las células del cerebro, teoría que han sostenido los más eminentes fisiólogos y que se defiende en todos los centros oficiales, a pesar de que la realidad va demostrando con hechos irrefutables lo absurdo de tal aserto.

Ya en un artículo publicado hace algún tiempo en estas columnas di a conocer un caso en el que la pérdida de una parte de la viscera cerebral no era óbice para que el individuo en cuestión continuara pensando normalmente, manteniendo sus facultades mentales en toda su integridad.

Y, para que no se diga que esas son cosas que no ocurren más que una sola vez, con lo cual se intentaría aun dar por bueno el dictamen científico, voy a reseñar a continuación un hecho acaecido en Canarias, que relatan los periódicos de aquellas islas. He aquí el caso:

"Don José Gómez Jorge, vecino de la villa de Güimar (Tenerife), cayó al suelo, perdiendo el conocimiento en el preciso momento en que disparaba una escopeta.

De primera intención fué socorrido por el médico titular del pueblo, don Alcibiades Hernández, trasladándose después al herido a la clínica del doctor Rodríguez López, en esta plaza, donde se le apreció una herida circular de seis centímetros en la región frontal izquierda, con pérdida del hueso y de las meninges en toda su extensión, así como también desprendimientos de pedazos de masa encefálica, que salían fuera del cráneo, además de las que quedaban adheridas al vendaje. Fueron resecaos los huesos de meninges que estaban en el campo operatorio y extraídos los pedazos de masa encefálica, que llenaban una profunda cavidad. La profundidad de la herida en la dirección fronto-occipital era de ocho centímetros y hacia los lados de siete, apreciándose que hubo una pérdida de sustancia cerebral del volumen de un huevo de gallina.

En el curso post-operatorio no hubo com-

plicaciones alarmantes. La piel tardó en cicatrizar, debido a que por uno de los puntos salía líquido cefalorraquídeo, dándose de alta al enfermo a los cuarenta días.

Ha transcurrido un año después de la operación; se observa en la región frontal la pérdida de hueso y se aprecian los latidos cerebrales por el movimiento rítmico de la piel.

Dicho individuo continúa residiendo en Güimar y haciendo su vida normal, sin que el accidente haya modificado su personalidad psíquica y con las mismas aptitudes mentales que antes del hecho, sin que se advierta el más ligero signo de anormalidad."

El asombro de los médicos que asistieron al señor Gómez Jorge no puede ser mayor, pues creyeron en un principio que si el herido llegaba a sobrevivir a la operación quirúrgica de que había de ser objeto no se mantendría en estado normal su facultad de pensar, temiendo así por su razón.

¿No les parece a los señores fisiólogos que es hora ya de rectificar la teoría que sustentan respecto al origen de la inteligencia?

El alma, imperecedera e inmortal, constituyente de manera exclusiva de nuestra individualidad, de nuestro "yo" íntimo, que siente el placer, la alegría y el dolor, es también la que piensa, no siendo el cerebro más que el órgano en donde se reflejan los pensamientos, bastando para esta función una sola parte de la masa encefálica, cuya proporción ha de ser, naturalmente, capaz para recibir las impresiones mentales animicas, aunque sin ser necesaria para ello la totalidad de la sustancia gris.

Si hace cincuenta años alguien se hubiese atrevido a lanzar a los cuatro vientos la afirmación que acabo de hacer, no hubiese faltado quien se hubiese sonreído irónicamente, en tanto que malévola mente hubiese pedido pruebas...

Todo se andará; otras afirmaciones irán probándose a su vez, aunque es muy cierto que esas pruebas, que lo son ya para muchos hombres, tardarán en serlo para otros, por quienes dijo Jesús:

—Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Toda mi piedad para esos desgraciados sordos y ciegos de alma...

C. VILAR DE LA TEJERA

A través de la Prensa

LIBERTAD, LIBERTAD...

El liberalismo, por lo visto, ya no está de moda. Ahora el último figurín es la "exaltación de la violencia".

¡Mejor! Así el coto liberal quedará limpio de "dandys" y "snobs" y podremos entonar nuestro cántico a la libertad, sin temor a que nos confundan con los lechuguinos y pisaverdes... ¡Libertad, libertad!... No nos cansemos de pedir libertad, aunque los elegantes sociólogos absolutistas nos digan desdenosamente que entonamos el himno de Riego. Más vale entonar el himno de Riego, que el de Fernando VII.

No creo en ningún progreso social que exija el sacrificio de la libertad; del mis-

mo modo que no creería en ninguna terapéutica que exigiera la muerte del enfermo.

.....

Renunciar a la libertad es renunciar a nuestra condición de hombres. Por eso un sistema político que no esté organizado sobre la base de respetar todas las libertades hasta aquí conquistadas y de conquistar otras nuevas, podrá ser muy bueno para convertirnos en hormigas o abejas, pero no para subir un peldaño más en la escala zoológica.

Por eso no tengo fe en esos remedios sociales que consisten en que una minoría—por selecta que sea—se imponga violentamente a la masa. Bien está que los mejores, los más aptos, lleguen a imponer sus ideas; pero por las vías de la inteligencia, inculcándolas en la conciencia de la masa. Sólo un pueblo libre y consen-

te, que sabe lo que hace y por qué lo hace, y que lo hace porque está convencido de que debe hacerlo, es capaz de progreso. En cambio, un pueblo que esté sometido por la violencia, ciegamente, como un rebaño, al gobierno de una minoría—por selectísima que ésta sea—, no irá sino al envilecimiento y al embrutecimiento.

Además, en cuanto admitamos que para gobernar no hace falta estar asistido de la opinión, habremos suprimido en la vida política la función de la inteligencia, pues, al no necesitar del asentimiento de la mayoría, nadie se preocupará de razonar sus ideas, de convencer, y cada minoría se cuidará tan sólo de imponer a golpes su credo, de meterlo a martillazos en las cabezas de la pobre masa. Y entonces la lucha política ya no se desarrollará en el terreno de las ideas, sino en el de la fuerza.

(De "Informaciones", por Mariano Benlliure y Tuero.)

La propiedad industrial

Desde el año 1907 es tema latente la necesidad del reconocimiento de la propiedad industrial, ley necesaria e indispensable para dar estabilidad a los intereses de los propietarios e inquilinos.

La implantación de esa ley sería una base de garantía para el sufrido pequeño industrial; pero, desgraciadamente, cada vez que un grupo de buenos ciudadanos se desprenden del pesimismo y hacen un llamamiento a los representantes de nuestras Sociedades, nos encontramos con divagaciones, con promesas que nunca se cumplen, en fin, como un rebaño sin pastor.

Ha sonado, pues, la hora de obrar por nuestra cuenta, porque, de continuar en esta indiferencia, no seríamos industriales dignos; seríamos unos abúlicos.

Los industriales necesitamos una garantía para nuestra vida; necesitamos que el Ayuntamiento y el Estado se pongan a nuestro lado en vez de agobiarnos a tributos; han de reconocer que nosotros somos el engranaje de la vida nacional, que de nuestros esfuerzos sale el sostenimiento del erario, y como garantía y compensación tenemos multas, desahucios, embargos y persecuciones a granal.

Somos dignos de más respeto y consideración. Esta es la herencia que nos dejaron aquellos hombres que de la política hicieron un negocio, que su amor y su patria eran la especulación y el soborno; en lugar de proteger la agricultura, el comercio, la industria, los transportes de mar y tierra, crearon monopolios, aumentaron la contribución y un sin fin de trabas, que traen, como consecuencia, el paro de fábricas y talleres y la liquidación de establecimientos. Este pueblo que sufre, que quiere vivir, que sueña con el engrandecimiento de su patria, exige lo siguiente:

El impuesto único municipal y legislativo, la rebaja de los combustibles agua, gas y electricidad; la rebaja de los transportes, el libre cultivo del tabaco, la rebaja de los alquileres, la protección y reconocimiento de la propiedad industrial, la incautación de bienes y el castigo de los autores de nuestra decadencia. Esto pide el verdadero pueblo trabajador, patriota y honrado, que anhela una España grande, rica y fuerte.

M. PUIG GALCERAN.

Deportes

FOOTBALL

Szombathely A. K. - O. D. Europa

En el partido que jugarán esta tarde en el campo nuevo de los campeones de Cataluña los clubs que encabezan estas líneas, se alinearán los equipos contendientes en la siguiente forma:

Szombathely A. K.: Weinhardt — Prem (cap), Nagy — Vámos, Símoka, Loevensohn — Krutzler, Meszarós, Par, Holzbauer, Nemeth.

O. D. Europa: Jaumandreu — Serra, Gárró — Javier, Pelá, Artís — Pellcer, Juliá, Cros, Olivella, Alcázar.

Recordamos una vez más al público que el nuevo campo está situado detrás de los cuarteles de caballería de Santiago y entre las calles de Marina y Lepanto y que la entrada del público y socios se hará indistintamente por las calles de San Luis y Lepanto, recomendándose la primera para los poseedores de localidades.

Desde las primeras horas de la tarde se prestará servicio extraordinario de tranvías y autobuses, debiendo tener en cuenta el público que utilice los primeros que la parada más próxima al campo es la del tranvía número 87, bajando en la Travesera.

En el partido que jugarán hoy los clubs Gimnástico F. C., de Valencia, y la Unió Esportiva de Sans, los equipos estarán integrados por los siguientes jugadores:

Gimnástico F. C.: Doró — Civera, Ventura — Casimiro, Molina, Marco — Arromiz, Aurelio, César, Silvino, Calvo.

Unió S. de Sans: Pedret — Perelló, Basch — Mascarell, Badal, Calvet — Rini, Baligó, Feliu, Gil, Oliveres.

El equipo valenciano, que llegó ayer a esta capital, viene con grandes deseos de hacer dos magníficas exhibiciones y llevarse dos victorias a su tierra.

Por su parte los bravos chicos del Sans querrán obtener la victoria sobre sus contrincantes.

En el equipo de la Unió reaparecerá mañana Toni Juan, ocupando el puesto de interior derecha.

La Unió Deportiva de Gerona en Barcelona.

El equipo de la Unió Deportiva de Gerona que jugará hoy con el Barcelona estará constituido como sigue:

Ganchia — Ros, Bosch — Poch, Stampor, Feliu — Pous, Weiz, Santamaría, Vifias, Carreras.

El Barcelona alineará los siguientes jugadores:

Llorens — Llavaria, Llobet — Ollé, Elías, Cella — Vifias, Blanco, Graella, Palo, Fuster.

F. C. Martinenc

Al objeto de entrenar a su primer equipo para los partidos de campeonato que le resta verificar e intensificar en todo lo posible la debida compenetración en el cambio que ha practicado en sus líneas, ha concertado dicho club dos partidos con los primeros equipos F. C. Badalona y Tarrasa F. C., que tendrán lugar hoy y mañana en el campo del Martinenc y Tarrasa respectivamente.

BOXEO

Campeonato de España de peso ligero

Esta tarde, a las dos y media, se celebrará en las Arenas una importante reunión de boxeo, en la cual, por la calidad y extensión de su programa, compuesto de 46 rounds de tres minutos y en el que actúan tres campeones de España, se bate el record a cuantas reuniones pugilistas hasta hoy se han efectuado.

En cuatro rounds, el duro Fabregat será puesto frente a Pedro Cuenca, ganador de la Copa Parque, y el campeón de España del peso mosca, Manuel González, frente al batallador Catalá, uno de los pugiles más duros de su categoría.

En diez rounds Pedro Sáez, hoy en espléndida forma, como en sus mejores tiempos, será puesto frente al vallisoletano Jim Moran, y Ricardo Alls, chalanger de Piet Hoblin y campeón de España del peso welter, será puesto frente a Young Mars.

En doce rounds, el durísimo Blind, campeón de España del peso ligero, pondrá su título en juego frente a su chalanger Hilarío Martínez, sparring-partner de Alls.

Finalmente en seis rounds T. Tomás, el vencedor de Alberich, será puesto frente a Gaston Anderson.

Para el próximo martes se prepara en el Cómico una interesante velada popular al estilo de las matinees dominicales, en la que figurarán cinco combates.

El combate clave es a base de un encuentro entre Sergio Anderson y Salvany.

NATACION

Club de Natación Barcelona

De entrenamiento, preparatorio para el campeonato de invierno, Copa Navidad, se celebrará esta mañana, en la piscina del Club de Natación Barcelona, la segunda prueba oficial sobre la distancia de 100 metros.

Haciendo honor a la importancia que merecen estos entrenos, es de esperar participarán todos cuantos pueden hacerlo y piensan disputar los honores del triunfo el día de la carrera-campeonato.

CIOLISMO

Velódromo de la Unió S. de Sans :: Carrera de nueve horas para el domingo día 16.

El Velo Club de Valencia se ha dirigido a los organizadores solicitando detalles y reglamento de esta carrera, por tener el propósito de mandar dos equipos formados por cuatro de los mejores corredores valencianos.

También es segura la participación de Pedro Sant, de Manresa, que tan brillante carrera llevó a cabo en las tres horas últimas, como igualmente es seguro correrá José María Sans, de Reus, que en las 24 horas de Badalona estuvo hecho un héroe y probablemente será asociado al gran Janer si éste puede correr. Otro equipo formidable que será muy fácil se ponga en línea es nada menos a base de los gloriosos recordmans de las 24 horas Solanas-Llorens.

De un momento a otro se espera la inscripción de Alegre.

La carrera dará principio a las diez de la mañana, subdividiéndose en dos secciones: primera, de diez a una y media; segunda, de dos a siete tarde. Las nueve horas cons-

tarán de tres grandes series de sprints, cuya lucha emocionante es la que más preferirá el público. La primera serie se correrá de once a doce de la mañana, adjudicándose 4-2-1 puntos. La segunda, de tres a cuatro tarde, con 3-4-2 puntos, y la tercera en la hora final de carrera, con 12-6-3 puntos. Cada serie constará de seis sprints, corriéndose un sprint cada diez minutos.

Los organizadores recuerdan que el próximo martes, a las diez de la noche, se cierra irremisiblemente la inscripción.

BASE-BALL

Para dar principio a la temporada base-ballista, cruzarán esta mañana sus bats en el campo del Hipódromo los nuevos teams recientemente constituidos: Aragón y Cataluña.

Integran el Aragón Emilio Vlu, Daniel Rodríguez, Manuel Palomeras, Faustino Borrera, Antonio y Jorge López, Rogelio Wals, José Ferrero y Pedro Alberich.

El Cataluña: Emilio Sala, Manuel Arias, Justo Cayelro, Lucas Costa, Timoteo Sáenz, Antonio Metaute, Marcelino Casado, José Ribera y Espejo López.

Actuará de árbitro el señor Garriguá

JUNTA

Sindicato de Periodistas Deportivos

Nos comunica la secretaria del S. P. D. que en la última junta directiva se acordó que la junta general ordinaria tenga lugar el día 14 del actual en lugar del día 13 que se había anunciado.

Asimismo el Sindicato recuerda a todos sus asociados la obligación que tienen de indicar por escrito, antes del día señalado para la junta general, el periódico o revista a que pertenecen, requisito cuya inobservancia puede reportarles ser dados de baja del Sindicato en la forma que determinan los estatutos, y a la vez que los que se hallen pendientes de pago de alguna cuota de 1923 quedan a expensas de lo que los estatutos previenen.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

A don Serafín Pandiño, viajando en un tranvía por la calle de las Cortes le sustrajeron la cartera conteniendo 500 francos, 56 pesetas y documentos.

Los ladrones penetraron en el domicilio de Antonia Sánchez, sito en la calle del Conde del Asalto, llevándosele alhajas por valor de 875 pesetas.

Los agentes de la brigada de servicios especiales encontraron en el domicilio de Guillermo Vázquez Martínez (calle de Sadurn) la máquina de escribir que el día 4 de abril último desapareció de la sucursal de las Pesquerías Catalanas (calle de Trafalgar).

La máquina, según informes de la policía, la dió a Vázquez Santiago Soriano Babiloni.

Ambos están ya detenidos a disposición del Juzgado del Norte por suponerseles complicados en el robo de material a la Sociedad española de maquinaria agrícola Marell.

¡NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES!

TURRONES LEGITIMOS DE JIJONA

Los encontrará en el Bar Canaletas y Hospital, 23

de los HERMANOS DANIEL Y EMILIO GARCIA

Se hacen paquetes postales y se envían a provincias y extranjero

EL DILUVIO en Badalona

El caso Tarradas en la administración del legado Roca y Pi :: Un administrador condenado a presidio

Nuestra campaña en pro de la claridad en los asuntos administrativos del legado Roca y Pi está mereciendo unánimes aplausos y cada día recibimos nuevos alientos para que persistamos. Y una de las cosas que más comentarios ha ocasionado es la testarudez del señor Tarradas en persistir usufructuando una representación que, en lugar de enaltecerle, le denigra.

Evidentemente, nosotros, que conocemos al señor Tarradas, que con él nos unen lazos de buena amistad, no podemos comprender su actitud, que consideramos hija de una preocupación suya, sin darse cuenta de lo muy deprimente que resulta bajo el aspecto moral.

Porque aquí ya no se trata de que su nombramiento no fué hecho por el Ayuntamiento actual, sino por otro cuyos componentes, amigos suyos, han sido acusados de malversadores de los fondos comunales y algunos de ellos incluso están purgando su delito entre rejas. Es decir, que el señor Tarradas, en el Patronato del legado Roca y Pi, ostenta hoy día la representación de unos señores delincuentes y eso parece no quererlo ver ni comprender el señor Tarradas. Y nosotros no sabemos hasta qué punto el señor Tarradas puede aceptar, sin inmutarse, que le digan es el representante de unos señores a quienes el Código ha empapelado por delitos vulgares.

El señor Tarradas no debe ni puede olvidar que fué nombrado para intervenir en los manejos de una administración de muchos millones y que quienes le nombraron lo hicieron porque les merecía confianza. Pero, ¿qué clase de confianza? preguntamos nosotros y la general opinión. Porque los que le dieron el cargo administraban también unos intereses que no les pertenecían y ya sabe el señor Tarradas el mal uso que hicieron y los resultados habidos. Por tanto, no ha de extrañar el señor Tarradas, si se mantiene en su cargo, que la opinión se escame y suponga en él los mismos procedimientos administrativos que quienes le nombraron.

El caso del señor Tarradas es un caso de vergüenza, de decoro, de delicadeza, y no podemos comprender cómo no se ha dado aún cuenta de ello. Si la administración del legado se hiciera a la luz del día, dejando de ser objeto de recelos y fundadas sospechas, entonces podría atribuirse la actitud del señor Tarradas como un exceso de vanidad; pero ahora, con las tenebrosidades de aquella administración, parece más bien otra cosa que nosotros sinceramente no creemos, pero que es menester que el mismo interesado lo demuestre con un rasgo de gallardía y dig-

nidad. De persistir en su puesto, expónese a que lo confundan y no tendrá derecho a lamentarse.

No olvide el señor Tarradas que hoy los tiempos andan revueltos y se ponen en evidencia muchos desaguisados que se creían ocultos. Ahora mismo, en Bilbao, el administrador del hospital ha sido condenado a presidio por malversación, estafa y falsificación. Con seguridad que este caso no se hubiera dado de contiguar las oligarquías políticas que de un manotazo derrumbó el elemento militar. Y con seguridad también que a este administrador — antes de demostrarse su ruindad de alma — lo calificaban sus conciudadanos de muy digno, de muy honorable y de muy honrado. No lo olvide el señor Tarradas; tenga en cuenta que también repartían prebendas de honradez sus amigos que lo nombraron y hoy están en la cárcel y, sobre todo, fijese tal cómo anda la administración del legado Roca y Pi, que no solamente puede uno pecar por acción, sino que también se peca por omisión. Y si llegara el caso, muy probable, de una inspección en el legado de cuyo Patronato forma parte, no tan sólo serían responsables los que hubieran hecho mal uso — si se ha hecho — sino que también lo serían aquellos que por indiferencia o apatía lo hubiesen consentido pudiendo evitarlo.

Y ahora medite bien el caso el señor Tarradas, consulte a su conciencia y adopte el camino que mejor le parezca.

Retazos filosóficos

LA HISTORIETA DE SANCHO

En la misma biografía histórica que citábamos ayer, hay un apéndice que gustosamente transcribimos, para completar nuestra información. Dice así:

"El señor Pepet, como el caballero de la triste figura, también tenía su escudero. Sancho el del "Hort" era, como su célebre colega, un rústico "pagés" que abandonó la labor de sus tierras para correr aventuras por concejillos, playas, corrales y sacristías, en la abnegada compañía de su venerado dueño. Su mollera no llegaba a comprender bien el por qué su señor se metía en aquellas endiabladas empresas, sin ser llamado por nadie. Y maravillado quedaba el sandío Sancho, con dos palmos de boca abierta, al contemplar las reverencias que al andante entrometido hacían las comadres de barrio y los pobres "camálchs de l'art". Fué entonces cuando su perspicacia nativa de lugareño malicioso le hizo ver que la

adulación era, para los ignorantes, su único maná espiritual. Con ingénita socarronería empezó a aceptar los primeros pafuellos de pez y aun permitirse prodigar algún consejo inoportuno por el sádico placer de sentirse aiabado.

La audacia elige sus prosélitos entre picaros que, con apariencias de mentecatos, su misma insensatez les lleva al triunfo. Esta frase se atribuye al señor Pepet cuando su escudero, tentado por seductoras ambiciones de exhibicionismo decorativo, le insinuó para que le propusiera la posesión de una "cruz de mérito agrícola".

—¿No comprendes—argumentaba Sancho—que mi figura pierde junto a ti, con esa cruz de "beneficio" que te han regalado?

—Ponte sobre el pecho un "broquil", insensato, y no trales de denigrar la orden. Tú—continuó ceremonioso el señor Pepet—, ya que dejas trahucir tus pujos de medro, irás con tus huesos al Consistorio. Allí hay cloacas a hacer y reverencias a recibir, muy propias para ti, buen Sancho. Satisface tus banales instintos de presunción con la concejalla; es el cargo más adecuado a tus cortas luces y el único que podrá trasladar tu nombre a la historia de los pueblos, pues dentro de un siglo el concejal de nuestros días será para la posteridad un ejemplar curioso de mamífero anti-terremótico, digno de consignarse en la Zoología Universal."

Y, como profetizaba el protector de los oscuros cuervos—no siempre han de ser golondrinas las que están en penumbra—, Sancho del Hort ocupó en el alegórico monumento de la Riera de Cafet un hueco visible. Está representado por un lenguado que simboliza su afición al pez y la habilidad que tuvo para adquirir su fama de altruista desinteresado.

Casos y cosas

Son las siete y media de la noche. Atraviesa la plaza del Duque de la Victoria, en dirección al Ayuntamiento, el alto funcionario a quien aludimos ayer y sube la escalera que conduce al primer piso con aire de pavo real.

Son las diez y media de la noche. Sale del Ayuntamiento el personaje aludido. Su aire ya no es de triunfo. El pavo real se ha dado cuenta de la deformidad de su base y va con la cola doblada a su domicilio, cabibajo y meditabundo.

¿Qué habrá pasado?

"Malaltia llarga, parenta de la mort", dice un refrán, que seguramente habrá recordado el alto funcionario durante sus tres horas

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

de "palique" en el primer piso de las Casas Consistoriales.

La Prensa, recogiendo una nota del Gobierno civil, anuncia el traslado al partido judicial de Olot de un delegado gubernativo encargado de desafacer entuertos. Y dice que ello causó cierta alegría a unos pobres cautivos.

Y es que en su cautiverio olvidaron aquello de que "val més un boig conegut que un savi per conèixer".

Los vecinos de la barriada Cell y Pujol se quejan, y con razón, de la falta de luz de aquellos andurriales.

Señor alcalde: aquellos vecinos, aunque por allí exista El Gurugú, Monte Arruit, Barranco del Lobo y demás nombres cableños, son ciudadanos badalonenses que desconocen las chumberas y no saben transitar a oscuras.

También lamentanse, y no con menos razón, los que concurren para sus diarias operaciones al mercado central de pescado. Y sus lamentos débense a lo desmantelado que está aquel local, hasta el extremo de que, sin necesidad de hielo, podría conservarse el pescado.

¡Señor alcaldeeeeeee...! ¡Me ha oído ya! Pues aquel desgraciado de que le hablé el otro día sigue en el Dispensario en las mismas condiciones de abandono y suciedad por mí denunciadas. Y lo que es peor: está en un calabozo para mayor sarcasmo, sin que nadie se preocupe de él durante la noche. ¿Le parece ello decente y humano?

PADRE CROSPIS.

Deportivas

FUTBOL

En el campo del F. G. Artiguense jugarán mañana, por la tarde, el primer once de dicho club con el primero del G. D. Adriánico. Este partido, que será de campeonato, promete ser reñidísimo, dada la rivalidad existente entre dichos clubs.

— Por la mañana y en el campo del Adriánico contendrán los segundos equipos de los clubs mencionados.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Esta sesión es de vocales asociados. Su objeto es para dar cuenta del dictamen de la Comisión nombrada para revisar las cuentas municipales del último ejercicio a cargo de los regionalistas.

En el público asiste un solo espectador. ¿Saben quién es? Pues el subdiácono. También pretende dar la lata a los vocales asociados, pero parece que el secretario le ha convencido para que nos deje tranquilos. Yo no lo creeré hasta el final.

Asisten mayoría de concejales y vocales. El alcalde, que preside, abre la sesión a las nueve y media, leyéndose el acta de la anterior, que aprueban, firman y rubrican los que pueden hacerlo.

Se lee el dictamen de la Comisión. Es un dictamen minucioso, detallado, hecho con toda cura y escrupulosidad por tres señores — Mir, Grau y Maristany — apartados de todo partidismo. El resultado de su dictamen cometido es un tremendo, un mortal mazazo dado en mitad de la gestión administrativa del ejercicio 1922-23. Del dictamen en cuestión quedan claras, patentadas, incontrovertibles las filtraciones y abusos administrativos. El mismo arroja una

deuda superior a 370,000 pesetas, que por no justificarse debidamente, la Comisión dictaminadora propone no aprobar las cuentas del ejercicio mencionado y exponerlo a la superioridad.

Los vocales asociados, de acuerdo con la Comisión, dió el dictamen por aprobado, del cual procuraremos adquirir una copia para que la conozcan nuestros lectores y glosarla como merece.

Y levantóse la sesión, sin que el subdiácono nos molestara.

Noticario local

Prórroga.—Se ha prorrogado por todo el mes actual el plazo que se concedió a los propietarios e industriales para darse de alta de la contribución.

Teatrales.— Como anunciamos, esta noche, la agrupación dramática de la Casa del Pueblo, que dirige el aficionado don Emilio Roca, pondrá en escena el drama en tres actos "Muralla de ferro" y el juguete cómico "La vida al encant".

— También la agrupación artística del Centre Republicà Català representará el drama "La Pasionaria" y el sainete "La planzadora".

Un beneficio.— El próximo miércoles, por la noche, se celebrará en el cine Victoria un festival a beneficio de nuestro conciudadano el popular aficionado comediógrafo Joaquín Vélva, tomando parte las compañías Terradas Casas y Muna-Bosch, junto con una nutrida orquesta del Sindicato Musical de Cataluña y 24 coristas. Se pondrá en escena las zarzuelas "El túnel" y "La buena sombra", y la comedia "L'espurna". Además, tomarán parte en el festival el duetto Mora-Cells y el barítono badalonés Pedro Renóm.

Sección oficial

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE BADALONA

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 de la ley electoral vigente, en la reunión reglamentaria celebrada por esta Junta, en el día de ayer fueron designados los locales en que habrán de instalarse los colegios electorales para todas cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año de 1924, los cuales radicarán en los lugares a continuación expresados:

Distrito primero

- Sección 1.ª—Plaza del Oil, 1, bajos.
" 2.ª—Calle Real, 145, Escuela de Artes y Oficios.
" 3.ª—Calle del Rector, 66, bajos.

Distrito segundo

- Sección 1.ª—Calle de Wifredo, 148, bajos, Escuela Nacional.
" 2.ª—Calle del Príncipe de Vergara, 1, bajos.
" 3.ª—Calle de la Providencia, 46, bajos.
" 4.ª—Calle de Roger de Flor, 91, bajos.
" 5.ª—Calle de Guixeras, 10, bajos.

Distrito tercero

- Sección 1.ª—Calle de la Conquista, 38, bajos.
" 2.ª—Calle del León, 62, bajos.
" 3.ª—Calle de San Isidro, 81, bajos.

Distrito cuarto

- Sección 1.ª—Calle de Lluch, 44, bajos, Escuela Nacional.
" 2.ª—Calle de San Pedro, 70, bajos.
" 3.ª—Calle de San Rafael, 63, bajos.

Distrito quinto

- Sección 1.ª—Calle de San Bruno, 46, bajos.
" 2.ª—Calle de Prim, 120, bajos.
" 3.ª—Calle del Centro, 31, bajos.
" 4.ª—Calle del Sol, 53, bajos.

Cuyo acuerdo tengo el honor de hacer público a tenor de lo dispuesto por la ley y a fin de que tenga la debida publicidad que en ella se ordena.

Badalona 2 de diciembre de 1923.

El presidente,

JAIME ROSES.

El Municipio

La Alcaldía nos ruega advirtamos que en la oficina de informaciones y reclamaciones que se ha establecido en los bajos de las Casas Consistoriales, anexa al registro general, no se admitirán otras que las que presenten directamente los interesados, con el fin de evitar confusiones y que pudiera dar lugar a la intervención de personas ajenas al asunto sobre el que se reclame.

A tal efecto se recuerda que en el acuerdo consistorial por el que se dispuso la organización de la mencionada oficina, se establece que "los interesados, bajo su firma, consignarán en el talón sucinta, pero claramente, la reclamación o información que deseen".

— En virtud de propuesta de la Comisión de Hacienda, formulada accediendo a lo interesado por la de Ensanche, la Alcaldía ha prorrogado hasta el día 21 del actual, inclusive, el plazo para que los interesados puedan retirar de la Agencia ejecutiva, sin pago de recargos, los recibes por el arbitrio sobre conservación y limpieza del alcantarillado, correspondiente a las casas del Ensanche durante el ejercicio económico de 1922-23.

— En el despacho de la Alcaldía ha sido firmada la escritura adjudicando al Banco Hispano Colonial las obras de urbanización de la Granvía Diagonal, desde la carretera de Serrí al Palacio Real.

Fué autorizada por el notario don José Poal.

— La Alcaldía ha impuesto una multa de 50 pesetas al propietario de la casa número 12 de la calle de Mariano Agulló por no efectuar las mejoras higiénicas que se le ordenaron.

— Se nos comunica que el acuerdo de la Comisión central del Ayuntamiento, referente a habilitar los sótanos de la Tenencia de Alcaldía del distrito séptimo para guardar muebles procedentes de lanzamientos, se refiere únicamente a los muebles que están almacenados en el local del Asilo de Port y que se necesita para atenciones de dicho Asilo.

— Ordenada por el teniente de alcalde del distrito octavo, el veterinario afecto al mismo está procediendo estos días en aquel distrito a una escrupulosa inspección de todas las substancias que se expenden al público.

— Se ha dispuesto que en el presente bienio y en lo sucesivo, no sean presidentes ni suplentes de las Juntas municipales del Censo los concejales que mayor número de votos hayan obtenido.

Como en la actualidad no existe ningún concejal que haya sido votado, pueden todos desempeñar el cargo.

— Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de primera enseñanza de Barcelona el concejal don José Banqué.

La inspección del Ayuntamiento de Barcelona

LA ACTUACION DE LOS INSPECTORES : ¿SERA VERDAD? : DE LAS OLASES DE CONCEJALES.

Por las manifestaciones hechas ayer por el gobernador civil, señor Lossada, y por el alcalde, señor Alvarez de la Campa, se desprende que la actuación de los inspectores ha entrado, en parte, en vías de ejecución.

Nuestras indicaciones respecto de los conciertos se ven confirmadas en un todo, pues los inspectores han encontrado materia bastante para pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Lo propio ocurrirá, seguramente, con las obras de los cementerios, la adquisición de terrenos para parques y otros tantos asuntos que durante años han sido objeto de escándalo público.

Lo que hace falta es que el Poder público proceda con toda energía y sin contemplaciones de ninguna clase.

Llegan hasta nosotros rumores de una gravedad extraordinaria. Se dice que varias de las instalaciones eléctricas, entre ellas las del Palacio de la Industria del Parque y la de los dos palacios del Parque de Montjuich, fueron realizadas, más o menos directamente, por un concejal del último Ayuntamiento.

Igualmente se afirma que otro concejal interesaba en una de las Empresas que realizaban obras en los cementerios.

Los inspectores deben averiguar el grado de certeza del rumor público, en la seguridad de prestar un gran servicio a la ciudad.

Como no todos los inspectores son conocedores de nuestra tierra, nos permitiríamos, para su conocimiento, una pequeña digre-

sión respecto de las clases de concejales que generalmente integran nuestro Ayuntamiento.

Aparte figuras decorativas que abundan en el Ayuntamiento, como en todas las Corporaciones, llevadas a él por vanidad unas, en calidad de relleno otras, y cuya única misión consiste en decir "sí" o "no" al votarse los dictámenes, según el santo y seña del jefe de grupo o el requerimiento del amigo, verdaderos "cunils de guix", como les llamaba un eminente hombre público ya desaparecido de entre los vivos, hay otras clases de concejales cuyas características bien merecen ser conocidas. Una de ellas la constituyen los pícaros que, faltos de condiciones para los grandes negocios, no tienen otro campo de acción que el merodeo y la cotización del voto. Otra la forman individuos de pésima moral, pero dotados de grandes condiciones para los negocios sucios. Hay también una tercera, la más peligrosa — no lo olviden los señores inspectores — de personas que pretenden rendir culto a la honradez, pero que no vacilan en poner a precio siempre que les conviene. Durante algún tiempo logran esta clase de concejales engañar a la opinión, pero viene un momento en que fatalmente aparecen en toda su asquerosa fealdad moral. Son los que logran perdurar más en la memoria de la opinión por el desencanto causado.

Sólo por excepción van al Ayuntamiento hombres de inteligencia, honradez y buena voluntad dispuestos a proceder correctamente y a no transigir con la incorrección de los demás.

Coll-Blanch y La Torrasa

SIERRA MORENA DE LOS CASEROS

En la calle de Viena, don Juan Torras posee una casa por la cual cobra 30 duros por mes y teniendo en depósito 90 duros que al inquilino no le reportan ningún interés, y menos mal que no le pidió el valor de la finca; porque de los caseros que tenemos la "borregull" calma de tolerar, puede esperarse todo; expoliaciones, groserías, escarnios, incluso amenazas, pues sé de un propietario que un inquilino le paga puntualmente, lo ha despedido, con el socorrido término de contrato, y echándole de "matón", le amenaza de echarlo ¡a tiros!; pero yo recomiendo calma a mis convecinos, y que todos como un solo hombre nos unamos para dar la batalla decisiva.

La finca conocida por la Torrasa Vella la administra el "beatífico" señor Xuclá, y en su afán de luero, no repara en llevar la miseria a humildes hogares; antes se pagaban por las viviendas, que son numerosas, de ese inmueble 18 pesetas; en la actualidad se pagan 40 y 50 pesetas por mes; pero es lo que dicen los propietarios y procuradores, con todo el cinismo posible en ellos: "En Hospitalet no rige la ley del año 1921; por tanto, podemos cometer desmanes y fechorías a nuestro gusto." ¡No ha llegado el momento que el pueblo de Hospitalet recabe del Directorio se haga extensiva la ley mentada a toda España? Yo creo que sí, por lo cual todos debéis pres-

tar vuestro concurso para recabar lo que de tanta necesidad es para poner fin a los lesmanes y vejaciones a que nos someten los caseros.

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento hicieron uso de la palabra los señores Corominas y Muntané; el señor Corominas habló en representación de los carniceros señores Gabarró y Melich; se lamentó dicho señor que a sus representantes les hubiesen medido con el mismo rasoero que al que le decomisaron reses atacadas de viruela, y rogaba a la presidencia que intercediera con la autoridad superior, a favor de los mentados carniceros, por serles incapaces, con conocimiento de causa, de cometer ninguna falta.

En segundo lugar habló el que firma, y como me "píro" por los envenenadores de la humanidad, arremetí como un "torbellino" contra las pretensiones manifestadas por el señor Corominas, pues si él encontraba injusta la multa, yo la creía merecida; pero debo poner las cosas en su lugar y dar a cada uno lo que se merece.

En mi peroración fui interrumpido por el alcalde, el cual, demostrando una vez más su innegable recto juicio y sano criterio, me demostró que el caso de los señores Gabarró y Melich no era el mismo que el del carnicero conocido por el "Fiero", pues si en éste podía apreciarse la responsabilidad a simple vista, en el caso que se discutía era dudosa, pues se daba el caso que el dictamen facultativo no era concreto; pero en caso de duda se adoptó el decomiso, y yo, reconociendo lo justo de lo expuesto,

me rectifiqué respecto a dichos señores, pero manteniendo lo dicho referente al "Fiero".

Después supe que los señores Gabarró y Melich son dos dignísimos industriales que al lamentarse, no lo hacían por lo que se refería a la multa, sino que querían reivindicar sus nombres honrados, para que no se les confundiera con los que envenenan al público a sabiendas; por tanto, me permití elevar mi humilde súplica al gobernador que, mediante informe, atienda lo que a justicia haya lugar.

El señor Muntané habló de una biscaña y de un empréstito, cosas las dos que pueden traer "cola".

Por la Unión de Inquilinos de Coll-Blanch y Torrasa
LORENZO ESCUDERO

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SABADELL

Es muy posible que próximamente se encargue de la explotación del teatro Euterpe un conocido empresario.

Hoy empezará su actuación la nueva entidad coral Orfeo Castellareno, habiéndose organizado con tal motivo en el vecino pueblo de Castellar del Vallés diversas fiestas, que empezarán a las nueve y media de la mañana, con motivo del canto de salutación al pueblo, que tendrá lugar frente al edificio de las Casas Consistoriales, y continuarán después por el siguiente orden:

A las once y media de la mañana, concierto a cargo del quinteto Padró, que ejecutará un selecto programa. A las nueve de la noche, concierto inaugural, a cargo del Orfeo Castellareno, con asistencia de las autoridades, representaciones locales y de legados de entidades artísticas, cantándose escogidas composiciones de Millet, Morena, Lambert, Lamote de Grignon, Frelaut y Gras.

Además, el literato sabadellés don Juan Sallarés tratará de "L'Orfeo com a vineta social, com a obra de cultura i com a institució artística" y el maestro director del Orfeón Mosén Ginto, don Juan Tomás, dará a conocer su trabajo "Al·lusions a la festa".

El corresponsal.

TARRAGONA

A causa del temporal reinante tuvieron que refugiarse en este puerto varias barcas pescadoras de Cambrils y Ametlla de Mar.

La Junta de Obras públicas anuncia la subasta para alquilar una draga, bajo el tipo de 50,000 pesetas. El plazo para la admisión de proposiciones será de diez días a contar de esta fecha.

Para fin del mes actual, la Comandancia de Marina procederá a la elección de la nueva Junta consultiva de Navegación y Pesca.

Ha llegado una expedición de 300 sacos de azúcar.

El corresponsal.

REUS

Por la Juventud Caritativa están realizándose gestiones para celebrar con todo el esplendor posible la fiesta de Reyes de los niños pobres.

En el teatro Bartrina debutará el día 20 del actual la compañía de declamación

Cuadrecy-Fortuny, estrenando la comedia de Sessone "Calle, corazón". Dicha compañía dará veinte funciones.

— El alcalde, don Enrique Olive, ha ordenado el pago de las cuentas de beneficencia municipal correspondientes al pasado agosto.

— Ha sido autorizado el Centro de Lectura para colocar una antena desde el campanario al local de dicha entidad, a fin de establecer una estación radiotelegráfica y radiotelefónica.

— Este mercado de arroz ha sufrido un nuevo aumento de precio, pagándose la clase en cáscara a 83 pesetas los 100 kilos, a causa de la demanda para la exportación.

— No obstante el tiempo frío y lluvioso, prosiguen activamente las labores de recolectar la cosecha de olivas, cosecha que en este término municipal no pasará de mediana.

— Las prensas de aceite comienzan a trabajar de firme, pagando las olivas del suelo, agusanadas, alrededor de 22 pesetas cuartera, y las del árbol, a 25. El aceite nuevo, bastante cargado de aceites, se cotiza a nueve pesetas cuartán, con tendencia alcista.

El corresponsal.

Espectáculos

TIVOLI. — Esperando el estreno de "Doña Francisquita". — Apenas anunciado el estreno de "Doña Francisquita" en el Tivoli, ha despertado expectación. Realmente el acontecimiento teatral que significa la representación de "Doña Francisquita" en Barcelona, bien lo merece.

Recientes están todavía los elogios unánimes que la Prensa de Madrid dedicó a la obra del maestro Vives. No menos aplausos mereció a la crítica la acertada interpretación que los notables artistas que dirige el maestro Vives dieron a "Doña Francisquita". Todos ellos se presentarán en el escenario del Tivoli dispuestos a que su labor sea también sancionada por el público barcelonés.

He aquí los nombres de los principales intérpretes: señoritas Isaura y González; señoras Raga, Lázaro, Cerrillo, Armendía, Martín, Alvarez y Castillo, y señores Casenave, Güell, Palacios, Frontera, Galerón, Flaquer, Crespo y Uribarrí. Además, toman parte en la obra, interpretando los ballables más sabientes, las excelentes bailarinas hermanas Hal-Off.

BOSQUE. — Las campañas de teatro lirico que lleva a cabo el Sindicato Musical. — En el teatro del Bosque vienen sucediéndose sin interrupción las representaciones de obras del género chico bajo la inteligente dirección del saladísimo Pepín Fernández.

Para el jueves está organizándose en el propio teatro una monstruosa velada en homenaje al que fué en vida eminente maestro Bretón. Cien coristas de ambos sexos y una orquesta de sesenta profesores, amén de otros elementos artísticos notables contribuirán a ese magno espectáculo, cuyos detalles se concretarán por carteles.

APOLO. — Continúa la "dictadura" del maestro Millán. — Sigue en pleno éxito "El dictador", obra que cada día proporcióna grandes aplausos a Luisa Vela, Emilio Bagli-Barba, Miguel Artelli y el autor de la música, Rafael Millán.

Todos los artistas que forman la compa-

ña rivalizan en la interpretación de la obra.

Para hoy, por la tarde, se anuncia "El dictador", y por la noche, la revista de gran espectáculo "Blanco y Negro" y el éxito cómico "El bello don Diego".

Mañana, en la función de tarde, se pondrán "Blanco y Negro" y "El bello don Diego", y por la noche, "El dictador".

GOYA. — La próxima actuación de la compañía Niccodemi. — Ampliando la noticia que dimos a nuestros lectores acerca de la próxima actuación en el Goya de la compañía del teatro Argentina, de Roma, que dirige Dario Niccodemi, podemos decir que en ella figuran los elementos siguientes:

Vera Vergani, Jone Frigedrio, Giuditta Rissone, Margherita Donadoni, Lia Orlan-dini, Giulia Puccini, María Puccini, Ada Vaschetti-Almirante, Nelly Dinelli, Emma Sanipoli, Corinna Ristori, Inés María Ferrari, Enriqueta Vagliani, Paola Armani, Irene Ponzí, Amalia Pellegrini, Conoetta Zangari.

Luigi Cimarra, Luigi Almirante, Alfonso Magheri, Ruggero Lupi, Mario Brizzolari, Ernesto Marini, Guido Meneghetti, Oreste Visalli, Dino Ravagnan, Guido Ristori, Aristide Frigerio, Vincenzo Bartolotti, Attilio Carpi, Eugenio Vagliani, Filippi Lioni, Luigi Rissone, Benedetto Ristori.

Las comedias que se representarán en el Goya serán escogidas entre las que constituyen la siguiente lista:

"Gl'Innamorati", de Carlos Goldoni; "L'ajo nell'imbarazzo", de Giovanni Giraud; "La Aglia di Jorio", de D'Annunzio; "Il Piccolo Santo", de Roberto Brucoc; "Tignola", de Sem Benelli; "La vena d'oro" y "Le Duo Metá", de Guglielmo Zorzi; "Sei personaggi in cerca d'autore", de Luigi Pirandello; "La distanza", de Sabatino López; "La maschera e il volto" e "Il fuoco d'artificio", de Luigi Chiarelli; "Francesca da Rimini" e "Il Saffardo", de Nino Bertini; "La Morosina", de Arnaldo Fracorelli; "Il Fiore sotto gli Occhi", de Fausto María Martini; "Un marito innamorato", de Alejandro Varaldo; "La tela de Penélope", de Rafael Calzini; "Parigi", de Giuseppe Adamí; "Il refugio", "L'Al-grette", "A Pescicari", "L'ombra", "La nemica", "La volata", "La maestrina", "Ardalia" y "L'alba, il giorno, la notte", de Dario Niccodemi.

Como mayor atractivo para nuestro público esta compañía ofrece las primicias de varias comedias que se representarán en Barcelona antes que en Italia y que son:

"Largaspugna", de Arnaldo Fracorelli; "La casa di prima", de Guido Cantini; "La casa segreta", de Dario Niccodemi; "I Cavallucci di Legno", de Matilde Serao; "Ciasouno a suo modo", de Luigi Pirandello.

La campaña artística que Dario Niccodemi piensa realizar en el Goya es, pues, de un indiscutible interés, al que de fijo corresponderá el público prestando su concurso a esta temporada, que dará a conocer positivos valores de la literatura dramática y de la escena italiana.

BARCELONA. — Los programas de hoy y mañana son verdaderamente sugestivos. Esta tarde se pondrá la chistosa comedia "El Rayo", que es un éxito de risa, y por la noche "Genio y figura", creación de Juan Bonafé, y mañana, "Genio y figura" por la tarde y "El Rayo" por la noche.

Las cuatro funciones terminarán con el precioso monólogo del insigne dramaturgo Jacinto Benavente "Por qué Juan se quitó de la bebida", escrito expresamente para Juan Bonafé.

El lunes, y a fin de proporcionar algún descanso a la compañía, se celebrará función por la tarde, suprimiéndose la de la noche.

MUSICALES

PALAU DE LA MUSICA CATALANA. — He aquí el programa íntegro del concierto que dará el cuarteto vocal Wormsbacher mañana, por la tarde.

I.—"Himne a la nit", Beethoven; "Cancó de brossol", Brahms; "El lliri d'aigua", Abt. (cuartet a capella); "La flauta mágica", aria de baix (Arthur Ram), Mozart; "Jubilato", madrigal, quartet a capella, Woyrsch; "El Gondolier", quartet a piano, Schubert.

II.—"El llac adormit", Schumann; "Del temps de la joventut", Radecke; "El till", Schubert; "Serenada", Haydn (cuartet a capella); "Cant de pastor (Henry Wormsbacher), Mendelssohn; "Rosa boscana" (Henry Wormsbacher); "Calma de la vall", "La non-non", "Cancó de dansa, de Suàbia", cançons populars, quartet a capella, Schubert.

III.—"En la llacuna vepeciana", quartet a capella, Scheinpflug; "La mort del traïdor", paròdia a tres veus i piano (Wormsbacher, Sommermeyer, Ram), Cornelius; "Vida tranquil·la", quadro humorístic, quartet a capella, Kirchl; "Idill amorós", (humorístic), quartet a capella, Piber.

Comercio y finanzas

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Oro. — Alfonso, 145'50; Onzas, 145; Isabel, 148; Cuartos, 145; Pequeño, 145; Dólares, 7'55; Libras esterlinas, 36'80; Francos, 145.

Billetes. — Francos, 40'80; Liras, 33; Libras esterlinas, 33'38; Coronas, 0'01.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO COTIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Portugal, 0'81 pesetas escudo; Argentina, 2'42 peso; Holanda, 2'94 florin; Suecia, 2'02 corona; Noruega, 1'15 corona; Checo Eslovaquia, 22'75 100 coronas.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 41; Ingleses, 33'45; Italianos, 33; Belgas, 35'20; Suizos, 133'80; Portugueses, 0'25; Austríacos, 0'0125; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'85; Noruega, 1; Dinamarca, 1'15; Rumania, 3'20; Turquía, 3; Estados Unidos, 7'65; Canadá, 7'45; Argentinos, 2'35; Uruguayos, 5'50; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 40; Egipto, 33'45; Filipinas, 3'40.
Oro. — Alfonso, 145'50; Onzas, 145; 4 y 2 duros, 145; Un duro, 145; Isabel, 148; Francos, 145; Libras, 36'80; Dólares, 7'55; Cubano, 7'50; Mejicano nuevo, 148; Venozuela, 144; Marcos, 180.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'60; Amortizable 4 por 100, 85'75; Amortizable 5 por 100, 94'50; Exterior, 85'25; Banco Río de la Plata, 159; Tabacos, 240; Cédulas, 88'50; Nor-tas, 314; Francos, 41'40; Libras, 33'45.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 41'20; Londres, 33'525; Roma, 83'30; Bruselas, 35'50; Zurich, 134'10 Dólares, 7'695.

ANUNCIOS

SEÑORAS: Para el flujo blanco, anexas enfermedad y como artrigente u u nuyantiséptico

ARCILLA ACETICA DE BURROW

C. Aragón, núm. 228
Barcelona
Teléfono G. 15-43

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

Cervantes, 7 (cerca el Bolsín) y Gigantes, 2

Facilita toda clase de

TRASPASOS

Negocios de mayoristas
Bars - Cafés - Industrias
Fábricas - Mercerías
Terrenos - Torres - Casas
Tiendas de Comestibles, etc.

Facilita toda clase de

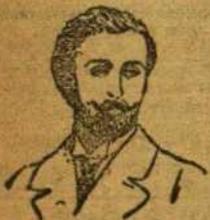
NOTICIAS

en toda clase de asuntos privados y administrativos
Disponemos de un buen número de personal apto para ello

Facilita toda clase de

COLOCACIONES

en Cocineras, Camareras y todo lo referente en mujeres y muchachas de servicio con cartilla.
Artistas, Duetos y toda clase de Varietés



LA HERNIA

Curada por 50 ptas.

mediante el nuevo "PERFECT" Este cómodo y práctico aparato elástico sin resortes, que se amolda al cuerpo como un guante no adolece de los defectos de los sistemas franceses, superándoles en calidad, comodidad y en los resultados positivos de contención y curación radical de la hernia (quebradura), 5.000 ptas. se regalan al que demuestre lo contrario. No comprar ningún otro vendaje ni brazguero sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Cas. PALAU. - Calle Ancha 14 (junto a la Iglesia de la Merced).

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS -

Angina de pecho, Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del Dr. HAYNI

Un testimonio más de los muchos que vamos recibiendo.

Sr. Dr. Hayni.

Muy Sr. mío: Al autorizarle publique la presente es para demostrarle mi gran satisfacción por su preparado, tenía desde dos años BLENORRAGIA que me ha curado en quince días con sus cachets.

Reciba mi más entusiasta felicitación de s. s. q. e. s. m. (rubricado) J. M. Madrid. - 4-6-1923.

No vacile y pruebe hoy mismo los cachets del Dr. HAYNI 5 ptas caja. De venta en todas las farmacias de España y América. Depositario Segalá, Rambla Flores, 14, quien entregará folleto explicativo al que lo pida.

Reyes

Para exposición y venta de juguetes del 26 de Diciembre al 10 Enero próximo, se ofrecen magníficos escaparates. - Razón: Calle Claret número 47, 2.º, 2.º Presentarse de 8 a 10 de la noche.

HERNIADO: ¡Fíjese! El invento y feliz descubrimiento moderno no-fisioterápico Gran Consolidativo Ramon garantiza retención absoluta y curación en breve plazo en ambos sexos y todas edades. No lo olvide. Porque no lo olvidaron son muchos miles los que hemos curado, y se lo confirman ellos y la ciencia; pero si descuida su dolencia o lo trata mal, se le desarrollará o estrangulará, perdiendo V. la verdadera y única riqueza: la vida. Ya no opera, aparte de lo tético y fúnebre que procede la operación, por el peligro de morir en ella, se le reproducirá la hernia: es casi segura la recidiva. Opésoles gratis. Despacho: GABRIEL, 38, 1.º BARCELONA. - Consultorio en MADRID: Arrieta, 11

AVISOS

AHOGO

Curación de ahogo (otoc), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo 7-1.º Gratis de 5 a 4

CURACIÓN VENÉREO-SÍFILIS

ORINA purgaciones, gota militar

APLICACIÓN PERFECTA DEL **606**

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, Tratamientos modernos aplicados **CON GRAN PRÁCTICA DIRIGIRSE**

CONSULTORIO CLÍNICO

Rambla Canalejas, 13. De 10 a 1 y de 5 a 9. - Fiestas de 10 a 1. Consulta, 5 pías. - Especial 10. Obreros 2 pías. - Consulta por carta 5 pías. en sellos de Correos.

VIAS URINARIAS PIEL - SÍFILIS - MATRIZ PROSTATA IMPOTENCIA

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

PRECIOS ECONÓMICOS

Salvadorán 606-914 15 Pts. Análisis de sangre 25. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Policlínica: **CONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.** (cerca de la calle Pelayo)

Reclutas

y todos los que estela sujetos al servicio militar. Si necesitan resolver alguna duda relacionada con la QUINTA acudid hoy mismo al consultorio clínico militar. Carmen n.º 19, pral. de 5 a 9 y seréis inmediatamente servidos. - Consulta: 5 pesetas.

La regla suspendida reaparece en seguida con píldoras «DUALS» DE PROTOCARBONATO DE HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja - Seis pesetas. Bogalá, Rambla Flores 14.

PURGACIONES VENÉREO SÍFILIS curación pronta económica con los medicamentos especiales de **La Inglesa** 18, San Pablo, 18 Farmacia.

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro **Venéreo - Sífilis - Matriz** Rambla: Llano Boquería, 6 Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). - Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8. - Tratamientos especiales para forasteros.

Chauffeurs Enseñanza rápida y económica hoy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2

Facturas-letras recibos y demás efectos comerciales apilaxamientos. Encargándose del cobro, anticipo en importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8. **Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.ª**

Una blenorragia aguda no puede convertirse en crónica si a tiempo se ha seguido la cura con el "Militol". Este producto científico impide el flujo y reduce la inflamación. Llegá a secar completamente el canal. Como antiséptico, "Militol" esteriliza los conductos, despues de haberlos desinfectado. Como urolítico, disuelve las concreciones que pueden irritar el canal urinario y con stituye el medicamento capaz de combatir con el mayor éxito las consecuencias de los flujos: cystitis, prostatitis y también la leucorrea de la mujer. El cuerpo médico recomienda este producto tan eficaz.

Vias urinarias

MILITOL

Depósito general: DALMAU OLIVERES, paseo de la Industria-14-Barcelona

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **MARAVILLOSO**

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIÓ

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, graecos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIÓ. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en todas partes. Dep. PEREZ MARTIN y C.º. Madrid-Barcelona

La Mutual

Agrícola de Proprietarios S. A. para la extracción de (Letrinas). Se reciben avisos. Central. Paseo San Juan, 30, 1.º. Teléfono 1578 S. P. - Sucursales: Paseo San Juan, 95, pra. Teléfono 2057 G. Coello, 108. Teléfono 2352 G. Francisco Giner 56. Gra. cía. Carretera Sans 153. 1.º

Abogado

especializado en Derecho mercantil Administración y Hacienda. No cobra honorarios si no se obtiene éxito. Diputación, 168, 1.º, 1.º chaflán Villarroel, de 12 a 2 y de 7 a 9 noche

Aviso

El poseedor del talón n.º 883 del talón 42.021 sorteo Navidad, sírvase pasar por esta su casa Manuel Sabaté. Calle Pedro IV, 216, 8. M., antes sorteo.

Casa alientos legales, algo de posición por el único Sr. Badja. Tallers, 30, 1.º, despacho.

AUTO academia GARRICA Enseñanza de chóffers y de mecánicos a precios reducidos. 376, **Aradón, número 376.**

Srta. honrada casaria con caballero fino. ASUNTOS y ENCARGOS serios. - Calle Tallers, 30, 1.º, Sr. Badja.

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del **Dr. Gallego** 16, Conde del Asalto, 16

Dinero rápido

sobre autos y en letras a propietarios. Escribir: Tiroleses 3016. Pelayo, 1

Investigaciones

sobre herencias y negocios privados Denuncias Cobro de créditos. Informe y examen de fincas en todos los Registros. Aragón, 199, pral. 2.ª

Chauffeurs

Enseñanza rápida a cuatro pesetas lección, día y noche práctica mecánica. Sr. Navarro, Urgel, número 83. Garaje Peninsular.

DESEAMOS

Sociedad cultural, educativa de carácter serio (oficialmente reconocida solicita piso 6º 7 habitaciones, cerca Plaza Cataluña. Ofertas por escrito con indicación del sitio precio y condiciones a Diluvio 911.

EMPLEOS

y colocaciones

NECESITO chico de 14 a 16 años. - Consejo de Giento, 262, principapl.

SASTRE Necesita oficiales y medio oficiales. Calle de San Pablo, 94, 3.º, 3.ª

Zapateros

Faltan buenos oficiales para clavado y cosido, tacón suizo; calzado señora de lujo. - Hospital, 91, 2, interior 2

PIECEROS para la confección de gabanes, se necesitan. - Asalto, número 22, sastrería.

Aprendices

para imprenta se necesitan. - Calle Muntaner, 66.

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. - Calle Mallorca número 291 bajos.

Faltan chicos de 15 a 16 años ganando 3 pesetas al día. - Bot, 22, horno.

Sastre

Faltan oficiales, medio oficiales y medio oficiales trabajo todo el año. Carretas, 34, 2.º, 2.ª

Piecero

para la confección, falta. Calle Tamarit, número 169

La Moda Elegante

FALTA criado para casa de señoras y chico para botones. Razón: Virreina, escribiente 4

FALTAN aprendizas pantaloneras. - Calle de Assabonadors, 88, 1.º, 1.ª

SASTRE: Faltan pieceros, trabajo seguido y muy bien pagados. Salmorón, número 21, 2.º, 2.ª

FALTA oficial para doblar papel. Calle de Baños Nuevos, 19.

MUCHACHO para recados, se necesita. Calle de la Diputación, 285.

LAS AMERICAS
Calle del Hospital, n.º 107 bis.
Falta un aprendiz.

FALTA una oficiala planchadora de nuevo, camisas caballero. — Calle de las Molas, 31-33, 4.º, 1.º

FALTA aprendiz zapatería, 8 pesetas semana. Tamarit, 100, 1.º

PINTOR necesita niño o niña para modelo. Escribir a EL DILUVIO 883.

Faltan

oficial ebanista con conocimientos de barnizado y aprendiz. Brandón. Palma de San Justo, 1, principal.

FALTAN pieceros todo el año. — Calle de San Pablo, 3, sastrería.

CHICAS de 12 años, trabajo fácil. Consejo de Giento, 97, principal.

CARPINTEROS: Faltan oficiales y medio oficiales. Prim, 30, Sarría (trabajo en Barcelona).

Chico para recados

Corders, 14, droguería

Chofer joven con título se ofrece para limpieza de coches o recados en almacén. — Farigola-3-bajos.

Planchadoras

Se necesitan oficiales, se dará trabajo a domicilio y en el propio taller. FAUSTINO SALVA. Universidad, 7.

Niñas de 14 años las necesita para trabajo fácil que se hace sentado, ganando salario en el acto. Diríjase al propio taller. Cortes, 736, de 11 a 12 de la mañana.

Se desea mujer

sola que trabaje en casa, que quiera administrar obrero de 60 años, sin piso. Escribir: a S. Martínez, calle de Ferlaudina, 24, tienda.

Medio oficial

metallista, se necesita. Rambla Cataluña, 29, de 6 a 7 tarde.

Oficial montador

lampista se necesita. Rambla de Cataluña, 29, de 6 a 7 tarde.

Sastrería Faltan pieceros para trabajo sencillo y pulido, buenas oficialas y medio oficialas. — Plaza Nueva, núm. 1.

Tenedor de libros

práctico se ofrece por horas. Consejo Giento, 225, 1.º, 2.º

DIBUJANTE

Letradorista litógrafo y meritório de 15 a 16 años los precisa Estudio IRIS. — Calle Aribau, núm. 60, de 9 a 1 y de 3 a 7.

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal

Casa **CERA**, 51 esquina a la Central. **Sucursal:** Rbla. Flores, 13

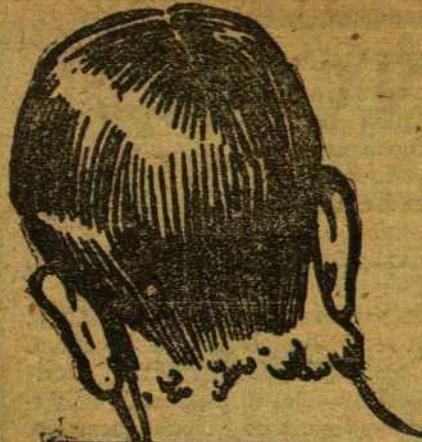
MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 18

Se vende

Carbonería con buena vivienda con mucha parroquia. Razón: Calle Pujol, 87, Coll Blanch, Tranvía 55.



Diviesos-Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, es el desarrollo de los diviesos Acnes, sarpullidos, Comeztones, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulceras varicosas ningun vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aun con mas rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, enfisema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Jamas ha fracasado

SENSACIONAL

Camisas cuello y puños. a 6 Ptas.	Borceguines y zapatos negros. a 20 Ptas.
Calcetines de pura lana, gruesos. 1'95	Impermeables cruzados, hule. 65
Ligas Paris 1'75	Capitas impermeables 11'50
Tirantes, eleg. dibujos 9'25	Calzado goma «Boston». 8
Trajes afelpados extra 14'50	Bufandas seda novedad. 8
Elegantes sombreros negro y color 10 y 12	Chalecos sueter novedad 12
Gorras Inglesas sport 8	Trajes a medida con géneros extra. 110
Los mejores guantes de punto y piel. 8	

Casa SANTIAGO Y PERALES-PELAYO, 5
TELEF. 3668 - A

Coll - Blanch
URBANIZACIONES
FARNÉS Solares

en venta desde 0'80 pesetas palmo junto a la carretera Real de Madrid, término de Hospital, y a pocos pasos de la parada término del tranvía n.º 55 Hay de reducidas dimensiones

Razón - Joyería
"La Universal"
Plaza Real, 11.

y en Torre Barrina días laborables de 10 a 1 y festivos de 10 a 12 y de 3 a 5

CARRETERA REAL
Coll - Blanch

Tienda c. Carmen, 67

Alquiler 28 duros. — 7,000 pesetas Vistible de 10 a 1.
R.: Antolí, Escudillers, 41, y Agilá, 4. Teléfono 2391 A.

Bicicletas

Precio increíble, Aragón, 229

Establecimiento de cestería y alfarería en pueblo cercano de Barcelona. Se traspasa. R.: Martín. Bajada Cervantes, 7

Perro Lobo

Seis meses. Pura raza alsaciana. SE VENDE. Plaza del Norte. Panadería.

Traspaso

almacén completo cerca mercado de Gracia. Razón: Calle Gravina, 10, principal, 2.º de 7 a 9 noche

Coche Berlina

en buen estado, guarnición de charrol, avillage de alpaca. Razón: Calle San Martín, núm. 9, tienda.

Ultramarinos. Gran tienda vendiendo en San Martín, céntrica 50 duros caja, a plazos contado. Precio ocasión. — Escribir Diluvio 883.

Espejos biselados

para bolsos, solicito dirección de fabricantes. C. Roca, Rogomir, 13.

LOCAL per industria o comery habitació se traspasa. Carrer Marti, 244, chafan Valencis.

Se vende

por 700 pesetas yegua, guarniciones y carro grande de transporte. Calle Juleto, 5, tienda. Barceloneta.

Colonia CANTI

CASA ANTUNEZ Solares al contado y a 4 años plazo Valor de un solar 1.500 ptas. Informes gratis, Eldella. Escudillers Blanch, 7, 3.º, de 7 a 9. Festivos: de 10 a 12.

TERRENO EN VENTA

dividido en SOLARES desde 75 m.²
equivalentes a 2,000 PALMOS²

GRAN PORVENIR • BIEN SITUADOS - PIE TRANVIA

PRECIOS: 60, 70 y 90 céntimos de peseta el palmo cuadrado

PUEDEN VISITARSE HOY SABADO Y MANANA DOMINGO DE DIEZ A UNA

CALLE DE PEDRO IV, número 556

(TERMINO MUNICIPAL DE BARCELONA)

SOLARES EN VENTA

libres de censos y cargas, en la carretera de Santa Eulalia, término de Hospitalet

a pocos pasos de la parada término tranvía de

La Bordeta

Imejorable situación, preciosas parcelas de 2,000 palmos en adelante. Fa cilito 50 por ciento del importe a tres años tras directo. Salmerón, 241, 8.^o de 2 a 5 y de 8 a 10 noche.

Chalet rodeado de jardín confort moderno. Se vende o alquila. R. Casa MARTIN, Bajada Cervantes 7

Discos dobles ODEON a 6'50 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16

Propietarios procuradores
Daré 200 pesetas por piso o tienda poco alquiler, preferible Pueblo Nuevo. Escribir Calle Cataluña, número 63, 2.^o-3.^o Juan Cortés.

Traspaso
en buenas condiciones solar en Santa Coloma de Gramanet, por plazo que no exceda de 30 pesetas mes. Dirigirse Pta. Nueva, 23 4.^o Ina. S. Agustín

Solares en Badalona
a censo redimible, situados a la más ma entrada de la población a 30, 50 y 90 cent. palmo, pie tranvía parada del Arrabal, razón: Bar. Paralelo, los domingos de 10 a 1 y de 3 a 4 se facilitan toda clase de datos sobre el mismo terreno.

VENDO tienda chaflán de aceites y jabones, cuatro habitaciones, alquiler 70 pesetas, y magnífico kiosco céntrico.

Bodega
vende de ganga, por tener otro negocio, San Vicente, 25.

Se venden

tres barracas de tochos, dos habitaciones comedor y cocina, con pozo de agua cada una entrada de carro contrato por 10 años, alquiler 7 ptas mes, situadas Marina de Sans, carretera del Prat frente a Port, llaves Industria, carretera vieja de Las Cortes, 27, barraca. Albalil, precio 200 duros cada una.

Gramofón y 35 discos

Ocasión. Rda. San Antonio, 96, 3.^o, 1.^o

Terrenos en Sans

a censo redimible, situación inmejorable, pie tranvía, a seis y siete reales palmo. — R. Antolí, Escudillers, 41, y Aglá. 9. — Teléfono. 2.891 A.

Taberna Casa de Comidas en los encantos, se traspasa. R.: Casa Martín. — Bajada Cervantes. 7

Traspasos
Desea comprar o traspasar su establecimiento

Visite **ABARCA**
Ronda San Antonio, 62

Colmado céntrico en el Ensanche, se traspasa por 10.000 pts. Casa Martín. Bajada Cervantes 7

SARNA Cúrase en 10 minutos con Sulfuroto Ca^o ballero. — Asalto, 16, Farm. — Barna.

Casita pequeña
transportable vende en mil ptas. — Canuda, 14, quisco.

Bar casa de comidas en buen punto de Sarriá. Se traspasa. R.: Casa Martín Bajada Cervantes. 7

Despacho
se venden 2 mesas, pupitre y etiquetar. Visibles, Pje. Escudillers, 7, b.

Fonógrafo
superior con discos vende a mitad de su precio. Margarit. 43 1.^o, 2.^o

Restaurant-Bar el mejor de la Paralelo. se traspasa. Gran ganga. — Razón: Casa Martín. — Bajada de Cervantes, número 7

VENDO
casa en La Torrassa por 12.000 duros, renta 400 pesetas al mes. Escribir a EL DILUVIO 884.

REUMA

Y TODA CLASE DE DOLOR
Se cura radicalmente usando la **Aldesina Farriol**, de uso externo. Pruébalo sin vacilar un momento y se convencerá de su maravillosa curación. — Venta: En Centros de específicos y farmacias. Depósito general: Plaza Santa, Ana, 25, farm.^a

Antigua y acreditada tienda de curtidos bien situada se traspasa por cesar en el negocio. Razón: casa Martín. Calle Cervantes, número 7 Cerca el Bolsín.

Borrachos

Vuestra borrachera puede desaparecer en el acto, si tomáis una taza de café con dos cucharadas del **Licor Lavid**. El vicio a las bebidas alcohólicas se os quitará para siempre, si usais los **Polvos Lavid**. Ninguno de estos medicamentos es perjudicial para la salud. En un año les hemos quitado el vicio de beber a mas de 500 borrachos.

De venta: Sra. Vinda de Alsina. — Pasaje del Crédito 4. Barcelona.

Gran ganga peluquería en el Pblo. Seco se traspasa. — Razón: Casa MARTIN — Bajada Cervantes, número 7. — Cerca El Bolsín.

Gramofón
vende por 100 pesetas
Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verjo y olrío es com prarlo. Tallers 16

Parada en muy buen punto, negocio seguro se vende. R.: Casa Martín. Cervantes. 7, cerca el Bolsín.

VENDO
traves y canchales usados, buen uso precios baratísimos. Calle San Pablo. 128 principal. 1.^o

Granja venta al detall y mayor con maquinaria y carrito de reparto, alquiler 100 ptas. se vende por 18.000. — Martín. Cervantes, 7 cerca Bolsín

SOLARES a plazos y al contado en Santa Coloma, a 25 cts. palmo, sitio inmejorable. Razón: Calle de San Antonio de Padua, 5, entre-suelo, entre Cadena y S. Jerónimo.

SILLERIA
de ocasión, se vende. — Razón: Calle de la Salud, 31 (S.).

Tómbola eléctrico
vendo aparatos y billeteaje en cien duros. Canuda, 14, quisco.

MOLINO DE VIENTO
se vende, de ocasión. — Razón: Calle de la Salud, 31 (S.).

Pesca salada y legumbres cocidas en Ensanche, 4,000 pesetas, es ganga. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca Bolsín.

OCASION, VENDO,
12 botas 2 cargas, bastida, 70 garrapas, 20 clientes dom., carrito y burro. Córcega, 255 int., de 9 a 12.

EL DICTADOR
Emilio Vendrell
Disco doble 9 pesetas
Calle de la Boquería, número 47

SARDANAS
Cobla Mongrins
Cansó de la Pastora Joaquina

Arri Moreu
Claror de posta Picapoll i Llibertat
Calle de la Boquería, número 47

Emilio Vendrell
"La mort del escolá"
Mariagneta
"La mare de Deu"

El pardal
Calle de la Boquería, número 47
Discos nuevos

Stracciari • Lázaro
Barrientos Piccaluga
Fonógrafos a 50 pesetas
Calle de la Boquería, número 47

Grandes rebajas
Fonógrafo con discos a 95 pesetas
Calle de la Boquería, número 47

Ha llegado un vagón de caballos grandes y pequeños. Calle de Villarroel, número 123. — Salvador Barber.

VENDO a plazos o alquiler mesa galina, mercado San José. Calle Tres Llis, 2, portería.

GANGA: Comestibles, 600 duros, 30 de cajón, buena vivienda. Razón: Rols, 4, tienda.

SE VENDEN
ruedas de carrerón y coche. Razón: Aribau, 159, portería.

Solar en Horta

con casita, pozo y huerto, se vende en 6.000 pesetas. El terreno mide 220 metros (5.000 palmas). Es gran ocasión. Datos al comprador. Aragón, 288, 3.º De 11 a 8 de la noche.

Vendo bar

Gran rendimiento, buen punto Ensanche, sin intermediarios. Córcega, número 265, entrí; de 6 a 8 tarde.

Taberna Fonda corea Ramblas con muchas camas, 85 ptas. Limpia al día. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca el Bolsin.

La casa de compra-venta

hace liquidación de toda clase de ropas y calzados, precios nunca vistos. San Pablo, 97, junto a la Iglesia.

PELOTA

de fútbol, jersey, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas. Calle Santa Ana, 21, Barua.

Casita con 6.000 palmas de terreno detrás Ntra. Sra. del Coll. se vende. Casa Martín, Cervantes, número 7. - Cerca el Bolsin.

Verdadera ganga

Solares en Viladecans, de magnífico panorama, viña y árboles frutales, desde 15 céntimos palmo al contado y a plazos de cuatro años. - Razón: Comercio, núm. 24, principal 1.º, y Plaza del Mercado, 22, pral. 2.º (Clot.)

FONOGRÁFO

vendo barato, con discos. Máquina dos barriles, muy potente. San Vicente, número 19, 4.º, 2.º

REVES: Vendo dos máquinas de coser, una para familia y otra para niña. De 9 a 12. Calle de Vallirana, 68, 1.º, 2.º (San Gervasio).

BICICLETA

vendo. - Próvenza, 310, portería, junto a Claris.

Revendedores medias y calcetines

más barato que en fábrica, tijeras, peines, navajas alemanas a cualquier precio. Rech Condal, 2.

HA LLEGADO un vagón de caballos bretones y uno de jacas navarras. C. Sans, 238, Gil Ventura.

Tienda calle Carmen, 67,

alquiler 22 ds. Visible de 12 a 1. R. Antón. Escudillera, 41 y Agilá, 9. - Teléfono 2831 A.

ALQUILERES

Casa tierra para alogar excelente situación, 200 pesetas mensuales Carrer de Baróles, 48. Sant Gervasi

SE OFRECEN dos habitaciones para dos caballeros, con o sin asistencia. Canteras, 54, 2.º, 2.º

Estufas eléctricas

alquiler desde 5 pesetas al mes. - Calle de la Cera, núm. 41, 2.º

Grandes almacenes y fábrica

para alquilar en el Clot. San Martín bien situados de comunicaciones se alquilan juntos o por separados. Ramba Flores, número 16, bajos.

HABITACION amueblada espaciosa para dos, a toda pensión. Calle de Margarit, 21, 2.º, 2.º

Desco un joven a dormir. - Calle Paniente, 34, 3.º, 2.º

DESEO un obrero con informes a dormir. Cadena, 17, 4.º, 2.º

VIUDA cede habitación con luz, 4 duros, a caballero solo dormir o a todo estar. Urgel, 122, 3.º, 2.º

Cortes, 522, 1.º, 2.º

habitación a todo estar.

DESEO

en casa señora sola o madre o hija habitación sin amueblar, pagaré hasta 75 pesetas mes y exijo discreción. Inútil no siendo piso bajo o principal. Escribir con franqueza y claridad a J. M., calle de Poniente, 68. «Empresa Impreso».

Piso para alquilar

próximo a Horta. Razón: Magdalenas, 27, café-bar.

DESEO caballero sólo a dormir. - Roger de Flor, 167, peinadora.

HABITACION balcon calle para caballero o señorita. - Razón: Cadena, número 7 bis, 1.º, 2.º

HUESPEDES

Casa huéspedes. Raurich, 20, pral Pensión completa 125 pta. Comida y cena 0'85 > Cubiertos 2'25 >

HUESPEDES a todo estar, 30 pesetas semanales, sólo comer 24 y 22'50. - Plateria, 57.

Pensión económica. Abonos semanales a 17 pesetas. Toda pensión a 28 Ptas. Tapineria, 83, bar Garrido.

Casa particular

desea uno o dos huéspedes a todo estar. Rech Condal, 5, 3.º, 2.º

HUESPEDES Se desean a todo estar, pensión económica. Salvá, 67, bajos.

SE DESEAN caballeros a todo estar. - Calle de Carretas, 75, 2.º, 3.º

Casa particular desea un huésped a todo estar 30 ptas. semana. Codols, 27, 1.º, 3.º junto calle Aucha.

CASA FAMILIAR a todo estar. 30 pesetas semana. Calle de Lladó, 6, 2.º, 1.º

SE DESEAN dos amigos a todo estar. Calle del Triángulo, 8, entresuelo, 2.º

EN FAMILIA se desea caballero a todo estar, 25 duros mensuales. Baños Nuevos, 1, 1.º, 1.º

Huéspedes a todo estar, 80 pesetas semanales. Saa Pablo, número 94, 4.º, 2.º

Vda. desea huésped o cede habitación. ind. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

Se desea matrimonio o caballero a todo estar, balcón calle precio económico. Princesa, 35, entresuelo.

SIRVIENTES

¡Sirvientas! ¿Queréis colocaros.? Dirídirse a la Casa MARTIN, entrada por la calle Gigantes. 2.º - Seriedad y rapidez.

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Dirídirse a la Casa MARTIN Entrada por la calle Gigantes?

MINYONA per tot, de 17 a 20 anys, guanyar de 7 a 8 duros. Milá i Fontanals, 41, merceria.

PÉRDIDAS

El domingo, día 2 se perdió cartera y dos participaciones correspondientes al número 00,298 y 28,267, talón 705 y 706, y uno del número 22,158 y 28,124, talón 602. Se gratificará su devolución espléndidamente. Jesús Seguí, Calle Sadurni, número 2, 2.º, 4.º

PERDIDO el talón número 11 del billete número 37,493 del sorteo de Navidad de 1923, ruego su devolución. Aviñó, 34, Somiers.

SANTO DE ROY - La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patroná de España, santos Eutiquiano y Sofronio y santa Ester Luna nueva a la 1'30 de la mañana, en Sagitario Sale el Sol a las 7'4 mañana. - Se pone a las 4'22 noche. - Sale la Luna a las 7'3 mañana. - Se pone a las 5'17 tarde

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En la Academia Española

Madrid, 7.

En la última sesión de la Academia Española fué elegido, por mayoría de votos, para ocupar el cargo de bibliotecario perpetuo en la vacante por fallecimiento de Octavio Peón, el director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín.

Lo demás, es propio de las ciudades, que no son recintos urbanos sino expansión de una espiritualidad que condensa en la ciudad las energías de una zona territorial.

Expuso el programa de mancomunidad del Guadalquivir a base de una escuela náutica en Huelva o Cádiz, una escuela agronómica en Córdoba y otras de comercio en Sevilla.

Terminó diciendo que el día que Burgos

tenga 500.000 habitantes habrá desaparecido el aspecto decepcionista del regionalismo catalán y que es lamentable el espectáculo de la ciudad que va al poder central pidiendo regionalismo, como si esto fuera concesión del poder público y no una función de la naturaleza.

La Bolsa

Madrid, 7.

Muy poco negocio acusa la Bolsa, permaneciendo la partida de Interior a 70'60.

Están casi abandonados los valores industriales y bancarios, de los que los Ferrocarriles acusan uojedad, perdiendo los Nortes cuatro pesetas y los Alicante cinco.

El Río de la Plata baja una peseta, a 159. Los francos ceden 10 céntimos, a 41'10; las libras 4, a 33'46, y los dólares suben 8 y medio, a 7'695.

Resultado de una cuestación

Madrid, 7.

El total de lo recaudado ayer en la cuestación en pro de los estudiantes de la Europa central asciende a 35.000 pesetas.

Con objeto de aumentar la recaudación, el Comité de estudiantes españoles se propone organizar un partido de fútbol y una velada teatral.

LOS MILITARES EN EL PODER

Los obreros de las minas de Almadén visitan al presidente del Directorio
El futuro decreto sobre alquileres -- El convenio de comercio y navegación
entre España e Italia -- "El Imparcial" y el mensaje de las entidades
catalanas -- Manifestaciones del marqués de Estella

LOS OBREROS DE LAS MINAS DE ALMADÉN

Madrid, 7.

Al general Primo de Rivera le visitaron esta mañana el presidente y secretario de la Federación de mineros de Almadén, solicitando la pronta resolución del problema minero, según el informe dictado por la Comisión inspectora.

El presidente les contestó que en un plazo de pocos días quedará resuelto el asunto. Una Comisión de la Liga de Inquilinos de Madrid, acompañada de una representación de obreros de Vizcaya, interesó del general Magaz la pronta solución del problema de los alquileres.

El general Magaz les contestó que el futuro decreto sobre alquileres tendrá más extensión que el actual, pero que no afectará a las pequeñas poblaciones rurales.

DESPACHO CON DON ALFONSO

Madrid, 7.

El general Primo de Rivera despachó con el rey.

A la salida no hizo manifestaciones.

LA "GACETA" :: EL CONVENIO DE COMERCIO Y NAVEGACION ENTRE ESPAÑA E ITALIA

La "Gaceta" publica hoy el convenio de comercio y navegación entre España e Italia que dice así:

Artículo primero. Las dos altas partes contratantes convienen en que, a excepción de los casos en que el presente convenio disponga otra cosa expresamente para todo lo que concierne al establecimiento de los nacionales al goce de los derechos civiles, y los derechos de comparecer en justicia y de defenderse, al ejercicio del comercio, de las industrias, oficios y profesiones y al pago de las contribuciones correspondientes, la garantía, la percepción de derechos y las formalidades aduaneras, al comercio de importación, de exportación y tránsito, la navegación, los transportes, todo privilegio, favor o inmunidad de cualquier clase que hayan concedido o concedieran en el porvenir a los súbditos o ciudadanos de cualquier otro Estado, se hará extensivo inmediata e incondicionalmente a los súbditos de la otra alta parte contratante.

Artículo segundo. Los productos naturales o fabricados, originarios o procedentes de España, enumerados en la tarifa anejo A al presente convenio, serán admitidos a su importación en Italia mediante el pago de los derechos fijados en la mencionada tarifa o de los derechos más reducidos que estos que en Italia pudieran conceder en el porvenir a los mismos productos de cualquier otra potencia extranjera, tanto en lo que concierne a los derechos de arancel propiamente dichos, como los coeficientes y aumentos.

Los productos naturales o fabricados originarios y procedentes de España, enumerados en la lista anejo B al presente convenio, serán tratados a su importación en Italia sobre el pie de la nación más favorecida.

Los productos naturales o fabricados ori-

ginarios y procedentes de España que no estén enumerados en las listas anejas A y B satisfarán los derechos del arancel general italiano que esté en vigor en cualquier tiempo.

Artículo tercero. Los productos naturales o fabricados originarios y procedentes de Italia enumerados en la tarifa anejo C al presente convenio, serán admitidos a su importación en España mediante el pago de los derechos fijados en dicha tarifa o de los derechos más reducidos que estos que en España pudiera conceder en el porvenir a los mismos productos de cualquier otra potencia extranjera, tanto en lo que concierne a los derechos del arancel propiamente dicho como a los coeficientes eventuales de aumento.

Los productos naturales o fabricados originarios y procedentes de Italia, enumerados en la lista anejo D al presente convenio, serán tratados a su importación en España al pie de la nación más favorecida.

Los productos naturales o fabricados originarios y procedentes de Italia que no estén enumerados en los anejos C D satisfarán los derechos de la segunda columna español que esté en vigor en cualquier tiempo.

Artículo cuarto. No serán exigidos en España a la exportación a Italia ni en Italia a la exportación a España, derechos de salida distintos ni más elevados u otra clase de impuestos que a la exportación del mismo país del producto al pie más favorecido a este respecto.

Artículo quinto. Las disposiciones de los artículos segundo, tercero y cuarto no son aplicables:

A) A los favores que cada una de las altas partes contratantes haya concedido o conceda excepcionalmente a Estados limitrofes para facilitar el tráfico de fronteras.

B) A las obligaciones impuestas a una u otra de las altas partes contratantes por compromisos de una unión aduanera ya concertada o que pudiera ser concertada en el porvenir.

C) A los beneficios preferentes que las dos altas partes contratantes hubiesen concedido o pudiesen conceder en el porvenir a sus colonias, protectorados o posiciones respectivas.

D) A los favores que España concede o concediera en el porvenir a Portugal.

Artículo sexto. Las altas partes contratantes se comprometen a no dificultar en manera alguna el comercio recíproco de los dos países por medio de prohibiciones o restricciones de importación y exportación y de tránsito.

Las excepciones a esta regla, siempre que sean aplicables a todos los países y a los países que se encuentran en condiciones idénticas, no podrán tener lugar más que en los casos siguientes:

1.º En las circunstancias excepcionales en relación con los aprovisionamientos de guerra.

2.º Por razones de seguridad pública.

3.º Por los monopolios de Estado actualmente en vigor o que pudieran ser establecidos en el porvenir.

4.º A fin de aplicar a las mercancías extranjeras las prohibiciones o restricciones que hayan sido o que pudieran ser estable-

cidas por la legislación interior para la producción, la venta, el transporte o el consumo en el interior de las mercancías indígenas similares.

5.º Respecto de la política sanitaria, para la protección de los animales y de las plantas útiles contra las enfermedades, los insectos y los parásitos dañinos y, sobre todo, en intereses de la salud pública y conforme a los principios internacionales adoptados a este respecto.

Por lo que se refiere al ganado, así como a los productos en bruto de animales y a los objetos que pueden servir de vehículo al contagio, los Gobiernos de las altas partes contratantes se reservan la estipulación de un convenio especial.

Artículo séptimo.—Cada una de las altas partes contratantes podrá exigir para establecer el origen de los productos importados la presentación de una declaración oficial, haciendo constar que el artículo importado es de producción o fabricación nacional o que debe ser considerado como tal, dada la transformación que ha sufrido en el país de que procede.

Los certificados de origen serán expedidos, bien sea por la Cámara de Comercio o Industria de que dependa el expedidor, o por cualquier otro organismo o asociación que el país destinatario hubiese aceptado, bien por la Aduana de expedición en el interior o en la frontera, y serán o no legalizados por las autoridades consulares, teniendo en cuenta las disposiciones que estén en vigor en cualquier tiempo en el país importador.

Los paquetes postales estarán dispensados del certificado de origen.

Artículo octavo. Las altas partes contratantes se comprometen, cada una en lo que la concierne, admitir los certificados de análisis expedidos por los laboratorios oficiales del otro país, como prueba de que los productos naturales o fabricados originarios del país que ha expedido el certificado de análisis, importados en el territorio del otro, responden a las prescripciones de legislación interior de este último país.

Cada una de las altas partes contratantes conserva el derecho de proceder, llegado el caso, y especialmente en el de sospecha de fraude, a todas las comprobaciones necesarias, no obstante la presentación del certificado de análisis arriba previsto.

El procedimiento establecido por cada Gobierno para asegurar en las condiciones que quedan enunciadas la obtención de las muestras, así como los modelos de los certificados, serán notificados al otro país y aceptados por él.

La lista de los laboratorios oficiales encargados en cada país de expedir los certificados de análisis será notificada por cada uno de los países al otro, en el más breve plazo, a contar desde la entrada en vigor del presente convenio.

Artículo noveno. Ningún derecho interior percibido por cuenta del Estado, de las autoridades locales o de las corporaciones, que grave actualmente o en el porvenir la producción, fabricación o consumo de un producto cualquiera en el territorio de una de las altas partes contratantes, podrá ser, por cualquier motivo, más elevado o más oneroso para los productos originarios y proceden-

tes del territorio del otro, que para los productos similares indígenas.

Artículo décimo. Las mercancías de cualquier naturaleza en tránsito a través del territorio de las dos altas partes contratantes estarán recíprocamente exceptuadas de todo derecho de tránsito, lo mismo si transitan directamente, que si durante el tránsito fueren descargadas, depositadas o cargadas de nuevo.

Artículo onceavo. El régimen de los monopolios del Estado, así como de las armas y municiones de guerra, queda sometido a las leyes y reglamentos respectivos de las altas partes contratantes.

Artículo doceavo. Los buques de una de las altas partes contratantes serán tratados en los puertos de la otra, lo mismo a la entrada que durante su estancia y que a la salida, en el mismo pie que los buques nacionales o los de la nación más favorecida, tanto respecto a los derechos y a los impuestos, cualesquiera que sea su naturaleza o denominación, percibidos en provecho del Estado, de los Municipios, corporaciones, funcionarios públicos o establecimientos de cualquier género, como respecto de la situación de estos buques, de su carga y descarga en los puertos, radas, bahías, dársenas y muelles, y en general de todas las formalidades y disposiciones de cualquier género a las que puedan ser sometidos los buques, sus tripulaciones y sus cargamentos.

En caso de naufragio o de averías en las costas o territorios de uno de los dos países, o de arribada forzosa, los buques del otro disfrutarán de todas las ventajas concedidas en los mismos casos a los buques nacionales o a los buques de la nación más favorecida.

El trato de los buques nacionales o de la nación más favorecida no se extiende:

1.º Al cabotaje, el cual continuará regulándose por las leyes que están o estén en vigor en cada uno de los países.

En todo caso, los buques españoles o italianos podrán pasar de un puerto de uno de los países contratantes a uno o varios puertos del mismo país, sea para depositar todo o parte de su cargamento traído del extranjero, sea para formar allí o completar su cargamento con destino al extranjero.

2.º A los estímulos especiales concedidos o que pudieran ser concedidos a la marina mercante nacional.

3.º A las concesiones especiales otorgadas a las Sociedades de sport náutico y a los buques de recreo.

4.º Al ejercicio de la pesca en las aguas territoriales de las altas partes contratantes, ni al ejercicio del servicio marítimo de los puertos, radas y playas.

El servicio marítimo comprende el ejercicio del remolque, la asistencia y el salvamento marítimo.

Artículo treceavo. La nacionalidad de los buques será comprobada con arreglo a las leyes del Estado a que el barco en cuestión pertenece.

Los certificados de arque expedidos por una de las altas partes contratantes bastarán también en el territorio de la otra para determinar la capacidad de los buques sin necesidad de proceder a una revisión de tonelaje.

Salvo en los casos de venta judicial, los buques de cualquiera de las altas partes contratantes no podrán ser nacionalizados en la otra, sin una declaración de cambio de bandera expedida por la autoridad del Estado al que pertenezca.

Artículo catorceavo. Los súbditos de cada una de las altas partes contratantes podrán hacer uso en el territorio de la otra, bajo las mismas condiciones y pagando los mismos derechos que los nacionales, de las calzadas y otros caminos, canales, esclusas, valles, puentes y puentes giratorios de los

puertos y lugares de desembarco, señales y luces que sirvan para indicar las aguas navegables, del pilotaje, de las grúas y pesas públicas, almacenes y establecimientos para el salvamento y almacenaje de la carga de los buques y otros objetos, siempre que estos establecimientos o instituciones estén destinados al uso público, bien sean administrados por el Estado o por particulares.

A excepción de lo que dispongan los reglamentos especiales, sobre faros y luces y sobre pilotaje, no será percibido derecho alguno cuando no se hubiere hecho uso efectivo de estos establecimientos e instituciones.

Artículo 15. El presente convenio será ratificado y las ratificaciones serán canjeadas en Madrid una vez cumplidas por una y otra parte las formalidades establecidas en las legislaciones respectivas.

Entrarán en vigor el 10 de diciembre de 1923 y no podrá ser denunciado hasta expirar el plazo de un año a contar de esta misma fecha.

Pasado dicho plazo podrá ser denunciado en todo tiempo permaneciendo en vigor durante tres meses a contar del día de la denuncia.

COMENTARIOS DE "EL IMPARCIAL" AL MENSAJE DE LAS ENTIDADES CATALANAS

Madrid, 7.

"El Imparcial" recuerda la campaña que incansablemente ha hecho contra la conducta de los que en Cataluña han perseguido sañudamente al idioma catalán, procurando proscribirlo de todos los centros y hasta de los centros de Cataluña y dice que con estos antecedentes a nadie sorprenderá que ahora aplauda la respuesta que el Directorio militar ha dado al mensaje de las entidades catalanas.

Dice que prohibiendo a los niños catalanes que aprendan el idioma español se realizaba una obra de incultura y agrega que la defensa del idioma español no es sólo el mantenimiento de la unidad nacional y el cumplimiento de un deber del Estado, sino una obra de cultura.

Para nosotros el mantenimiento en Cataluña de estos obcecados núcleos de políticos profesionales que con diversos banderines laboran por un punco desmembramiento de territorio nacional, es el problema más grave que tienen planteando los Gobiernos españoles.

Ante una actitud decidida, resuelta, como la adoptada por el general Primo de Rivera, no nos basta expresar nuestro aplauso; creemos que la opinión española debe prestar todo su concurso, todo su apoyo a esta obra y la independencia de juicio y la sinceridad con que escribimos estos elogios y pedimos estos concursos a la opinión, están contrastadas y comprobadas, porque bien ve el lector cada día y bien ve el Directorio dentro de las limitaciones en que vivimos, que ponemos hartos reparos a la obra general con el más recto propósito, que sin excluir el error o el desacierto, se viene realizando.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 7.

Esta tarde en la presidencia han facilitado firma de diversos ministerios.

Entre la firma figuran las siguientes disposiciones:

Del Trabajo. — Ampliando las facultades del Colegio de pesas y medidas de Barcelona.

De Gobernación. — Jubilando por imposibilidad física a don Ramón Fernández Luna, comisario de primera clase.

Nombrando comisario de primera clase a don Manuel Diéguez.

Idem ídem de segundo a don Joaquín Bernal y a don Mariano Mansaneda.

VISITAS AL PRESIDENTE.

Madrid, 7.

El general Primo de Rivera ha llegado a la Presidencia a las cuatro y media, recibiendo a los encargados del despacho de los ministerios de Hacienda y Estado, a los generales Arlegui, Zubillan y Piquer, al nuevo comandante del acorazado "España", almirante Rivera, y al subdirector del Banco de España, don Pío Escudero.

DE VARIOS MINISTERIOS.

Madrid, 7.

De Hacienda. — Jubilando a don Ernesté Marín López, jefe de administración de primera clase en el Tribunal de Cuentas del Reino y concediéndole a la vez honores de jefe superior de administración.

Disponiendo cese don Angel Altolaguirre y Duval en el cargo de ordenador de pagos de Guerra y nombrando para reemplazarlo a don Manuel Piquer Martínez, ambos interindefinitos del ejército.

De Estado. — Autorizando a don Guillermo Brockman y Abarzuza para firmar en Ginebra los acuerdos que se adopten en la segunda conferencia general para libertad de Comunicaciones y de Tránsito.

Idem una segunda carta al príncipe Irohito, del Japón, notificándole la concesión a su favor del collar de la orden de Carlos III (la primera fué destruída en Tokio durante la catástrofe allí ocurrida).

De Fomento. — Jubilando al interventor de línea del Estado en la explotación de Ferrocarriles don Félix Arango Bigué.

Idem al ingeniero mecánico de las divisiones de Ferrocarriles don Baltasar Font Pla. Nombrando comendador de número de la orden civil del Mérito Agrícola a don Luis López Santisteban de Lesso.

Jubilando por imposibilidad física y a su instancia al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo Agrónomo don Carlos Malensana Pierna.

Nombrando vocal propietario electivo del Consejo Superior de Fomento a don Antonio Vélez y Fernández de la Torre.

Proponiendo a don José Huerva Rubio para la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL.

Madrid, 7.

Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido esta tarde la Junta provincial de abastos.

HABLA EL MARQUES DE ESTELLA.

Madrid, 7.

Llegó el marqués de Estella a la Presidencia a las seis de la tarde.

—Ya tendrán ustedes— dijo a los periodistas— nota de la extensa firma que, tanto de Guerra como de otros ministerios, he sometido a S. M.

—¿Habrá alguna nueva nota esta tarde?

—No— replicó el presidente—; nos reuniremos en Consejo ahora para ultimar algunos asuntos.

—¿La ley de reclutamiento?

—Esta cuestión la tienen ya estudiada mis compañeros y está únicamente retrasada por mí, que deseo revisarla, pero no he tenido tiempo. Trataremos hoy de un proyecto de decreto relativo a la provisión de las vacantes que se produzcan en los cuerpos de ingenieros civiles. Se realizará aquella de una

manera semiautomático y de conformidad con lo solicitado por dichos organismos. El decreto es extenso porque hay que concretar los diversos puntos, y dedicaremos a su estudio bastante tiempo.

Antes de reunirse el Directorio el presidente despachó esta tarde nuevamente con el subsecretario de Estado y el encargado del ministerio de Hacienda.

RUMOR INFUNDADO.

Madrid, 7.

Los periodistas, al ser recibidos esta tarde por el gobernador, le preguntaron si era cierto el rumor que había circulado acerca de la próxima destitución de los actuales Ayuntamientos.

El duque de Tetuán no sabía qué fundamento podía tener este rumor.

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid, 7.

El Consejo de Directorio ha estado reunido como de costumbre unas dos horas, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Ha dicho el general Vallejos que no había referencia de la reunión porque en ella no se había tratado de nada noticiable.

El contraalmirante Magaz ha añadido que se había aprobado un expediente de Marina para continuar los trabajos de salvamento delacorazado "España", si el tiempo no lo dificulta.

RAMON Y CAJAL EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 7.

El señor Ramón y Cajal ha estado en la presidencia para conferenciar con el general secretario del Directorio, señor Nouvilas.

Al enterarse el general Primo de Rivera de la presencia del ilustre historiador le ha hecho pasar a su despacho.

El señor Ramón y Cajal iba a interesarse por el pensionado señor Luna, que se encuentra en situación difícil en el extranjero.

SOLICITANDO EL REGRESO DE ALGUNOS SOLDADOS

Madrid, 7.

Una Comisión de Salamanca ha estado en la presidencia para conferenciar con el Directorio.

Ha solicitado del Directorio el reconocimiento o el retorno a España de 80 soldados de cuota salmantina, del regimiento de Vitoria, número 76, que se encuentran en Larache.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Madrid, 7.

Don Tirso Escudero ha visitado al marqués de Estella para pedirle que se autorice el concierto de las Empresas teatrales con el Estado para satisfacer el impuesto del Timbre y que las mismas Empresas se encarguen de su recaudación.

PARA LA INAUGURACION DE UNA ASAMBLEA

Madrid, 7.

El director general de Comunicaciones y el capitán señor Sastre, presidente y secretario del Congreso de Telecomunicación que se ha de celebrar en Madrid, han visitado al presidente del Directorio, con el fin de pedir hora para la inauguración de la asamblea.

El marqués de Estella ha señalado el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, para la sesión inaugural, que se celebrará, como las demás, en el Palacio de Comunicaciones.

INCOGNITA

Madrid, 7.

La Comisión de la Liga Africanista, que visitó hace días al presidente interino, marqués de Magaz, ha visitado hoy a la presidencia y se ha entrevistado con el general Primo de Rivera.

En la Comisión figuraban los señores Golcochea y marqués de la Viesca.

Los comisionados han guardado reserva acerca de lo tratado en la conversación.

VISITEO

Madrid, 7.

En la presidencia han estado el gobernador civil duque de Tetuán y el alcalde de Madrid, señor Alcocer.

MAS DEL TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica hoy las notas protocolarias siguientes anejas al tratado de comercio con Italia:

"Protocolo final:

En el momento de proceder a la firma del convenio de comercio y navegación concertado con fecha de hoy entre España e Italia, los infrascritos plenipotenciarios han hecho las reservas y declaraciones siguientes, que deben formar parte integrante de dicho convenio:

Adición al artículo primero.—1.º En lo que respecta al régimen de los viajeros de comercio y de los muestrarios, las dos altas partes contratantes se conceden recíprocamente el trato de la nación más favorecida.

2.º Las Sociedades comerciales, industriales y financieras incluidas las Sociedades de seguro y los institutos públicos de seguros sobre la vida humana, domiciliados en el territorio de cualquiera de las altas partes contratantes y que estén en ellas válidamente constituidas conforme a las leyes respectivas, gozarán en el territorio de la otra, en todos conceptos, del trato concedido a la nación más favorecida.

Adición a los artículos 2.º y 3.º.—Queda entendido que cada una de las altas partes contratantes no aplicará a la importación de las mercancías originarias y procedentes de la otra los recargos derivados de la depreciación de la moneda del país de origen y del procedencia de dichas mercancías.

Adición al artículo 5.º.—Queda convenido que, a los efectos del párrafo A del artículo 5.º, se entiende por tráfico de fronteras el tráfico entre las zonas a lo largo de la frontera que separe el territorio de cualquiera de las altas partes contratantes, del territorio de un Estado limítrofe, y cuya extensión media de cada lado de dicha frontera no exceda de diez kilómetros de ésta.

Adición al artículo 6.º.—Queda entendido que las altas partes contratantes, con el fin de realizar lo antes posible en su integridad el principio establecido en el artículo 6.º, párrafo primero del convenio, no mantendrán ni establecerán ninguna prohibición o restricción de importación ni de exportación, a menos que no sea absolutamente necesario, y por el tiempo durante el cual subsista la circunstancia excepcional que sean su causa.

Conforme al espíritu de esta disposición queda levantada toda prohibición de entrada o de salida actualmente existente que fuese concedida incluso a título temporal o por título de contingente concedida por una de las altas partes contratantes sobre productos idénticos o similares originarios o procedentes de la otra.

Queda hecha la reserva por parte de Italia de la prohibición de la importación de

vinos en barrocas, damajuanas o vagones-cubas no mencionados en el anexo A del presente convenio. Sin embargo, Italia se compromete a permitir anualmente la importación de España de estos vinos en una cantidad que será fijada de común acuerdo.

En los límites de esta cantidad la importación será admitida mediante el pago de un derecho de 20 libras con el coeficiente 0'5 y en todo caso con el trato de nación más favorecida a este respecto.

Asimismo, en el caso de que una u otra de las altas partes contratantes estableciera nuevas prohibiciones o restricciones, sea a la entrada, sea a la salida la concesión de excepción o la fijación de contingente será estudiada a petición de una u otra de las altas partes contratantes de manera que se perjudiquen lo menos posible las relaciones comerciales entre los dos países.

El presente protocolo, que se considerará aprobado y sancionado por las altas partes contratantes sin otra ratificación especial, por el solo hecho del canje de las ratificaciones del convenio al cual se refieren, ha sido extendido por duplicado en Madrid a 15 de noviembre de 1923.

Firmado, Fernando Espinosa de los Monteros, Paolucci de Calboli."

En el momento de proceder a la firma del convenio de comercio y navegación concertado con fecha de hoy entre España e Italia, los infrascritos plenipotenciarios, debidamente autorizados al efecto por sus Gobiernos, han declarado hallarse de acuerdo respecto de las declaraciones siguientes:

a) El plenipotenciario español, teniendo en cuenta que los productos respecto de los cuales podrá España conceder beneficios especiales a las Repúblicas americanas no están comprendidos en los productos para los cuales Italia tiene el trato de nación más favorecida, consideró que no era necesario consignar la reserva de este trato a favor de este país.

b) Las dos altas partes contratantes se comprometen a nombrar en el plazo de seis meses, a contar de la entrada en vigor del convenio de comercio y navegación firmado hoy, una Comisión de peritos de los dos Estados, con el fin de proceder de común acuerdo al estudio de las medidas que podrían ser adaptadas para valorizar la exportación de determinados productos a terceros Estados, evitando en los mercados de estos Estados una competencia perjudicial de los productos de cualquiera de las dos partes contra los productos similares de la otra, y para favorecer el canje de primeras materias entre los dos países y particularmente la importación en Italia del carbón mineral de España en las condiciones más favorables, así como el desarrollo de los transportes marítimos entre los dos países.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos han firmado el consiguiente protocolo.

(Las dos firmas de antes.)

CANJE DE NOTAS

El embajador de Italia en Madrid al Excelentísimo señor marqués de Estella, presidente del Directorio militar, ministro de Estado.— Madrid 15 de noviembre.

Señor presidente: Conforme a las disposiciones de la nota adicional al artículo sexto del protocolo final del convenio de Comercio y Navegación, entre Italia y España, firmado con fecha de hoy, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno Italiano se compromete a permitir anualmente la importación en Italia, en las condiciones prescritas en la nota antedicha, de 30,000 hectolitros de vino co-

mún en barriles, en damajuanas o en vagones-cubas de origen e procedencia española.

La distribución de esta cantidad entre los exportadores españoles será hecha por el propio Gobierno español, de modo que las Aduanas Italianas deberán admitir la importación de España de los vinos antedichos dentro de los límites de aquella cantidad mediante la presentación de un certificado a expedir por la autoridad española competente, según las reglas que serán fijadas de común acuerdo entre los dos Gobiernos.

Queda además entendido que en el caso de que Italia hubiera de conceder a otro país sometido actualmente a la prohibición de importación de vinos el permiso de importar anualmente una cantidad superior a aquella, indicada más arriba, la misma cantidad será concedida a España.

Espero de V. E. que tendrá a bien darme la seguridad de que el Gobierno de S. M. católica está de acuerdo a este respecto.

Firmado.

Al presidente del Directorio militar, ministro de Estado, Paolucci di Calvoli, embajador de S. M. el rey de Italia en Madrid.

Madrid 15 de Diciembre de 1928.

"Señor embajador.

Por nota de hoy V. E. ha tenido a bien participarme que, conforme a la disposición de la nota adicional al artículo sexto del protocolo de la nota del convenio de comercio y navegación entre España e Italia firmado con esta fecha, el Gobierno Italiano se compromete a permitir anualmente la importación de Italia en las condiciones previstas de 30,000 hectolitros de vinos comunes españoles en barriles, damajuanas o en vagones-cubas. Ha tenido a bien V. E. declarar al mismo tiempo que la distribución de esta cantidad entre los exportadores españoles será hecha por el propio Gobierno español, de manera que las Aduanas Italianas deberán admitir la importación de España de los vinos antedichos dentro de los límites de aquella cantidad, mediante la presentación de un certificado expedido por las autoridades españolas competentes, según las reglas que serán fijadas de común acuerdo entre los Gobiernos.

Según las declaraciones de V. E., queda además entendido que en el caso de que Italia debiera conceder a otro país el permiso para importar anualmente una cantidad superior a aquella indicada más arriba, la misma cantidad será concedida a España.

Al tomar nota de estas declaraciones tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno de S. M. Católica está de acuerdo a este respecto.

Firmado, Marqués de Estella."

**LAS VACACIONES ESCOLARES.
EL TRABAJO EN LAS OFICINAS DE HACIENDA.**

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las vacaciones escolares de la época de Navidad comiencen el día 15 del corriente en todos los establecimientos civiles de enseñanza del reino y terminen el 8 de enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Las Palmas para fijar como horas ordinarias de oficina de las 9 a las 13, facultando al jefe encargado del despacho de Hacienda para conceder la misma autorización a los demás delegados que lo soliciten, fijándose que respecto a la fijación de horas extraordinarias se esté a lo dispuesto en la real orden de 29 de noviembre último.

EX ALOALDE DETENIDO

Málaga, 7.

En el pueblo de Nerja la guardia civil ha detenido al ex alcalde José Guerrero, con motivo de la investigación municipal practicada en aquel Ayuntamiento.

ALOALDE SUSPENDIDO DE EMPLEO

Granada, 7.

El coronel don Emillano Garzón, nombrado delegado gubernativo ha decretado la suspensión del actual alcalde de Loja, Aurelio Chamorro.

En el Consejo de Guerra y Marina

Madrid, 7.

Para la semana próxima figuran en Consejo Supremo de Guerra y Marina los siguientes señalamientos:

Día 10. — Vista de la causa contra el soldado José López Solís, por desertión. Ponente: almirante Vázquez.

Día 11. — Despacho ordinario.

Día 12. — Vista de la causa contra el soldado Santiago Catalá, por insulto a superior. Ponente: general Ayala.

Día 13. — Vista de la causa contra un teniente de infantería, por estafa. Ponente: general Tego.

Día 14. — Sala de marina.

Día 15. — Reunión del pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

Accidente en el Metropolitano

Madrid, 7

Entre las estaciones del Metropolitano del Tribunal de Cuertas y la Granvía se desprendió esta mañana una de las palomillas que sostienen el cable de conducción de fluido eléctrico.

Con este motivo se suspendió el tránsito de trenes durante hora y media.

A las dos quedó restablecida la circulación.

El poeta Carrere procesado

Madrid, 7.

Hoy le han notificado al escritor Emillio Carrere el auto de procesamiento recaído en el sumario que contra el mismo sigue el ministerio fiscal por injurias, como consecuencia de la denuncia de la novela corta titulada "La Amazona", que fué publicada en "La novela de hoy".

**DE PROVINCIAS
Remolque**

Coruña, 7

El barco belga "Neptuno" ha traído remolcado al pallebot francés "Eskalduna", que se hallaba desarbolado y sin rumbo a causa del temporal.

Juicio importante

EL FISCAL SOLICITA PARA EL PROCESADO LA PENA DE MUERTE

Murcia, 7

En esta Audiencia se ha visto la causa contra Crescencio Martínez que en Moratilla mató a su ex novia la señorita María de los Santos Avellán, por negarse ella a seguir sus relaciones ante la vida licenciosa del novio.

El acusador privado pide para el procesado la pena de muerte.

El defensor solicita la absolución.

El juicio se dió concluso para sentencia.

Horroroso incendio

FAMILIAS EN LA MISERIA

Huelva, 7

Durante la madrugada última se ha declarado un incendio en una barriada de casas de obreros del pueblo de Cabezón de la Horca.

Han quedado muchas familias en la miseria.

No han ocurrido desgracias personales.

Una conferencia

Sevilla, 7.

En el Ateneo ha dado una conferencia sobre organización regional de España el publicista don José Castañer.

Frente a la aspiración regionalista, que considera excesivamente literaria, subsista, como más propio de España, el ideal griego de las grandes ciudades.

La historia de España la han hecho las ciudades, que son la causa real y activa, y a una expansión de las grandes municipalidades hay que confiar el renacimiento de nuestra nacionalidad.

El poder actual representa intereses muy distintos, como son Parlamento, Ejército, diplomacia, justicia, servicios generales, etc.

Suicidio

Sevilla, 7

En el pueblo de Galola el vecino José Falso que padecía una enfermedad crónica se dió una puñalada en el vientre.

Calma en el mar

Gijón, 7

El temporal desencadenado hace días ha cesado hoy.

Algunos buques surtos en el puerto sufrieron serias averías.

Asesinato por adulterio

Gijón, 7

Un individuo llamado Blas Llerena fué acuchillado anoche por el dueño de una posada donde se hospedaba, llamado Antonio Moro.

El agresor huyó.

El herido está grave.

El motivo que impulsó al agresor fué haber sorprendido en flagrante delito de adulterio a su esposa y al herido.

Detención

Bilbao, 7.

En el hotel Begonia lap ollofa detuvo al comisionista Gastón Díaz, en virtud de una denuncia por estafa, formulada ante el Juzgado de Zaragoza.

Se le ocuparon 1,000 pesetas.

Festival taurino

Sevilla, 7

Esta tarde en la plaza de toros se celebró un festival taurino organizado por las fuerzas de esta guarnición.

Intervinieron los diestros La Rosa y Chicuelo que crearon dos novillos muy bien.

La plaza estaba llena de militares.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Los socialistas del Reichstag dispuestos a apoyar al Gobierno -- La policía berlinesa detiene a elementos reaccionarios mientras celebraban reuniones secretas -- Proyéctase un tratado comercial entre España y Alemania • Los propietarios de las minas de la zona de ocupación se someten a las autoridades aliadas -- Las elecciones inglesas resultan poco favorables a los conservadores, los cuales no logran obtener mayoría absoluta -- Se produce en Méjico una revuelta contra el general Obregón -- Mr. Coolidge lee en el Congreso de Washington el mensaje presidencial

El problema alemán

EXPULSION

Berlín, 7.
La fracción socialista del Reichstag ha expulsado de su seno al diputado Hoffman por haber votado en contra del proyecto de ley concediendo plenos poderes al Gobierno, a pesar de la decisión adoptada por la mencionada fracción de votar a favor del proyecto.

LOS REACCIONARIOS

Berlín, 7.
Han sido sorprendidas por la policía dos reuniones, a las cuales asistían numerosos miembros de una organización militar de derechas.
Han sido efectuadas 60 detenciones, siendo puestos posteriormente en libertad 51 de los detenidos, continuando en prisión los otros nueve.

APLAZAMIENTO

Berlín, 7.
A consecuencia de una proposición presentada en el Reichstag por los centristas, y a pesar de la oposición y protesta de los nacionalistas, ultranacionalistas y comunistas, ha sido aplazada hasta el sábado próximo la votación del conjunto del proyecto de ley concediendo plenos poderes al Gobierno.

Ha sido aprobada una moción del presidente de la Cámara, señor Loeb, proponiendo que la Comisión parlamentaria de investigación continúe ejerciendo sus funciones, incluso en el caso de que se procediera a la disolución del Reichstag.

PROTESTA COLECTIVA

Berlín, 7.
Una manifestación, integrada por un centenar de ferroviarios, asumió ante el edificio del Reichstag en son de protesta por las medidas adoptadas por el Gobierno, reduciendo el número de funcionarios y empleados del Estado.

LOS MARCOS POR TRILLONES

Berlín, 7.
Los datos, hasta ahora incompletos, que sirven para el balance del Reichstag, acerca de los billetes en circulación, acusan un total de 92'8 trillones de marcos papel.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Berlín, 7.
El Reichstag ha aprobado un proyecto presentado acerca de la conclusión de un tratado comercial, de carácter provisional, entre España y Alemania.

EL GABINETE BAVARO

Munich, 7.
Se considera inminente la dimisión del Gabinete bávaro.

LA JORNADA Y LOS SALARIOS

Berlín, 7.
Han quedado rotas las negociaciones entabladas entre las Compañías mineras de Alta Silesia y Sajonia y los obreros, negociaciones que trataban de la prolongación de la jornada de trabajo y de la fijación definitiva de los salarios.

LLAMAMIENTO

Berlín, 7.
Han sido llamados telegráficamente a Berlín todos los diputados alemanes que ocupan puestos diplomáticos en Europa para que asistan a la sesión que se celebrará el próximo sábado en el Reichstag, en la cual se votará la ley concediendo plenos poderes al Gobierno.

LOS DERECHISTAS

Dresde, 7.
En una interviú celebrada con el ministro del Interior del Gobierno sajón, éste ha afirmado que la Reichswehr sostiene relaciones ilegales con los Centros reaccionarios de la derecha.
Aseguró que en diferentes registros se habían hallado armas y municiones importantes en algunos Centros, a los cuales pertenecen individuos de la Reichswehr.

REUNION DISUELTA

Berlín, 7.
La policía ha dispersado a unos comunistas que celebraban una reunión en el Lustgarten.

CONTRABANDO

París, 7.
Al "Petit Parisien" le telegrafian de Berlín que en Hamburgo se ha descubierto un colosal negocio de contrabando, en el cual están comprometidas algunas casas comerciales muy importantes de Alemania.

Se trata de un envío de grandes cantidades de cocaína, que iba destinada a Holanda, y cuyo valor se calcula en unos cincuenta millones de marcos oro.

PATRONOS Y OBREROS

Dusseldorf, 7.
Han sido firmados los últimos acuerdos entre la Comisión Interaliada de control y los propietarios de fábricas, minas e industrias del Ruhr.

Algunos industriales mantienen los salarios actuales, pero exigen en cambio que se

restablezca la jornada de trabajo de antes de la guerra.

Los mineros de la región de Bochum han aceptado el aumento de una hora de jornada para los que trabajan en el fondo de las minas.

De este modo, los obreros alemanes trabajarán las mismas horas que los mineros franceses.

Hasta ahora han sido readmitidos cincuenta mil ferroviarios.

Los metalúrgicos mantienen todavía la jornada de ocho horas.

PERCEPCION DE IMPUESTOS

Dusseldorf, 7.

A consecuencia del acuerdo firmado el 23 del pasado noviembre entre las autoridades de ocupación y los propietarios de minas, todas las Empresas mineras del Ruhr han firmado un acuerdo decretando la inmediata percepción de los quince millones de dólares, que los propietarios de minas adeudaban en concepto de impuesto sobre el carbón, la percepción del impuesto de diez francos por cada tonelada de carbón vendida y el 21 por 100 sobre la producción útil de las minas.

SOCORROS

Ginebra, 7.

El Comité Internacional de la Cruz Roja ha dirigido a todas sus filiales una solicitud para que acudan en socorro de la población alemana que en la actualidad atraviesa una aguda crisis económica.

Dicho Comité ha enviado un representante a Berlín para que estudie sobre el terreno las medidas urgentes que convenga adoptar.

Las elecciones inglesas

Londres, 7.

Se han celebrado las elecciones generales en todo el país, siendo empeñadísima la lucha.

A la una de la madrugada habían sido elegidos 68 conservadores, 41 liberales, 42 laboristas y dos independientes.

Los conservadores ganan dos puestos, los liberales 16 y los laboristas cinco.

Las noticias de los distritos dicen, en general, que pierden terreno los conservadores.

Ha sido reelegido el ministro de Aeronáutica. En cambio, un laborista ha derrotado a lord Churchill.

Los resultados conocidos a la una de la madrugada son los siguientes:

Son elegidos 91 conservadores, 52 liberales, 55 laboristas, tres independientes y un nacionalista.

Han sido reelegidos el leader laborista Thomas y lady Asthor. En cambio, ha sido derrotado por un liberal el señor Henderson.

A las dos y media de la madrugada se sabía que habían sido elegidos 99 conservadores, 56 liberales, 64 laboristas, tres independientes y un nacionalista.

Ha sido reelegido Mr. Asquith y el ministro de Higiene.

Hasta ahora los conservadores ganan dos puestos nuevos, los liberales 29 y los laboristas 14.

Londres, 7.

A primeras horas de la mañana se tenía noticia de que resultaban elegidos 136 conservadores, 91 laboristas, 70 liberales, siete independientes y un nacionalista irlandés.

Los conservadores han perdido algunos puestos en varios distritos rurales.

Una candidata laborista ha vencido en Northampton a Mr. Mac Cardy, representando

to que fué del Gobierno en la Cámara de los Comunes en tiempos de Mr. Lloyd George.

A las 8'30 de la madrugada habían sido elegidos 111 conservadores, 77 laboristas, 59 liberales, seis independientes y un nacionalista.

El "Whip" del Gobierno, o sea su representante permanente en la Cámara de los Comunes, el presidente del Board of Trade, el ministro del Comercio y el prohibicionista señor Scrymgeour, han sido reelegidos.

También han resultado reelegidos dos hijos del señor Henderson y la candidata laborista miss Laurence.

El único candidato presentado por el partido comunista ha sido derrotado.

Los señores Baldwin y Ramsay MacDonald han sido reelegidos, con una mayoría de votos más considerable que en las últimas elecciones.

Londres, 7.

Los señores Mac Nill, subsecretario de Negocios Extranjeros, y Ridgeman, ministro del Interior, así como el señor Lloyd George, han sido reelegidos también.

En donde menos votación han tenido los conservadores ha sido en los distritos rurales, ganando en cambio puestos en estos los laboristas.

Hasta ahora los liberales ganan cuarenta y un puestos y los laboristas cuarenta, mientras que los conservadores pierden noventa y los independientes uno.

Londres, 7.

Resultado de las elecciones a las 17.

Van elegidos doscientos cuarenta y nueve conservadores, ciento treinta y nueve liberales, ciento setenta y seis laboristas y diez independientes.

Londres, 7.

Resultado de las elecciones a las 18.

Doscientos cincuenta y dos conservadores, ciento cuarenta y dos liberales, ciento ochenta y tres laboristas, diez independientes y un nacionalista.

Las ganancias y pérdidas de los partidos, no han experimentado cambio después de las últimas noticias transmitidas.

Londres, 7.

Las noticias recibidas hasta las cuatro de la madrugada de hoy señalan los siguientes resultados: conservadores, 111; liberales, 59; laboristas, 78; independientes, 6; nacionalistas, 1.

Londres, 7.

Según noticias recibidas esta madrugada, Manchester, que en las anteriores elecciones quedó representada por 7 conservadores y 3 laboristas, lo estará ahora por un conservador, 5 liberales y 4 laboristas.

Londres, 7.

Resultado de las elecciones a las 12'30 del día:

Los conservadores ganan cuatro puestos, los liberales 35, los laboristas 32 y los independientes ninguno.

Londres, 7.

Resultado de las elecciones a la una y media de la tarde:

Los conservadores pierden 50 puestos, los liberales ganan 25 y los laboristas 26.

Londres, 7.

A las dos y media de la tarde los datos conocidos del resultado de las elecciones arrojan las siguientes cifras:

Conservadores, 201; liberales, 100; laboristas, 131; independientes, 9, y nacionalista irlandés, uno.

El ministro de Agricultura, señor Sanders, ha sido derrotado por un laborista.

CONCESION DE PREMIOS

Paris, 7.

El premio Goncourt ha sido otorgado en primera votación por siete votos contra dos a Luciano Fabre, autor de la novela "Rabévil".

El premio Fernina-Vie Heureuse ha sido concedido en segunda votación por doce votos contra diez a la señorita Juana Galzy, autora de la novela "Les Allonges".

UNA REUNION

Paris, 7.

La Comisión de reparaciones se ha reunido hoy, acordando aplazar la designación del Comité de peritos y el examen de los acuerdos que han sido firmados últimamente en Dusseldorf entre la misión interallada de control de las fábricas y minas y los industriales alemanes del Ruhr.

La Comisión de reparaciones no ha recibido aún ninguna solicitud del Gobierno alemán pidiendo autorización para emitir un empréstito de setenta mil millones de marcos oro, empréstito destinado a la compra de artículos alimenticios.

CONVENCION RATIFICADA

Berlin, 7.

La Agencia Wolf dice que el Gobierno del Reich ha ratificado la Convención firmada en Maguncia por el representante del ministerio alemán de Ferrocarriles con la administración mancomunada franco-belga de Ferrocarriles.

INFERIORIDAD NUMERICA DE LOS CONSERVADORES INGLESES

Londres, 7.

Resultado de las elecciones a las cuatro y media de la tarde:

Son elegidos 243 conservadores, 138 liberales, 174 laboristas, nueve independientes y un nacionalista irlandés.

Comoquiera que la Cámara de los Comunes se compone de seiscientos quince miembros, el partido conservador, aun cuando lograra todos los puestos restantes, resulta ya en situación de inferioridad numérica frente a los demás partidos unidos.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL VANQUI

Washington, 7.

El Congreso ha celebrado su sesión de apertura, habiendo leído en ella el presidente, Coolidge, su mensaje presidencial, en el cual se mantiene la ratificación del pacto de la Liga de naciones, exponiéndose contrario a las alianzas internacionales permanentes.

Añade que los Estados Unidos deben permanecer libres e independientes e insiste acerca de la creación de un Tribunal permanente de justicia internacional, cuya idea viene apoyada por una proposición gubernamental presentada en el Senado hace algún tiempo.

Sigue diciendo que los Estados Unidos no entrarán en relaciones con Rusia, cuyo régimen no reconoce el carácter sagrado de las obligaciones internacionales.

Abordando la cuestión de las deudas aliadas, declara que la deuda corriente y los intereses debidos por los extranjeros, excepto Inglaterra, se eleva a siete mil doscientos millones de dólares.

Se opone a la anulación de las deudas, aceptando, si acaso, que se efectúe una reajustación a base del procedimiento seguido para con las deudas británicas.

Termina deseando que reine el orden y el

bienestar en el mundo, que Francia sea pacificada y que Alemania reviva.

REVUELTA MEJICANA

Nueva York, 7.

Comunican de Veracruz que los Estados mejicanos de San Luis, Potosí, Michoacán y Tamaulipas se han revolucionado contra el general Obregón, habiendo proclamado la ilegalidad del Gobierno federal y expulsado de sus territorios a los funcionarios de dicho Gobierno.

Méjico, 7.

El general Sánchez es quien ha asumido el mando supremo de las fuerzas y elementos que se han sublevado contra el Gobierno del general Obregón en los Estados de San Luis de Potosí, Chihuahua y Coahuila y Tamaulipas.

Nueva York, 7.

Comunican de Méjico que el movimiento revolucionario se ha extendido ya a nuevos Estados, incluso a la cuenca petrolífera de Tampico.

SINIESTRO MARITIMO

Biarritz, 7.

Un barco de la matrícula de Vigo que transportaba mineral procedente de Santander ha quedado casi desarbolado por el temporal sufrido durante la travesía. A consecuencia de ello se ha estrellado contra las costas de Biarritz.

Cuatro de los marineros de la tripulación han llegado a tierra completamente extenuados, habiendo desaparecido otros dos.

Los supervivientes han sido conducidos al hospital y el Ayuntamiento ha abierto una suscripción para socorrerles.

TERREMOTO

Faenza, 7.

Ayer se registró una violenta sacudida sísmica, cuyo centro debía hallarse aproximadamente a unos mil kilómetros de distancia.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Exito teatral

Madrid, 8.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche "Los gavilanes", zarzuela en tres actos de los mismos autores de "La Montería".

El estreno había despertado gran interés, pero aunque el éxito ha sido grande, no ha superado al de "La Montería".

Los autores han salido al final de los tres actos.

Se han repetido varios números de música.

De Marruecos

ORGANISMO CENTRAL

Madrid, 8.

El general Hermosa tiene en estudio una ponencia para elevarla al Directorio con objeto de unificar todos los servicios relacionados con Marruecos a fin de crear un organismo que centralice todos los asuntos de Africa en sus aspectos político y administrativo.

Azúcar

Se sabe públicamente que se dirigió al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama con fecha 29 del pasado mes de noviembre:

"Señor presidente Directorio militar. — Habiendo sido por el Gobierno aplicado el precio de tasa en el azúcar blanquillo y teniendo las fábricas grandes existencias, no comprendemos persista el sistema de permisos cuyas limitaciones perturban la buena marcha comercial, sentando un precedente que atemoriza a todos los ramos de actividad mercantil, por lo cual rogamos se supriman, concediendo la libre circulación de los azúcares blancos por toda la nación, al igual de las demás clases. — Por la Asociación de almacenistas de coloniales, Gabriel Rius y Torres, presidente. — J. de Balanzó Martí, secretario."

Pues hasta la fecha podemos asegurar que el comercio y la industria, afectados y fastidiados por el sistema de tasa y permisos autorizados, no han tenido satisfacción, ni solamente contestación, a su razonada y justificada súplica.

¿Qué pasa con el azúcar?

Cuando las existencias de este artículo escaseaban y a los poseedores del mismo les costaba a unas doscientas pesetas los cien kilos se les obligó a cederlo para que se pudiera vender al público a 175 pesetas los cien kilos, y ahora que las fábricas tienen abundantes existencias han subido la tasa diez pesetas para el público de las capitales y más para las otras poblaciones con la agravante de que, mientras los primeros perdían su dinero, los fabricantes están haciendo un gran negocio a costa de todo el país consumidor. Hay que ver lo desesperados que andan comprando remolacha a precios exorbitantes, dejando de lado los contratos

que de setenta pesetas con descuento, según estaba firmado, han pasado a pagarla hasta 115 pesetas, sin cepillar ni cortar los desperdicios.

¿Qué influencia tienen estos accionistas de las azucareras?

No se venga diciendo que si se rebajaba el arancel saldrían algunos miles de pesetas de España, porque éstas serían voluntarias y de particulares, mientras que el Estado perdería en oro los derechos arancelarios.

El azúcar así entrado, como es materia prima, necesitaría de nuestras harinas nuestros cacahos de Fernando Póo, nuestras frutas para convertirse en galletas, específicos, anisados, mermeladas, etc., etc., dando vida a la industria y produciendo movimiento comercial indispensable para la vida de la nación.

Pero para esto no se caiga en otro mal peor del que sostienen los afectados por tal estado de cosas, o sea que se permita un cupo o un plazo de importación, esto sería otro agio odioso, porque habría favorecidos, y el comercio debe ser libre todo para todos y nada para ninguno, en particular con detrimento de los demás.

El país estaba cansado de favoritismos, y no por ser personas influyentes los tenedores de las acciones azucareras tienen derecho a perjudicar a todos los demás.

Nada de libre entrada del azúcar extranjero. Una sencilla rebaja de arancel por tiempo indefinido, que con el cambio del oro oscilara el pago de Aduana alrededor de setenta pesetas, basta y sobra para quitar las tasas, los permisos, las autorizaciones, las molestias, los perjuicios y los agios.

¿Qué espera el Directorio, que sin acciones liberadas y con gran dosis de cariño a la nación puede obrar libremente?

Entre ellos cabe citar a la señora Sadoven, escultural artista, que a su belleza femenina une una hermosísima voz y dicción esmeradísima.

El nuevo intérprete del protagonista, señor Lansky, es un actor de primera categoría y notabilísimo cantante. Aunque su voz sea de gran volumen sabe obtener de ella bellos matices y emisiones.

El tener Wesselovsky tuvo a su cargo dos papeles: el de Dimitri y Príncipe, en uno y otro evidenció excelentes cualidades de cantante y bellísima voz.

Especialmente en el dúo con Marina tuvo frases acertadísimas. El fragmento citado se repitió entre grandes palmadas.

Las señoras Davidoff, Lucci Swentchinskaya e Ivanow, en unión de los señores Kaldonoff y Zaporozetz, acabaron de completar el buen conjunto.

Fué aplaudidísimo y llamado al proscenio repetidas veces el maestro Coates, que dirigió la partitura con el mayor aplomo y detallando minuciosamente todos los temas. Asimismo cuidó los conjuntos, obteniendo de las masas corales resultados muy satisfactorios.

También la dirección escénica, a cargo del señor Saine, estuvo acertada.

ALARD.

ANUNCIO OFICIAL

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES (Sociedad Anónima)

En cumplimiento de lo que previene el pacto quinto de las escrituras de emisión de Obligaciones de esta Sociedad de 23 de octubre de 1909 y 18 de diciembre de 1915, se hace público que el día 19 de este mes, y hora de las diez y seis, por ante el notario don Antonio Par Tusquets se procederá en el local de estas oficinas, Ronda de la Universidad, número 4, principal, al sorteo de las 180 de la primera emisión y de las 120 correspondientes a la segunda, que deben amortizarse en el año corriente.

Barcelona 7 de diciembre de 1923.

El secretario, Tomás Riera y Sans.

NOTICIAS LOCALES

Los ladrones no descansan

Fué detenido en la calle Virgen del Amparo Máximo Martínez, de 19 años, por burlar un fardo conteniendo 15 camisas de una tienda de la citada calle.

Un guardia urbano detuvo en la carretera de Casa Antón a Salvador Ismael Benito, de 32 años, que llevaba a cuestras un saco de alcachofas, cuya procedencia no supo explicar satisfactoriamente.

A Rosa Aviá, por el procedimiento de las misas, le timaron ayer en la calle de Alcega, 200 pesetas.

Explosión

Anoche, a las ocho, se produjo una gran explosión en la plaza de San Miguel, que causó gran alarma, pues la gente, al principio, creyó que había estallado una bomba.

Hechas las oportunas indagaciones, se averiguó que unos niños habían prendido fuego a un montón de carburo, al que antes habían arrojado agua.

De la explosión resultaron heridos dos muchachos: José Solé Bands, de nueve años, habitante en la calle de San Miguel, 4, 2.º, y Ramón Serifá Mateu, de 10 años, habitante en la calle de Azañero, 18, 4.º, 1.º. Ambos fueron asistidos en el cercano Dis-

pensario de las Casas Consistoriales, donde apreciaron al primeros quemaduras de pronóstico reservado, y leves al segundo.

Un hombre herido

Anoche, a las doce, en la calle del Cid, un desconocido que se dio a la fuga agredió con arma blanca a Angel Roberto, de 28 años, sin domicilio conocido, produciéndole una herida punzante en la región dorsal, de pronóstico reservado.

El herido, después de ser asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbará, fué trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

LICEO. — "Boris Godounoff".

La magnífica partitura del patriarca de la música rusa Moussorgsky, ha reaparecido en el Liceo mereciendo una interpretación correctísima por parte del cuadro de artistas rusos.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

PAÑERÍAS SALMERÓN

DE LA

COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL

SE REALIZAN LAS EXISTENCIAS DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS DE SABADELL POR NO SER POSIBLE LA EXPORTACION

Corte de traje, todo lana, a 25 pts.

Corte de traje, todo estambre, a . . . 50 pts.

Corte de traje, estambre Australia, a. 75 pts.

El mejor corte de abrigo, por. . . . 25 pts.

Antes de comprar sus cortes de traje o abrigo visite estos Grandes Almacenes y quedará sorprendido

13-SALMERON-13